

VIERNES

13 DE AGOSTO DE 2021

AÑO CV TOMO IV, NO. 37,963 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS \$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO LA VIDA NACIONAL



Foto: Eduardo Jiménez

PRIMERA
Atenderán a 20 mil niños con acuerdo gobierno-Teletón
La infraestructura de la fundación se aprovechará para rehabilitar a niños con discapacidad, de escasos recursos, dijo el presidente López Obrador. / 6

INFLACIÓN, PARA LARGO
Banxico sube tasa de interés

POR KARLA PONCE
Por segunda ocasión consecutiva, la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) incrementó la tasa de interés objetivo en 0.25 puntos porcentuales, para ubicarla en 4.50 por ciento. Este dato representa el nivel más alto en casi un año. Banxico argumentó que, si bien se prevé que sean transitorios los choques que han llevado a la inflación a ubicarse en 5.81%, pueden implicar un riesgo para la formación de precios. Además, por primera vez en el documento de política monetaria, el banco central publicó sus proyecciones de inflación: espera que el indicador se mantenga por arriba de 5.0% hasta el primer trimestre de 2022, mientras que el regreso a la meta de 3.0% lo ve para 2023. **DINERO**

PRIMERA
Quieren 77 mdp para garantizar revocación
El Registro Federal de Electores dijo necesitar los recursos para agilizar el servicio en módulos de atención y mantener el padrón electoral. / 4

GLOBAL
México alberga diálogo por Venezuela
Funcionarios chavistas y opositores a Maduro inician hoy en la CDMX las negociaciones para destrabar la crisis en el país sudamericano. / 25

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Leticia Robles de la Rosa 13
Yuriria Sierra 14



FUNCIÓN

El talento de la colombiana animó a DJ Tiësto a estrenarse en el género urbano. Juntos lanzan el tema Don't Be Shy.



Disfrute de la canción en YouTube.

CERO TÍMIDA



FUNCIÓN
ILIBERARÁN A BRITNEY!

El padre de la cantante renunciará a la tutela con la que controla la vida y dinero de su hija.

ADRENALINA

LUIS URÍAS DEJA HUELLA

El sonorense se convirtió en el primer mexicano en dar cinco extrabases en un juego, hazaña que sólo un puñado de peloteros tiene en Grandes Ligas. / 5

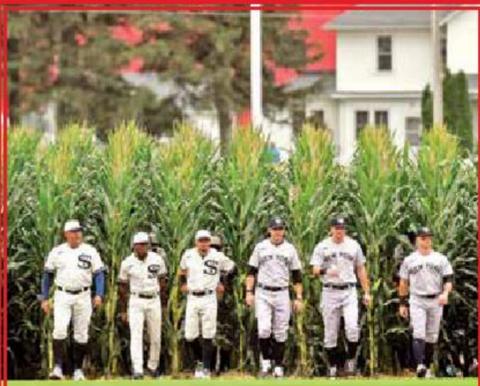


Foto: Reuters

ADRENALINA

BATAZOS DE PELÍCULA

Medias Blancas venció a Yanquis en el memorable juego inspirado en la cinta *Field of Dreams*, de 1989. Incluso los beisbolistas salieron de un maizal.

beatrizgutierrezmuller



Foto: Tomada de Instagram

EXPRESIONES

Beatriz Gutiérrez Müller comparte la nueva iluminación del Zócalo

La escritora e investigadora compartió en Instagram fotos de cómo lucirá la Plaza de la Constitución para conmemorar 500 años de la Resistencia Indígena. En la imagen, con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. / 26

NIÑOS VOLVERÁN A SOCIALIZAR, AFIRMA

Escuelas pueden ser el lugar más seguro, dice SEP

POR ARTURO PÁRAMO

Si hay una buena disciplina y un buen trabajo en conjunto, la escuela "puede convertirse en el lugar más seguro para nuestros niños", puntualizó Delfina Gómez.

Además, el próximo retorno a clases presenciales permitirá a los alumnos volver a socializar y mitigará el estrés y violencia que pudieron sufrir en sus casas, dijo la secretaria de Educación.

En conferencia en Palacio Nacional, anunció diez medidas que a partir del 30 de agosto deberán seguir las comunidades escolares, como establecer filtros sanitarios en casa, la entrada a la escuela y el salón, uso de cubrebocas y aprovechar espacios abiertos. Los papás deberán firmar una carta compromiso de corresponsabilidad si deciden enviar a sus hijos a la escuela.

"Nuestros niños necesitan tener un espacio amigable y propicio para sociabilizar; un cobijo para aminorar el estrés y la posible violencia que pudieron sufrir durante largos meses de pandemia y de confinamiento", recalzó.

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que se actuará de manera responsable si hay contagios.

PRIMERA | PÁGINA 8

ANUNCIAN PROTOCOLO Los padres de familia que decidan enviar a sus hijos de vuelta a las aulas deberán firmar una carta de corresponsabilidad

MEDIDAS

Éstas son algunas de las acciones que se deberán seguir en las comunidades escolares



Establecer un filtro de salud en casa y participar en los filtros de la escuela y del salón.



Alumnos deberán usar cubrebocas, sobre nariz y boca, en todo momento.



Por ahora, los planteles no tendrán ceremonias cívicas ni reuniones generales.



Inscribirse en los cursos de apoyo socioemocional en climss.imss.gob.mx.

Papás y maestros no están convencidos

Mientras sólo una tercera parte de los padres de familia avala que sus hijos vuelvan a clases presenciales, en grupos de WhatsApp de maestros circulan mensajes contra el retorno a las aulas.

De acuerdo con una encuesta de la Unión Nacional de Padres de Familia, 38.6% de los papás quiere que el retorno sea a distancia; 26.1%, que sea híbrido y 35.3%, que se dé de manera presencial.

En tanto, pese al respaldo del SNTPE al regreso a las aulas, maestros dicen no estar de acuerdo ni haber sido consultados, por lo que piden apoyo para hacer viral la imagen de un moño que representa su descontento.

— Laura Tortibio

PRIMERA | PÁGINA 9

ES LA MAYOR CIFRA EN 21 AÑOS

EU detuvo a 6,860 migrantes al día en promedio durante julio

Más de 212 mil personas cruzaron la frontera con México el mes pasado, 13% más respecto a junio, según datos oficiales

POR VERÓNICA MONDRAGÓN

Las autoridades de Estados Unidos detuvieron en julio a 212 mil 672 migrantes en la frontera con México.

De acuerdo con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) es la cifra más alta para un mes en 21 años. Además, es un alza de 13% respecto a junio.

En lo que va del año fiscal 2021, que comenzó en octubre pasado, la CBP ha detenido a 1.33 millones de migrantes contra 458 mil que arrestó en 2020.

Con la pandemia, la administración de Donald Trump implementó la medida Título 42, que permite acelerar las deportaciones con el argumento



Foto: Reuters

Este año fiscal en EU, la CBP ha detenido a 1.33 millones de migrantes. En la foto, algunos llegan en balsas a Roma, Texas.

PRIMERA

Se escapan siete menores de asilo en Nuevo León

El DIF Fabriles volvió a registrar una evasión de migrantes de entre 12 y 17 años, a una semana de que 12 menores escaparon. / 19

de la contingencia sanitaria. Aunque la disposición sigue vigente en el gobierno del demócrata Joe Biden, exenta a los niños.

Además, durante julio 88% de los 83 mil padres y niños llevados a custodia fueron procesados y se les permitió solicitar asilo.

GLOBAL | PÁGINA 24

MORENA ABRE PUERTAS A CORRAL. El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, reconoció al gobernador de Chihuahua, Javier Corral, como un luchador social y por el respeto que le tiene el Presidente, por lo que no descartó que si el mandatario estatal coincide con el proyecto de la Cuarta Transformación, podría sumarse a Morena en el futuro.

— Ximena Mejía

ASEGURA QUE ESTÁ EN TERRITORIO MEXICANO

Me presentaré por mi propio pie: Huerta

EN ENTREVISTA CON IMAGEN NOTICIAS, el diputado sin fuero aseguró que es inocente, por lo que no huye de la justicia; acusa trabas por parte de la Fiscalía

POR EFRÉN ARGÜELLES
nacional@gimm.com.mx

El diputado sin fuero Saúl Huerta, acusado de violación equiparada y agravada contra un menor de edad, así como de abuso sexual agravado contra un adulto, aseguró estar en México y disponible para el momento en que sea requerido por un juez de control.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva** para **Imagen Noticias**, dijo que en días pasados se presentó ante la Fiscalía General de Justicia de la CDMX para reiterar su domicilio, pero no fue atendido.

“En días pasados acudí a la Fiscalía, previendo que ya venía lo del desafuero, para reiterar mi domicilio que presenté por escrito, donde nombré a mis abogados defensores. Sin embargo, la Fiscalía me puso pretextos y no tomó la ratificación. Sin embargo, me entrevisté con la encargada del área para manifestar que estaba a su disposición. Los pretextos fueron que tenían carga de trabajo y que la ministerio público encargada de la carpeta de investigación había salido a una audiencia. El tema es que no se pudo lograr la audiencia de ratificación de mis abogados defensores ni tuve acceso a la carpeta de investigación”, expresó.

“Yo soy el más interesado en que esto se aclare, un inocente no huye. Sé que me vincularán a proceso, sé que iré a una prisión preventiva oficiosa, pero es la única manera institucional de enfrentar este tema. Al final saldré adelante, saldré adelante por una sencilla razón: soy inocente”, aseveró.

Luego de que ayer, un juez de control libró orden de aprehensión en contra de



Yo soy el más interesado en que esto se aclare, un inocente no huye. Sé que me vincularán a proceso, sé que iré a una prisión preventiva oficiosa, pero es la única manera institucional de enfrentar este tema.”

SAÚL HUERTA
DIPUTADO SIN FUERO



Saúl Huerta Corona, diputado sin fuero, concedió anoche una entrevista a **Ciro Gómez Leyva**, para **Imagen Noticias**. Apareció acompañado de sus abogados defensores.

Alistan ficha roja para Toledo

Luego del desafuero de los diputados Saúl Huerta y Mauricio Toledo, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, señaló que solicitarán ficha roja para la localización y captura de Mauricio Toledo.

“Qué bueno que hubo esta solución, esta resolución por parte de los diputados y diputadas frente a la solicitud de la Fiscalía de la Ciudad de México. Sabemos que está trabajando la Fiscalía para la detención de estas personas. Uno de los casos parece que está fuera de México y se está haciendo toda la solicitud de ficha roja y todo lo que se requiera para poderlos localizar”, dijo.

En declaraciones por separado, cuestionada sobre el futuro legislativo de Toledo, la presidenta de San Lázaro, Dulce María Sauri, aclaró que, como diputado electo, debería recibir su credencial el 29 de agosto.

“Esos diputados, ese mismo 29 de agosto, deberán elegir a su próxima Mesa Directiva, y el 1 de septiembre rinde protesta la LXV Legislatura, de la cual forma parte Mauricio Toledo”, comentó.



Uno de los casos parece que está fuera de México y se está haciendo toda la solicitud de ficha roja y todo lo que se requiera.”

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Detalló que tanto la Constitución como la ley orgánica del Congreso marcan un plazo que para la entrega de dicha credencial venza el 30 de septiembre.

¿Hay alguna disposición legal o mandato judicial para evitar que Toledo rinda protesta?, se le preguntó.

“No me corresponde hablar sobre esto, va a ser un tema de la próxima Legislatura, de la Mesa Directiva y particularmente de la presidencia que sea electa”.

— Ivonne Melgar, Ximena Mejía y Efrén Argüelles

EL DATO

Indagatoria
Los abogados de Huerta detallaron que requieren la vinculación a proceso, ya que con eso se autorizará una investigación complementaria.

Huerta Corona, **Ciro Gómez Leyva**, preguntó al diputado sin fuero si se presentará ante el juez, a lo que éste respondió: “por supuesto que sí”.

Rafael Castillo, abogado de Saúl Huerta, dijo tener conocimiento de que existe orden de aprehensión contra el legislador.

“Ahorita ya tenemos conocimiento de que están giradas las órdenes de aprehensión en contra del diputado, sin embargo, en virtud de que consideramos que son ilegales, ya que no había necesidad de cautela, conforme al Código Nacional de Procedimientos Penales, nosotros vamos hacer las gestiones correspondientes para generar la audiencia correspondiente ante el juez de control y que, así, se señale la audiencia inicial en donde el diputado comparecerá por su propio pie y estará ahí presente”, indicó.



El pequeño libro guinda de AMLO

“Debemos hacer todo lo posible para preservar los medios útiles de producción y de sustento, tomar medidas decididas contra cualquiera que los destruya o desperdicie, oponemos a la comida extravagante y prestar atención al ahorro y la economía”.

Citas del presidente Mao Tse Tung (1964), mejor conocido como *Pequeño libro rojo*.

“¿Qué diferencia hay entre andar en una bicicleta —conozco gente de 80 años, ya llegando a los 90, que andan todavía en su bicicleta, son felices, se trasladan así, hacen ejercicio— a andar en un carro último modelo?”.

2 de julio de 2021.

“Tenemos que moralizar la vida pública, todos; insistir en que sólo siendo buenos podemos ser felices; que solamente lo barato —como decía el poeta, el cantautor— se compra con el dinero, pero eso hay que estarlo machacando”.

10 de marzo de 2021.

“Si ya tenemos zapatos ¿para qué más? Si ya se tiene la ropa indispensable, sólo eso; si se puede tener un vehículo modesto para el traslado, ¿por qué el lujo? Claro, somos libres, pero ya no es el tiempo en que como te veían, te trataban; ahora es al revés, ve uno a una persona así muy extravagante y hasta se aleja uno”.

11 de mayo de 2020.

“Alimentarnos bien, como lo hemos dicho varias veces, no significa comer cosas extravagantes, exóticas, caras, sino comer todo lo que nos nutre, vitaminas, que hay muchas vitaminas en las frutas; proteínas, que no sólo se obtienen comiendo carne de res, de cerdo, de pollo, se obtienen también del frijol”.

10 de agosto de 2021.

“Hay un sector de la clase media que siempre ha sido así, muy individualista, que le da la espalda al prójimo, aspiracionista, que lo que quiere es ser como los de arriba y encaramarse lo más que se pueda, sin escrúpulos morales de ninguna índole; son partidarios de que “el que no transa, no avanza”.

14 de junio de 2021.

“Hay que vivir con mucha dignidad, con moralidad, con valores espirituales, que no nos obnubile el dinero. La felicidad no es acumular bienes materiales, dinero, fama, títulos, grados académicos... La ambición al dinero desmedida, el querer salir adelante, destacar a como sea, pasando por encima de todo, ese aspiracionismo produce mucha infelicidad”.

23 de junio de 2021.

“Los intelectuales orgánicos, periodistas, que de repente viven en mansiones, colmados de atenciones, de privilegios, de ser investigadores, académicos, de escribir libros, pasan a ser potentados, ya ni siquiera escriben o no escriben bien, porque cuando una gente se entrega a lo material y a la mentira pierde hasta la imaginación y el talento”.

18 de mayo de 2021.

“Creo que es fundamental el ejercicio físico, se resiste mejor, no sólo esta pandemia, sino cualquier enfermedad. Entonces, yo siempre hago ejercicio, practico beisbol. Unos días antes que me infectara estaba yo macaneando, o sea, con todo, muy bien, y caminando y haciendo ejercicio, eso ayuda mucho. Y lo otro, la alimentación, pero no comer cosas necesariamente caras, sino comer sano, no comer productos chatarra”.

8 de febrero de 2021.

“¿A qué convoco? A que ahorremos todo, que ahorremos luz, o sea, que no gastemos de más, que ahorremos gasolina, que ahorremos el agua, la luz. Entonces, apagar la luz, usar la electricidad para lo fundamental, lo que hablábamos, usar el vehículo también para lo fundamental, ya ir pensando también en que carros muy grandes que gastan mucha gasolina deben de limitarse, pero no por mandato de la autoridad, sino porque tenemos que ser austeros, sobrios todos. Decirle no a la frivolidad, no al consumismo, que nos caractericemos por eso”.

20 de mayo de 2020.

Esta Bitácora volverá a publicarse el lunes 23 de agosto.

EL RADAR EXCELSIOR

CONGRESO AVALA CREACIÓN Naucalpan tendrá universidad

El Congreso del Estado de México aprobó la creación de la Universidad Pública de Naucalpan de Juárez (UNA), en beneficio de miles de jóvenes de la Zona Metropolitana que cada año quedan fuera de la educación superior.

De acuerdo con el dictamen aprobado ayer, la prioridad del gobierno de Naucalpan es garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

En redes, Patricia Durán, presidenta municipal, agradeció a los legisladores, al gobernador Alfredo del Mazo y al Presidente López Obrador el apoyo al proyecto.

— De la Redacción



El vicepresidente de la LX Legislatura del Estado de México, Juan Maccise Naime, leyó el dictamen por el que se crea la UNA.

HOMENAJE LUCTUOSO Reivindican legado de Chapa

En el homenaje luctuoso a María Elena Chapa, una de las constructoras de la legislación y los cambios institucionales que dieron paso a la paridad en el Congreso, diputadas de todas las fuerzas políticas reivindicaron su legado y reclamaron a los partidos las acciones que apuntan hacia un retroceso de esta conquista en la próxima legislatura.

La presidenta de San Lázaro, Dulce María Sauri, dijo que la política feminista que representó al PRI en ambas Cámaras les enseñó que la progresividad del derecho de las mujeres a la participación política no se negocia ni se transige.

— Ivonne Melgar y Ximena Mejía

UNA RAZÓN MÁS PARA HACER DE **ENLACE PERSONAL** TU CUENTA IDEAL

Abre tu cuenta y **te regresamos el 15%** de tu primera compra en línea con la Tarjeta Digital.



- **Sin comisiones** • **Sin membresías**
 - **Sin montos mínimos**
- Con Banorte estás preparado.

Contrátala en tu sucursal más cercana

#TuBancoTuTiempo

Vigencia del 2 de agosto al 31 de octubre de 2021. Se exenta la comisión por membresía y por saldo mínimo por 3 meses a partir de la fecha de contratación. Para el 15% de reembolso compra mínima \$500 pesos; limitado a un reembolso de \$1,500 pesos por cliente. Se deberá realizar la primera compra a más tardar a los 30 días naturales a partir de la fecha de apertura de la cuenta. Aplican restricciones. Productos operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y detalles de la promoción en banorte.com

BANORTE
EL BANCO FUERTE DE MÉXICO

DULCE MARÍA SAURI RIANCHO

“Consulta de revocación no puede ser el 21 de marzo”

POR IVONNE MELGAR
Y XIMENA MEJÍA
nacional@gimm.com.mx

La presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, rechazó que exista urgencia de un nuevo periodo extraordinario para aprobar la ley que reglamente la revocación de mandato y adelantó que ésta no podrá modificar las fechas para que la consulta se realice el 21 de marzo, como lo quiere el Ejecutivo federal.

Previo que para septiembre próximo, una vez iniciada la LXV Legislatura, podrá emprenderse el proceso correspondiente, mismo que al tener como cámara de origen el Senado, puede desde ya avanzar ahí con la revisión de las iniciativas existentes.

“Con todo respeto al señor Presidente, no puede ser el 21 de marzo, tiene que ser como plazo máximo el 5 de marzo”, aclaró la legisladora.

Al ser cuestionada sobre las posibilidades de concretar en agosto, el último mes de la actual Legislatura, un periodo extraordinario para aprobar esa legislación secundaria, pendiente desde diciembre de 2019, la diputada priista hizo dos precisiones que, lamentó, nadie le ha compartido al presidente López Obrador: la reforma constitucional en la materia fijó un calendario que es inamovible y la consulta no puede ser de ratificación, sino de revocación.

Detalló que los artículos transitorios de esa reforma especifican, con toda claridad, el momento en que el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene que expedir la convocatoria: su plazo máximo es el 4 de enero. “Y, a partir de esa fecha, son 60 días para poder realizar la jornada, que justamente se cumple el 5 de marzo, que es sábado, porque así se puso en el transitorio de la Constitución”.

Sauri Riancho criticó la falta de cuidado que al respecto se tuvo para garantizar que se realizara siempre ese ejercicio en domingo. En cambio, como quedó, en gobiernos futuros podría darse en un martes.

Respecto a la omisión de la ley reglamentaria, que debió estar lista para mediados de 2020, comentó que la pandemia desquició el calendario legislativo “y ahí se quedó atorada”.

Sin embargo, enfatizó que, “en este momento, desde mi perspectiva, de ninguna manera urge un periodo extraordinario para poderla aprobar, sí se puede, desde luego, avanzar”.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL marca como plazo máximo el 5 de marzo, aclara la presidenta de la Cámara de Diputados



Foto: @DulceSauri



Imagínese que por las prisas alguien no se percate... que la consulta no puede ser el 21 de marzo, sino tiene que ser el 5 de marzo, esto nos metería en terrible lío.”

DULCE MARÍA SAURI
PRESIDENTA EN SAN LÁZARO

60
DÍAS

después de emitida la convocatoria debe realizarse la consulta de revocación de mandato.

COMISIÓN PERMANENTE

Fracasa intento de convocar a extra

Los temas que busca discutir Morena deben abordarse hasta septiembre, insiste la oposición

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Fracasó el primer intento de Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, por lograr los acuerdos para abrir un periodo extraordinario, a fin de aprobar las leyes de Revocación de Mandato, Juicio Político y Orgánica de la Armada, pues en las reuniones que sostuvo con los senadores del PRI, Movimiento Ciudadano y PRD, le dejaron en claro que todos esos temas deben irse a septiembre.

En conferencia de prensa, Monreal recordó que la realización de la sesión extraordinaria del Senado y la Cámara de Diputados para aprobar la Ley de Revocación de Mandato está en manos de la oposición, porque Morena y sus aliados carecen de los votos suficientes para decidirlo en el pleno de la Comisión Permanente, que es el órgano colegiado que convoca al extraordinario.

Informó que platicaría con senadores del PRI, MC y PRD para tratar de

Foto: Especial
Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado.

EL DATO

Razones

Los grupos parlamentarios de oposición argumentan que temas como revocación de mandato no deben aprobarse en fast-track en un extra.

convencerlos de abrir el extraordinario; admitió, sin embargo, que si la oposición no lo avala, no pasa nada, porque todas esas leyes pueden esperar al ordinario de septiembre.

Pero sólo unos momentos después de esa declaración, los grupos parlamentarios de oposición informaron que no aceptaron

la propuesta de Monreal para el extra.

Incluso, el coordinador de los senadores de MC, Dante Delgado, anunció que su grupo parlamentario “anticipa que no aprobaremos ningún periodo extraordinario en las dos semanas que restan a este receso; no hay ninguna urgencia para sacar adelante ese tema como lo está pidiendo el titular del Ejecutivo públicamente”.

En conferencia de prensa, rechazó las descalificaciones presidenciales.

“Al Presidente le pedimos respeto institucional a los poderes, no lo ha tenido con el Poder Judicial al significar que el único garante es el presidente de la Corte, ha ofendido a jueces y magistrados y, como senadores de la República, no aceptamos sus descalificaciones y sus despropósitos”, destacó.

La panista Xóchitl Gálvez confirmó que el PAN informó a Monreal que sí apoyan la aprobación de la ley, pero no en un extraordinario; la priista Claudia Ruiz Massieu añadió que el tema es de tal trascendencia que necesita de un periodo de reflexión y debate responsable; mientras el perredista Miguel Ángel Mancera refrendó que la decisión es que el proceso de aprobación se realice en septiembre, ya en el periodo ordinario de sesiones.

La expresidenta del PRI consideró que si el Senado avanza desde ahora en la aprobación de un dictamen en la materia, pasaría de inmediato a los diputados, quienes en septiembre podrían concretar esa nueva ley.

“Desde mi perspectiva, no hay ninguna prisa, porque los plazos están abiertos, el proceso empieza el 1 de noviembre. No es una ley electoral que se rija por los tres meses antes de iniciando el proceso, es una ley de revocación de mandato. La ley electoral rige para elegir, ésta rige para quitar; entonces, hay que trabajarla”.

Cuestionada respecto a si la fecha propuesta por la Presidencia de la República es un capricho, la presidenta en San Lázaro comentó:

“No veo que sean caprichos, creo que son buenos deseos y que quizá al señor Presidente le falta alguien que le diga con claridad ‘esto es lo que dice el transitorio que fue aprobado en la Constitución y éstas son las fechas. Hay todo el mes de noviembre para recabar las firmas de aquellas personas que quieren que el Presidente de la República se vaya anticipadamente’. Porque recordemos que la revocación de mandato no es para refrendarlo; el Presidente está electo por seis años”.

EL DATO

Requisito

En noviembre próximo se podrá solicitar iniciar el proceso de una consulta de revocación de mandato del Presidente, si así lo solicita 3% del padrón electoral de ciudadanos.

La legisladora explicó que “si hay un grupo de ciudadanos, el 3% del padrón electoral, distribuido en 17 estados de la República, que consideran que el Presidente se debe ir, bueno, pues entonces que ellos soliciten la revocación, es decir que se vaya el Presidente de la República”.

Para Sauri Riancho, la legislación deberá ser cuidadosa “porque se trata ni más ni menos de revocar al Presidente de la República, decirle ‘no te vas a quedar hasta el 1 de octubre de 2024, sino te vas a ir en marzo de 2022’, y es muy delicado para el sistema político en general. Por eso, la legislación tiene que ser absolutamente prístina”.

43.8

MDP

requiere la dirección del Registro Federal de Electores para actualizar equipos de los módulos.

14.8

MDP

pide para actualizar el soporte de los sistemas de cómputo de órganos centrales.

INE

Piden 77 mdp más para renovar módulos

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

A fin de agilizar el servicio en los módulos de atención ciudadana, mantener el padrón electoral y prever lo necesario para una posible consulta popular y revocación de mandato para 2022, la dirección del Registro Federal de Electores del INE solicitó ampliar su presupuesto 2021 en alrededor de 77 millones de pesos.

De esta cantidad, 10.7 millones se utilizarán para actualizar los mecanismos de procesos registrales, recibir y revisar los apoyos ciudadanos para la participación ciudadana y actores políticos, tres años más de contrato para almacenamiento de datos, equipos para ampliar la memoria y prepararse para la demanda de nuevos procesos de consulta popular y revocación de mandato que iniciarán este mismo año.

De los 77 millones, 1.5 son para actualizar equipos de cómputo cuya vida útil ya fue rebasada y no entran en el programa de contratos de servicio de cómputo.

La mayor cantidad de petición presupuestal, 43.8 millones, será para actualizar equipos de los módulos para obtener la credencial para votar, ya que se tienen que renovar los pads de firma y los 910 escáneres que son utilizados para tomar las huellas de los ciudadanos.

Para renovar los sistemas de almacenaje de datos biométricos se necesitan otros 6.4 millones de pesos.

Por último, 14.8 millones de pesos son necesarios para la actualización del soporte de los sistemas de cómputo de órganos centrales.

INFORME DE ACTIVIDADES

Presidente del Senado llama a dejar atrás la confrontación

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Una vez instaladas las bases para la transformación del país es tiempo de dejar atrás la confrontación y dar paso a la conciliación, afirmó el presidente del Senado, Eduardo Ramírez Aguilar, al rendir su informe de actividades, donde reunió a representantes de diversos órganos autónomos, así como a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a los

senadores con licencia que ganaron gubernaturas.

Desde el año 2015, cuando Miguel Barbosa rindió su informe de actividades como presidente del Senado, ningún otro líder de la Mesa Directiva había realizado un evento de este tipo; Roberto Gil, en 2016; Pablo Escudero, en 2017 y Ernesto Cordero, en 2018, así como Martí Batres, en 2019 y Mónica Fernández, en 2020, optaron por presentaciones austeras.

Ayer, Eduardo Ramírez aprovechó su informe para



Foto: Especial

mostrar aspectos de la cultura chiapaneca, con bailes, comidas y muestra de los sitios más emblemáticos de su estado de origen.

Reunió a cerca de 200 personas, entre senadores, diputados federales, organismos autónomos y colaboradores,

quienes por momentos olvidaron la sana distancia.

De hecho, el centro de atención fue el diputado petista Gerardo Fernández Noroña, quien hace sólo unos días superó el coronavirus, pero al evento realizado en la vieja casona de Xicoténcatl



En el Senado prevalece un ánimo de respeto, confianza y amor a la patria. Cada uno y cada uno de nosotros ha expuesto con entera libertad sus puntos de vista, ha sido congruente con sus ideas.”

EDUARDO RAMÍREZ
PRESIDENTE DEL SENADO

llegó sin cubrebocas, con el argumento de que, al no estar enfermo, no tiene necesidad de protegerse.

Entre los senadores con licencia que son gobernadores electos estuvieron el panista Mauricio Kuri, el morenista Rubén Rocha y el emecista

Saúl García, quien en entrevista reiteró su agradecimiento por el respaldo de las autoridades federales a su esfuerzo por lograr que el gobierno de Estados Unidos acepte vacunar a neoleoneses, incluso sin contar con visa.

Eduardo Ramírez habló de la importancia en la construcción de acuerdos y la presencia de senadoras y senadores de todos los partidos comprobaron que su papel como presidente del Senado fue de inclusión y respeto por todas las fuerzas políticas.

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, habló de la vocación democrática de Eduardo Ramírez y halagó su trabajo como líder del Senado.

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Vicepresidenta del Senado, sin que hasta el momento nadie le haya reprochado inclinar la balanza en favor de una fuerza política, Imelda Castro considera que en el umbral de una nueva Legislatura, "más allá de la composición numérica, en el Senado hay madurez política".

Militante de izquierda desde que comenzó su vida política en 1989, con sólo 21 años, Imelda Castro tiene una intensa carrera política en Sinaloa. En su charla con **Excelsior** es evidente el sello que tiene como académica de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

"Basada en algunos académicos que han trabajado este tema, yo coincido en que la calidad de un gobierno se mide también por la calidad de sus oposiciones.

"Así, la oposición, con la experiencia que ya ha tenido en las urnas, en los parlamentos y de frente al nuevo gobierno de la República, pues evidentemente está obligada a ser una oposición de mayor calidad; cada vez más, tener argumentos, tener razones, tener, sobre todo, un requisito fundamental que es tener autoridad moral y tener ética en el debate y los posicionamientos", explica.

Imelda Castro Castro es una de las cinco mujeres que quiere ser presidenta del Senado durante el primer año de la LXV Legislatura.

"Tenemos una experiencia política, una visión nacional del proceso de transformaciones que lleva nuestro país; por el conocimiento que tengo de los diferentes grupos parlamentarios, ya son tres años. Vamos a iniciar una nueva legislatura y también por esa claridad, y las relaciones de madurez política que

ENTREVISTA CON IMELDA CASTRO



"OPOSICIÓN ESTÁ OBLIGADA A SER DE MAYOR CALIDAD"

Es una de las cinco mujeres que busca la presidencia del Senado en la LXV Legislatura; considera que con Morena, partido al que representa, tiene madurez política para presidir el cargo

Foto: Especial

tenemos con los grupos parlamentarios y creo yo, el respeto de una buena parte de las senadoras y senadores de Morena y los aliados", responde a

la pregunta de por qué apuesta por presidir el Senado.

Franca, como los sinaloenses, Imelda Castro expresa su incomodidad ante

el cuestionamiento de si una mujer puede conducir el Senado en un año que se anticipa de intenso debate, incluso considera que la pregunta "no

es válida", porque "me parece que la capacidad no es un tema de género.

"La experiencia para presidir el Senado de la República y cualquier Cámara, ya sea un Congreso local, la Cámara de Diputados, es un tema que, desde mi punto de vista, no es momento de hablar de si una persona tiene capacidad o no, porque es un tema bastante obvio. Se ha demostrado y por supuesto que no será la excepción en este primer año de la próxima Legislatura LXV", afirma.

Recuerda el trabajo de Mónica Fernández Balboa en el Senado y el de Dulce María Sauri en la Cámara de Diputados como ejemplo de que la pregunta ya no es válida en estos momentos.

Nacida en la comunidad Agua Caliente de Cebada, del municipio de Sinaloa, la morenista fue dirigente estatal del PRD, partido por el cual fue legisladora estatal, pero su simpatía con el movimiento de Andrés Manuel López Obrador la llevó a dejar ese partido en el que se desarrolló políticamente, desde 1989 hasta 2017. Su experiencia legislativa en la toma de decisiones incluye su participación en la Junta de Coordinación Política del Congreso de Sinaloa.

Interrogada sobre la posibilidad de que la mayor presencia numérica de la oposición en la Cámara de Diputados pueda fortalecer a la oposición en el Senado a partir del 1 de septiembre, con la LXV Legislatura, la también exdirectiva de El Barzón explica que "estaríamos hablando ya de la segunda legislatura de lo que llamamos nosotros la Cuarta Transformación y en ese sentido ya hay conocimiento, ya hay experiencia.

"Ya nos conocemos. Tanto la oposición nos conoce, como nosotros conocemos a la oposición. Me parece que más allá de números, de la composición numérica, en el

Senado hay madurez política.

"Basada en algunos académicos que han trabajado este tema, siempre he dicho que la calidad de un gobierno se mide por la calidad de sus oposiciones, entonces la oposición, con la experiencia que ha tenido en las urnas, en los parlamentos y de frente al nuevo gobierno de la República, pues evidentemente está obligada a ser una oposición de mayor calidad.

"Cada vez más tener argumentos, tener razones, tener sobre todo un requisito fundamental que es tener autoridad moral y tener ética en el debate y los posicionamientos. Me parece que no sólo va a mejorar a esta oposición, sino que va a exigir un gobierno de mayor responsabilidad, como ha sido éste, pero de mayor compromiso con la sociedad y con la transformación", afirma.

Pero aclara "yo no veo que vaya a haber confrontaciones más duras. Me parece que la calidad del consenso y la calidad del debate parlamentario tiene que elevarse cada vez más, a través de la experiencia y los conocimientos que tenemos los actores políticos".

Para Imelda Castro la persona que presida el Senado debe tener conocimiento de los procedimientos legislativos.

"Tener claridad en este momento de la Ley Orgánica, de la reglamentación, de las prácticas parlamentarias. El otro, evidentemente, el trato respetuoso, maduro con la oposición, parece que ese es un elemento importante, y ser capaz de entender el lugar que justamente cada fuerza política tiene. No sólo los números en la integración del Senado, sino también la representación, la influencia y la presencia de esas fuerzas políticas en el escenario social y político", expresó.

Y en esa tesitura confía en poder concretar el paso a presidir el Senado.



IMSS
DIGITAL

RPCI

Reporte Personalizado
de Cotización del IMSS

Trabajador afiliado al IMSS

3 Cosas que debes saber de tu cotización:

- De ella depende tu acceso a los **servicios de salud**.
- **Cotizar** con un salario menor al real afecta el ahorro para tu retiro.
- Si llegas a enfermarte tu cotización determinará el monto de tus **incapacidades**.

Por eso, mídele la frecuencia a tu cotización en la **App IMSS Digital** y conoce mes a mes: Qué patrón te registró, por cuántos días y con qué salario.

Disponible en: **iOS y Android**.

Cuídate del COVID-19 y aprovecha los trámites digitales del IMSS.

Hazlo más rápido, fácil y seguro con  IMSS DIGITAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

 [imss.gob.mx/digital](https://www.imss.gob.mx/digital)

SECRETARÍA DE BIENESTAR

Teletón atenderá a 20 mil niños con discapacidad

EL GOBIERNO DE MÉXICO aportará a la Fundación el subsidio una vez que se otorgue el tratamiento a los menores que sean registrados en la dependencia

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

El Gobierno de México y la Fundación Teletón firmaron un convenio de colaboración para atender gratuitamente a 20 mil niños y niñas con discapacidad que se registrarán a través de la Secretaría de Bienestar.

Se trata, explicó el presidente Andrés Manuel López Obrador, del primer convenio que firma el gobierno federal con una organización de la sociedad civil, con el fin de aprovechar la infraestructura de Teletón y subsanar las carencias del sector público en la atención de ese sector.

“Es la primera vez que hacemos un convenio con una organización de la sociedad civil.

“Teletón fue creada una infraestructura de centros de atención en todo el país, que por falta de recursos no es utilizada a plenitud y queremos aprovechar que existen todas esas instalaciones, pero, además, la capacidad, el profesionalismo de estos centros para que niñas y niños que reciben las pensiones, además, tengan esta atención médica”, puntualizó López Obrador.

Ariadna Montiel, subsecretaría de Bienestar, explicó que el universo de personas con discapacidad



Foto: Especial

Durante la firma de convenio en conferencia matutina, el mandatario explicó que el acuerdo consiste en utilizar toda la infraestructura de los centros de rehabilitación Teletón para atender a niñas y niños.

en México es de 6.2 millones, y de 852 mil en el sector de población de 0 a 19 años.

De ellos, un millón de niños, niñas y jóvenes, ya reciben una beca por discapacidad y reciben atención en alguno de los mil 639 centros de atención del sector público distribuidos en el país, la mayoría de ellos administrados por el DIF.

Ante la necesidad de incrementar la atención, se planteó a Teletón el convenio de atención especializada.

“La madre, el padre o el tutor de la niña o el niño solicitarán la incorporación al programa. La institución va a realizar por cada niño y niña un diagnóstico y va a presentar un plan de rehabilitación específico para cada uno.

“Una vez que se tenga en plan de rehabilitación específico, la secretaria de Bienestar vamos a entregar un carnet y vales para el Bienestar, para llevar el control de las citas y todo el subsidio que se entregue tenga un

EL DATO
Población
En México, el universo de personas con discapacidad es de 6.2 millones, de ellos, 852 mil pertenecen al sector de población de 0 a 19 años.

soporte y una supervisión”, detalló la subsecretaría de la dependencia.

La Secretaría de Bienestar no entregará el subsidio directamente a los beneficiarios, como se realiza a la fecha con todos los programas sociales, sino que se aportará a Teletón una vez que se haya prestado el servicio.

“20 mil niños y niñas podrán ser beneficiados de esta rehabilitación que es muy necesaria y que el gobierno en su conjunto, las instituciones de salud no alcanzan a cubrir la totalidad de los servicios que se requieren brindar”, reconoció la

subsecretaría de Bienestar.

Fernando Landeros, presidente de Fundación Teletón, dijo que en la historia de esa organización no se había establecido un convenio de este tipo.

“En los 25 años que llevo al frente de Teletón he visto pasar varias iniciativas, algunas de ellas muy buenas, sin embargo, ésta es la primera vez que se crea un programa federal, concreto, que incluye la atención de beca la rehabilitación de los niños con discapacidad que más lo necesitan”, explicó.

El presidente de la Fundación agradeció la firma del convenio al presidente López Obrador a nombre de los 24 empresarios altruistas que integran el Patronato de Teletón, entre ellos Emilio Azcárraga Jean, presidente del Consejo de Administración de Televisa; Olegario Vázquez Aldir, presidente ejecutivo de Grupo Empresarial Ángeles; y Carlos Slim Domit, presidente del Consejo de Administración de Telmex.



Foto: Mateo Reyes Arellano

Adultos mayores de todos los municipios pueden registrarse en más de 13 mil módulos o por internet hasta febrero de 2022.

PENSIÓN UNIVERSAL

Suman a 2.3 millones de adultos mayores

Desde julio, en entidades más pobres se llevó a cabo la inscripción; la meta es llegar a más de 10 millones de este sector

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Al menos 2.3 millones de adultos mayores serán incluidos en el programa de pensión universal para adultos mayores, adelantó la subsecretaría para el Bienestar, Ariadna Montiel.

En rueda de prensa en Palacio Nacional, la funcionaria estableció que la inscripción inició desde julio pasado en los municipios más pobres del país y actualmente está en curso en la Ciudad de México.

El incremento en el padrón se debe a que en marzo pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador decretó que la edad para recibir la pensión universal bajó de los 68 años a los 65 años.

“Nuestra meta es llegar a 10 millones 320 mil adultos mayores. Ya contamos en el padrón con 8 millones, de tal manera que este esfuerzo que se está realizando va a incorporar a 2.3 millones de adultos mayores, que no estaban en el programa porque la edad era a partir de los 68 años, ahora es de 65 años, y nos da mucho gusto que hay mucho entusiasmo por parte de los adultos mayores para realizar su registro”, expuso Montiel.

El Presidente indicó que la incorporación de adultos mayores al padrón inició en julio en los mil 182 municipios más pobres del país.

En total, se recorrerán todos los municipios de México y se instalarán a lo largo de la campaña más de 13 mil

módulos de registro.

El registro concluirá en febrero de 2022.

En la rueda de prensa en Palacio Nacional dio a conocer la dirección electrónica: ubicatomodulo.bienestar.bienestar.gobp.mx/index, a través de la cual los adultos mayores podrán acudir a realizar el registro.

“Ahí pueden registrarse, buscar la ubicación, su estado, su municipio, su colonia o localidad y va a salir la fecha con precisión y el horario a donde deben acudir”, puntualizó.

65
AÑOS

es la edad mínima para que este sector reciba la pensión universal.

1,182
MUNICIPIOS

más pobres del país inició el registro del padrón para ser acreedores a la pensión universal.

Para realizar su inscripción al programa de pensión universal, los adultos mayores deberán acudir a los módulos y llevar consigo una identificación oficial vigente con fotografía, su acta de nacimiento, su CURP, un comprobante de domicilio, y un número telefónico de contacto.

Las personas que estén incapacitadas para realizar el trámite podrán ser acompañados de una persona que les auxilie en el proceso.

En caso de estar postrados, pueden solicitar que el trámite se realice a domicilio; deben marcar al número telefónico: 800 639 4264.

JALISCO, GUANAJUATO, DURANGO Y COAHUILA

Presidente consultará obras a pobladores

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que personalmente se reunirá con pobladores de Jalisco, Guanajuato y Coahuila para determinar el futuro de los proyectos de la presa Zapotillo y del abasto de agua para la zona metropolitana de Torreón.

Este fin de semana estará de gira en Jalisco, Durango y Coahuila para revisar ambos asuntos.

Expuso que en el caso de la presa, los habitantes de los Altos, Jalisco, con apoyo de organizaciones ambientalistas piden que no se concluya esta obra porque afectaría a poblados de la región.

“Voy a decirles que si no reiniciamos esa obra porque ellos no estén de acuerdo, pues no se va a comenzar y ya en el sexenio no nos vamos a ocupar del asunto, sólo de crear unos bordos de protección, porque no puede quedar la presa así, porque en una creciente de agua, no sólo se

derrumba la cortina, sino que se inundan los pueblos”, explicó López Obrador.

En el caso de Coahuila, hay opositores al proyecto de abasto de agua a la Zona Metropolitana de Torreón y Gómez Palacio, que incluyen la construcción de un acueducto de 50 kilómetros de longitud.

La obra, de unos 10 mil millones de pesos de presupuesto, está detenida por amparos de ganaderos de la región.

El sábado, el Presidente visitará Jalisco y el domingo, la comarca lagunera.



Quiero pedir que se resuelva el asunto; si van a haber esos amparos, no vamos a iniciar la obra y no vamos a desperdiciar los recursos.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

comunicación, los mexicanos hemos podido conocer que durante las administraciones de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto más de 15 mil mexicanos fueron espiados a través de un software insertado en sus teléfonos celulares.

El malware israelí llamado Pegasus, en teoría diseñado para espiar a terroristas con el fin de evitar acciones fatídicas, fue usado sin pudor para violar la privacidad de activistas, diplomáticos, periodistas, políticos y a los integrantes del entorno cercano de los mismos. Entre los afectados se encuentran el propio presidente Andrés Manuel López Obrador, en su otrora calidad de opositor, y alrededor de 50 personas próximas a él.

Hace unos días, Santiago Nieto, titular de la UIF, informó que, tan sólo en el sexenio del expresidente Peña Nieto, se erogaron al menos 32 millones de dólares para contratar el software espía. Peña Nieto no fue el primero en México en utilizar una herramienta tecnológica de esta naturaleza. Años atrás, Felipe Calderón realizó lo propio a través de su más celebre operador, Genaro García Luna. Incluso, recientes investigaciones de The Citizen Lab, de la Universidad de Toronto, señalan que la adquisición de los servicios de espionaje también ocurriría a nivel local, como es el caso del gobierno del estado de Durango entre 2015 y 2020.

La insolencia mostrada por administraciones federales y locales en la adquisición y utilización de software espía ejemplifica sólo una de las múltiples acciones de funcionarios que tomaron ventaja de sus posiciones en la procuración de seguridad pública para la vulneración de la privacidad de

ciudadanos. El cinismo mostrado por dichas autoridades puede ser equiparado a relatos distópicos de la primera mitad del siglo XX, donde se procuran mentiras institucionalizadas y mecanismos opresivos de vigilancia. La vital diferencia es que las autoridades democráticamente electas hacen cargo de estos servicios al erario, en traición al mandato popular.

Es necesario que existan sanciones a quienes aprobaron, ejecutaron o ignoraron acciones de espionaje contra miles de ciudadanos. Mientras que las investigaciones por parte de la Fiscalía General de la República y las unidades de inteligencia de la Secretaría de Hacienda deben continuar, los ciudadanos también se hacen escuchar. Instrumentos para comunicar la inconformidad contra el abuso de autoridad y la vulneración de derechos humanos en el pasado son necesarios. Este tipo de herramientas representan una oportunidad para fortalecer la lucha por la justicia en nuestro país y castigar la acción u omisión de autoridades que no sólo les dieron la espalda a los ciudadanos, sino que se volvieron en contra de ellos.

Y es que, cuando “el poder atonta a los inteligentes y a los tontos los vuelve locos”, el camino a la reconstrucción de derechos y reinstauración de libertades está guiado por el clamor de justicia. Aún más, cuando la omisión en el actuar gubernamental vulnera a los ciudadanos, el sistema de justicia deberá ser robustecido por la participación popular.

*Senador de la República



Diario de debates

José Ramón Enríquez Herrera

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Pegasus: cuando la locura gobierna

• Durante las administraciones de Calderón y de Peña Nieto, más de 15 mil mexicanos fueron espiados.

Hablar de un cambio de paradigma en la forma de gobernar no es referirse solamente a lo que se hace, sino también a lo que se deja de hacer. Esto es especialmente relevante cuando la acción u omisión de actores gubernamentales se traduce en violación de las libertades más esenciales, como lo es el derecho a la privacidad.

Desde hace aproximadamente cuatro años, gracias al trabajo de investigación de organizaciones civiles y medios de

REGISTRAN 24 MIL 975 CONTAGIOS

Covid rompe nuevo récord de casos en un día

Esta cifra es considerada la más alta registrada en 24 horas de toda la pandemia

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

prc@gimm.com.mx

México registró una nueva cifra récord de casos de covid-19 en 24 horas, al reportar 24 mil 975 personas contagiadas del virus SARS-CoV-2.

Esta es considerada la cifra más alta que se ha registrado

durante toda la pandemia.

El acumulado de casos ascendió a 3 millones 045 mil 571.

Los fallecimientos se elevaron a 246 mil 811 por la ocurrencia de 608 decesos en las últimas 24 horas, de acuerdo a la Secretaría de Salud.

En camas con ventilador, la ocupación nacional hospitalaria se ubicó en 46% y en camas generales, se mantuvo en 54 por ciento.

La curva epidémica aumentó a 4%, con la existencia de 146 mil 525 casos activos. La mayoría se concentran en

la Ciudad de México, la cual acumula 34 mil 365 nuevos contagios; le sigue el Estado de México, con 12 mil 244 y en tercer lugar Nuevo León, con 9 mil 971.

Por el momento, las personas que se han recuperado del coronavirus son dos millones 390 mil 075.

En tanto, se ha completado 59% de vacunación en adultos. Actualmente, tienen el esquema completo de vacunación contra coronavirus 28 millones 384 mil 141, mientras 24 millones 240 mil 200, medio esquema.

3,045,571

Total de casos confirmados

485,574

Sospechosos acumulados

246,811

Muertes por coronavirus

146,525

Casos activos estimados

DOSIS AL 11 DE AGOSTO

74,802,779



Foto: Mateo Reyes Arellano

La ocupación hospitalaria, a nivel nacional, se ubicó en 46 por ciento mientras que en camas generales se mantuvo en 54 por ciento, ayer.



Foto: Especial

Ayer comenzó la sanitización en el Acabús de Acapulco.

MUEREN 2 MENORES

Guerrero y Nuevo León con alza de contagios

POR ROLANDO AGUILAR

Corresponsal

nacional@gimm.com.mx

ACAPULCO, Gro.— La entidad volvió a romper el récord de personas contagiadas al llegar a 861 nuevos contagios de covid-19 en las últimas 24 horas.

Además, en lo que va de agosto han muerto 354 personas, lo cual da un promedio de 32.1 muertos por día, la cifra más alta de la pandemia.

De acuerdo con las estadísticas de la Secretaría de Salud estatal, actualmente hay 4 mil 092 casos activos, siendo Chilpancingo la ciudad con más contagios, con mil 291 casos; Zihuatanejo, con 438 personas; Acapulco, con 431 casos, y Ometepepec, con 227 contagiados.

Ante el aumento de contagios en Ometepepec, ubicado en los límites de Guerrero y Oaxaca, se consiguió un hospital móvil dedicado únicamente a tratar casos covid, pues el Hospital General de Ometepepec ya está saturado.

... Y EN MONTERREY

El gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez, pidió a los alcaldes de municipios sin contagios que vuelvan a instalar filtros en las entradas y salidas de los ayuntamientos.

En las últimas 24 horas, dos menores murieron por covid-19. Se trata de un recién nacido de 20 días y una niña de 9 meses.

Por aumento de casos prohibieron reuniones en quintas y en casas no deben superar 20 personas; supervisarán mercados.

— Con información de Aracely Garza

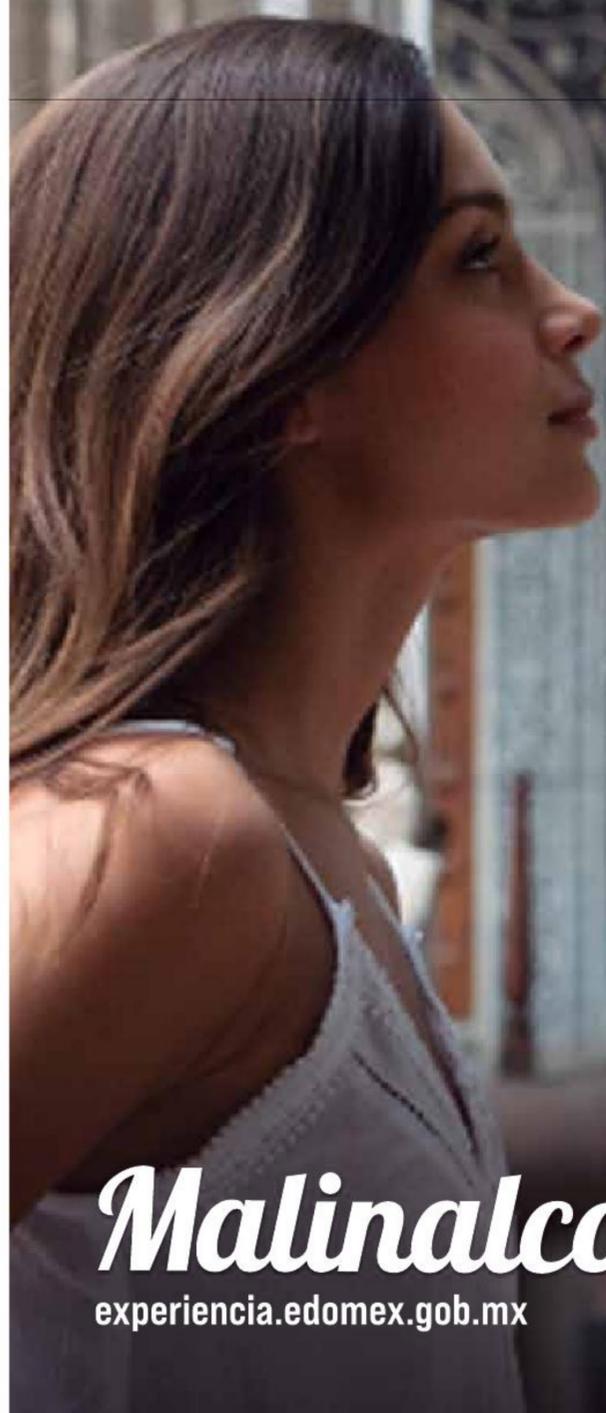
EL DATO

Contagios al alza

En la entidad se registraron mil 699 contagios y 45 defunciones en 24 horas. En total suman 220 mil 038 pacientes confirmados con covid.

EDOMÉX

LISTO PARA RECIBIRTE



Malinalco
experiencia.edomex.gob.mx

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PUEBLOS
MÁGICOS

AL VISITARNOS SIGUE LAS RECOMENDACIONES:



SERÁ RESPONSABLE Y CAUTO, AFIRMA DELFINA GÓMEZ

Vuelta a clases aminorará el estrés y violencia: SEP

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN presentó protocolo con 10 medidas; admite que ha habido afectación física y emocional; con disciplina la escuela será un lugar seguro

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

El inminente retorno a clases será responsable y cauto, permitirá a los alumnos volver a socializar y pondrá fin a la etapa de estrés y violencia que viven en sus casas, aseguró Delfina Gómez, secretaria de Educación Pública.

En rueda de prensa en Palacio Nacional, la secretaria insistió en que el 30 de agosto se retomarán las clases presenciales y reiteró que se deben observar diez medidas sanitarias que se han recomendado desde el inicio de la pandemia.

"Sin duda, ya es el regreso a clases algo inminente, se debe hacer, efectivamente, un retorno responsable, ordenado y cauto a las aulas, que como lo han comprobado cientos de miles de millones de familias mexicanas, son más que un espacio formativo.

"No sólo es el aprendizaje, sino que también se escuchan sus emociones, sus sueños, se forman disciplinas, hábitos de higiene, de alimentación" (...) "Nuestros niños necesitan tener un espacio amigable y propicio para sociabilizar, porque también necesitan un cobijo para aminorar el estrés y la posible violencia que pudieron sufrir durante largos meses de pandemia y de confinamiento", recalcó Gómez.

La secretaria de Educación presentó el plan de retorno a clases que contempla diez acciones, entre las que se encuentran que los padres de familia se integran a comités de salud; y establecer filtros sanitarios en casa, la entrada a la escuela y al ingreso del salón de clases.

Lavarse las manos con agua y jabón, usar cubrebocas, mantener distanciamiento social, usar tanto como sea posible los espacios abiertos, detectar casos de covid-19 y observar la carta compromiso de corresponsabilidad.

"Se les pide a los padres de familia que nos hagan favor de precisamente enviarlos con cubrebocas y enviarlos con su gel", explicó.

"Yo insisto, si hay afectación, tanto en lo físico como en lo emocional, e insisto en el aprendizaje, segundo, que efectivamente la mayoría de los países, nada más somos dos los que no hemos iniciado clases y creo que se ha demostrado que uno de los lugares más seguros y yo me atrevo a decir que el más seguro es la escuela.

"Si hay una buena disciplina, un buen trabajo en conjunto puede convertirse en el lugar más seguro para nuestros niños", puntualizó.

Gómez insistió en que el retorno a clases es imposterizable por los casos de violencia y de sedentarismo que los niños sufren en sus casas por el confinamiento.

En la rueda de prensa, Alfonso Cepeda Salas, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), dijo que los profesores afiliados a esa central aceptan volver a clases.

"El acuerdo hará posible

LINEAMIENTOS, MUY DISPARES CON OTROS PAÍSES

Las 10 medidas que la SEP anunció para el regreso a clases presenciales se quedan cortas —o, en el mejor de los casos, carecen de detalles—, ante estrategias que han implementado otros países como Chile, cuyo manual consta de 90 páginas.

PROTOCOLO DE LA SEP

- 1** Intégrate al Comité Participativo de Salud en tu escuela.
- 2** Establece tu filtro de salud en casa y participa en los filtros de la escuela y del salón de clases.
- 3** Lávate las manos con agua y jabón y/o gel antibacterial.
- 4** Usa tu cubrebocas sobre nariz y boca, en todo momento.
- 5** Mantén la sana distancia.
- 6** Demos mayor uso a los espacios abiertos.
- 7** Por ahora, no tendremos ceremonias ni reuniones generales.
- 8** Avisa inmediatamente la presencia o sospecha de casos de covid-19 en tu escuela.
- 9** Inscríbete a los cursos de apoyo socioemocional en línea de SEP-Salud "Retorno Seguro": climss.imss.gob.mx
- 10** Al salir de casa, lleva a la escuela la Carta compromiso de corresponsabilidad.

ELABORACIÓN: Andrés Mendoza, con datos de la SEP y Orientaciones para el año escolar 2020, disponible en el portal en español de la Unicef / Gráfico: Erick Zepeda

reemprender la tarea educativa y las actividades escolares con orden y cautela, por ello, y en búsqueda de un regreso presencial responsable y realista el SNTE, redoblará esfuerzos y generará la sinergia necesaria", planteó Cepeda.

El presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en que el retorno a clases presenciales será el 30 de agosto próximo.



Foto: Eduardo Jiménez

... Y EN CHILE

- 1** Protocolo de limpieza y desinfección de planteles, de observancia obligatoria y que deberá aplicarse cada 24 horas.
- 2** Cursos para que el personal docente esté capacitado en medidas de cuidado y protección ante contagios de covid-19 en la comunidad escolar.
- 3** Cubrebocas para maestros, directivos y alumnos de educación básica y media; caretas para maestros; un litro de alcohol gel para cada salón; un litro de jabón líquido por cada 50 alumnos.
- 4** Entrega de sets de limpieza que incluyen dos litros de cloro, esponja y paño multiusos, guantes de aseo y un traje desechable tipo tyvek. Se entregará un set por cada cinco salones.
- 5** Separar a alumnos intercalando dos asientos vacíos entre ellos; valorar extender la capacidad y el horario del comedor. Si se alimentan en el salón, procurar que no tengan contacto con otros grupos.
- 6** Evitar la concentración de más de 50 personas en espacios abiertos o cerrados. Definir encargados de ventilar salones; eliminar saludos.
- 7** Horarios diferidos de entrada, salida y recreos; organizar el uso de baños y distancias mínimas para evitar aglomeraciones; marcar distancias en lugares como patios, casilleros, etc.
- 8** Protocolo de respuesta ante casos sospechosos y detección de contagios, que incluye conformar un equipo para distribuir tareas, como acompañamiento a la persona con sospecha de covid, notificación a las autoridades.
- 9** Comprensión y flexibilidad por parte de directivos para los docentes que necesiten flexibilidad laboral o continuar con el teletrabajo. Estar abiertos a escuchar sus necesidades y desafíos, con espacios de retroalimentación.
- 10** Plan pedagógico que inicie con un diagnóstico de los saberes de los alumnos y su situación socioemocional, para después pasar a la contención emocional y crear un clima propicio para el aprendizaje.



Foto: Archivo

Marco Fernández dijo que se deben hacer pruebas.

VENTILACIÓN Olvidaron medidas: Fernández

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Marco Fernández, coordinador de Anticorrupción y Educación de México Evaluó, se mostró molesto luego del anuncio de la SEP de regresar a clases presenciales el 30 de agosto.

Dijo que en las reglas señaladas no se aplican los temas que se supone deberíamos haber aprendido en todo el tiempo que llevamos de la pandemia.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, el doctor Fernández señaló que la molestia es porque en este momento de la pandemia "ya tenemos suficiente información para saber, por un lado cómo es la vía de transmisión de la enfermedad, básicamente a través del aire y, por lo tanto, es imprescindible buscar la mejor ventilación en las aulas y de eso no se dijo nada".

También destacó que "es importante, para detectar los casos denominados asintomáticos, realizar pruebas aleatorias. Uno esperaría que dentro del anuncio se estuvieran destinando recursos para poder hacer pruebas aleatorias en las escuelas. Nuevamente eso no ocurrió".

Se refirió a que los profesores se han quejado que no tienen la capacitación adecuada para ayudar a contener emocionalmente a los alumnos.

ACUERDO Retorno voluntario: SEP-estados

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Los secretarios de Educación del país acordaron con la Secretaría de Educación Pública (SEP) que el regreso a clases previsto para dentro de tres semanas será voluntario.

Durante el Consejo Nacional de Autoridades Educativas, que se llevó a cabo este jueves en la sede de la SEP, se destacó el hecho de que programa Aprende en Casa continuará para aquellos niños y niñas que no regresen a las aulas el próximo 30 de agosto.

Si bien los titulares de educación del país señalaron que hay un consenso sobre el hecho de que lo deseable es regresar a clases presenciales, coincidieron en que no se puede obligar a los estudiantes a acudir a los salones de clases debido a la pandemia de covid-19.

En tanto, se reiteró que para los niños y niñas que asistan a las aulas aplicarán tres filtros: una en casa, una escuela y otro en el salón de clases. De manera paralela, se pedirá una carta responsiva a los papás.



Nuestros niños necesitan un espacio amigable y propicio para sociabilizar; necesitan un cobijo para aminorar el estrés y la posible violencia que pudieron sufrir."

DELFINA GÓMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

INCONFORMIDAD DE PROFESORES

Vía WhatsApp expresan no a regresar al aula

INTERCAMBIAN MENSAJES EN LOS QUE aseguran no estar de acuerdo con retomar las clases presenciales; se quejan por no haber sido consultados

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gmm.com.mx

Pese al respaldo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para el regreso a clases presenciales el próximo 30 de agosto, maestros aseguran no estar de acuerdo y ni siquiera haber sido consultados.

En grupos de WhatsApp circulan ya diversos mensajes en contra del retorno a las aulas y de la manera en cómo las autoridades lo están imponiendo.

“Si eres maestro, tienes un familiar que lo sea o sólo quieres apoyar, compartan esta imagen en sus historias de sus redes que se haga viral que nos están obligando a reanudar clases cuando está la pandemia al máximo de contagios sin pensar en las vidas de los niños y maestros”, refiere uno de los textos difundidos.

La SEP determinó que si bien el regreso a las escuelas es voluntario para las niñas y niños es obligatorio en el caso de los trabajadores de la educación.

EL DATO

Determinación

En la primaria Adalberto Tejeda tan sólo en uno de los grupos de 17 padres de familia sólo dos han contestado que sí llevarán a sus hijos a que retomen clases.

Al respecto, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) señaló que en estos momentos no existen las condiciones para el retorno y que de no cumplirse en Oaxaca, Michoacán, la Ciudad de México, Chiapas, y Guerrero al menos 315 mil maestros no volverían a las aulas.

“Es una falacia que se haya consultado y se haya pedido la opinión de los docentes, al menos en lo que compete a la zona de Azcapotzalco, en ninguna escuela oficial ha habido una muestra de que se haya realizado una encuesta de que se les haya consultado su opinión a los padres de familia o a los maestros”, dijo

Cecilia Guerrero directora de la escuela primaria Adalberto Tejeda.

Tan sólo en uno de los grupos de la escuela que dirige de 17 padres de familia que han contestado a la pregunta de si sus hijos volverán a clases presenciales el próximo 30 de agosto, únicamente 2 han manifestado su deseo enviarlos, mientras que el resto ha dicho que no lo hará.

TOMAN PRECAUCIONES

Otro de los mensajes difundidos en WhatsApp explica a los maestros qué hacer si se contagian de covid-19 en clases presenciales

“Debes reportarlo como RIESGO DE TRABAJO para protegerte de posibles consecuencias laborales por las escuelas que te pueda dejar ese virus, y así tener acceso a los beneficios que la ley laboral y de previsión social establece para ti y tu familia, en su caso”

“POR OTRO LADO DEBEMOS EMPUJAR JUNTOS para que los compañeros que ya tuvieron COVID y deben regresar a clases sean protegidos por ENFERMEDAD POR



Fotos: Jorge González

En la secundaria 3, Héroes de Chapultepec, y en la primaria Secretaría del Trabajo y Previsión Social los papás limpiaron.

Hacen limpieza en la CDMX

En un recorrido por algunas escuelas de la Ciudad de México, este diario observó limpieza de planteles por parte de padres de familia.

Es el caso de la secundaria 3, Héroes de Chapultepec, ubicada en la colonia Juárez. También en la primaria Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en Doctor Lavista y Doctor Vértiz.

“El 30 de agosto ya regresan los niños a la escuela, los padres de familia tenemos que dejar las instalaciones listas. Procuramos hacer este grupo los padres de familia, pero nos falta mucho; hace falta más participación de los papás y del gobierno”, dijo Nancy García, madre de familia.

— Jorge González

RIESGO DE TRABAJO en caso de contagio, ya que ellos no entran ahora en esta consideración de la ley, ya que se contagiaron fuera de su área de trabajo o función...SI, ASI DE FEO, ASI DE IMPORTANTE ES SOLICITAR QUE SEAN CONSIDERADOS EN ESA PROTECCIÓN”.

Al respecto, la maestra

Cecilia Guerrero destacó la importancia de que el covid que se considere como riesgo de trabajo y se tomen en cuenta otros factores de riesgo que no se habían considerado.

Sobre la representación del Sindicato, la docente dijo que a ella no la representa pues es evidente que pliega a lo que dice la autoridad.

SOLIDARIDAD

FSTSE, por un retorno protegido

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azpeda@gmm.com.mx

La Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) se solidarizó con los maestros que iniciarán año escolar de manera presencial, al exigir que el magisterio regrese a clases con la debida protección sanitaria, extendida a alumnos y padres de familia.

Así lo manifestó en un comunicado en el que su líder, Joel Ayala, expresó su coincidencia con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, para que el magisterio regrese con los protocolos necesarios para su protección.

Ayala Almeida hizo hincapié en estas acciones implementadas a través de la Secretaría de Educación Pública, y consideró que lo explicado por la secretaria Delfina Gómez, “da clara certidumbre para que el regreso a clases se efectúe de manera gradual y voluntaria, lo cual se expresa con claridad en el acuerdo sostenido por el SNTE para llevar a cabo la Jornada Nacional en Apoyo al Regreso Seguro a las Escuelas”.



Foto: Especial

Joel Ayala, líder de la FSTSE, dio su apoyo al SNTE.

CARIBE MEXICANO
LO MEJOR DE DOS MUNDOS
caribemexicano.travel

Safe travels
approved by

WORLD TRAVEL & TOURISM COUNCIL
CARIBE MEXICANO



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelisior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Clases presenciales: la responsabilidad del Estado

• No parece haber planificación para el regreso.

Debe haber regreso a clases presenciales, incluso deberíamos haberlo hecho hace meses, cuando regresaron la mayoría de los países, por lo menos en la educación básica. Ese regreso, como se hizo en esos países, fue con sólidas medidas preventivas y asumiendo que el contagio entre niños y menores de edad, adoptando esas medidas, es mucho más controlable y difícilmente la enfermedad es letal. No tiene sentido que estemos discutiendo el regreso a clases presenciales mientras están abiertos bares, restaurantes, centros comerciales, cines, tianguis.

El problema es que más allá de la buena decisión política que ya está tomada, no parece haber planificación para el regreso. El miércoles, la SEP dio a conocer un documento denominado Protocolo Sanitario. Lamentablemente es de una vaguedad absoluta y está muy lejos de ser un protocolo, es más, pareciera que deja toda la responsabilidad para el regreso a clase en las familias y alumnos y las autoridades educativas ni siquiera aparecen en el documento más que en los logotipos.



¿Cuál es el protocolo sanitario para el regreso a clases? Son diez puntos: primero, que las familias se inscriban en los comités participativos de las escuelas. Lo cierto es que el llamado a que los padres y los maestros a través de esos comités participaran en la puesta punto de las escuelas esta semana fue un fracaso, comenzando porque el llamado no tuvo difusión y porque después de 17 meses cerradas en muchas escuelas no se necesita una simple limpieza. Por lo pronto, el recuento de daños muestra que hasta ahora, por lo menos once mil escuelas fueron saqueadas y vandalizadas mientras estuvieron cerradas. En ellas, y en muchas más, además de profundas tareas de limpieza hacen falta materiales de protección (mascarillas, alcohol) y equipo básico. Cómo, cuándo y dónde llegarán nadie lo sabe o por lo menos no se ha divulgado.

Los siguientes puntos sirven para todo: que se pase el filtro de salud en las casas (¿realmente creen que la mayoría de los hogares mexicanos pueden instalar filtros de salud?), lavarse las manos, usar cubrebocas, mantener sana distancia, utilizar preferentemente espacios abiertos, no habrá ceremonias, avisar en caso de sospecha de enfermedad, inscribirse en "cursos socioemocionales" y firmar una carta compromiso de respetar estas medidas. Perdón, pero esas son, todas, medidas que se están tomando, o que por lo menos se proponen desde el día uno de la pandemia y éste no es un protocolo de

regreso a clases.

Un protocolo real implicaría que el Estado, como han hecho otros países desde hace meses, contemple recursos para garantizar que las escuelas al ser abiertas estén en condiciones de salubridad y pedagógicas mínimas; en ese sentido, es fundamental contar con todo el equipamiento de prevención, y no sólo para el inicio del ciclo, sino garantizado para todo el tiempo que sea necesario; adaptar las escuelas para contar con espacios diferentes, más amplios; establecer calendarios claros de los modos participativo, en línea y/o mixtos de tomar las clases; garantizar acceso a pruebas, porque el verdadero filtro sanitario se debe realizar en la propia escuela; establecer evaluaciones serias para saber cómo han llegado los niños y niñas a la escuela después de un periodo tan prolongado de clases en línea (son millones los alumnos que no tuvieron acceso a medios como para darle un seguimiento real a esas clases virtuales, sumados a otros muchos que simplemente abandonaron la escuela).

Que los padres se inscriban y toman los cursos socioemocionales que impartirá el IMSS, es una de las medidas que simplemente no se cumplirán. No veo a muchas familias que apenas pueden mantener sus ingresos, contar con tiempo y recursos como para tomar cursos socioemocionales en línea previo al regreso a clases. **Tampoco tiene sentido el que cada alumno lleve una carta compromiso asegurando que cumplirán todas estas medidas. Hay que insistir una vez más: hay tareas que debe asumir el Estado y en este caso los gobiernos, pero en los protocolos que dio a conocer la SEP toda la responsabilidad recae en alumnos y sus familias.**

Con un agregado que no es menor: las diferencias entre regiones, estados, municipios, entre escuelas, sean públicas o privadas, son enormes. Debería ser norma tener una amplia flexibilidad en los lineamientos y deben ser las autoridades, desde las locales hasta las federales, las que fueran normando el proceso y los procedimientos, desechando en el camino propuestas que no se han aplicado en ningún otro país para el regreso a clases, como es la de vacunar a todos los niños. En ningún país se ha comenzado a vacunar masivamente a los niños, ni siquiera las vacunas están autorizadas para ser aplicadas en menores de edad.

Decidir el regreso a clases el 30 de agosto es un acierto, pero las autoridades deben garantizar las condiciones para hacerlo. De alguna forma asombra que, a dos semanas de volver, se esté trabajando con tantas generalidades y sin un estrategia sólida y concreta.

Yo lector

REGRESO A CLASES

Desde que empezó la pandemia mi esposo y yo hemos sido muy cuidadosos. No salimos desde que se implementó el encierro forzoso más que para lo elemental, como ir por la despensa y los alimentos para comer, también decidimos hacer la mayoría de los pagos en línea y los que no, lo realizamos con sumo cuidado, sobre todo porque tenemos tres hijos y mi padre vive con nosotros.

Gracias a esos cuidados, ninguno de los seis nos contagiaron, pero familiares y amigos cercanos sí se enfermaron, incluso, un familiar sí murió, el problema es que ahora con este regreso a clases forzoso, así los sentimos mi esposo y yo, estamos en la incertidumbre porque en las escuelas de nuestros hijos (los dos más pequeños) no nos han dicho nada al respecto.

Mi hijo mayor ya está en la prepa y la UNAM ya dijo que no regresarán a clases hasta que estén en semáforo verde y con las condiciones adecuadas, pero mis otros dos hijos que van a escuelas de la SEP están en el limbo.

Nosotros ya decidimos que no van a regresar a clases este 30 de agosto, no los vamos a poner en riesgo. Nosotros ya estamos vacunados, lo mismo mi padre, pero los números de niños y adolescentes contagiados al alza y de ninguna manera, con este panorama, los vamos a llevar a la escuela, sobre todo porque no vemos una verdadera corresponsabilidad de las autoridades escolares, pues:

1. Cómo van a garantizar que en las escuelas no falte el agua para los baños, lavabos, si muchas de ellas, sobre todo en colonias marginadas, siempre adolecen de éstos.
2. Cómo van a impedir que niños de 4 a 7, 8 años, que, por su edad, siempre están corriendo y jugando no lo hagan.
3. Están pidiendo que cada niño lleve su botellita de gel, seamos honestos, muchas familias no tienen los recursos para adquirir este producto, ¿qué va a pasar con quienes no puedan comprarlo?, ¿no los van a dejar entrar?
4. También piden que a diario los padres revisen a sus hijos si tienen algún síntoma, pero este virus no es como la varicela o como los piojos, ahora sabemos que podemos estar contagiados sin presentar síntomas. Bajo todo esto, nos parece sumamente irresponsable que las autoridades estén forzando, de alguna manera, a los padres para que los niños regresen a clases, cuando estamos en el pico más alto de contagios, no soy adivina, pero estoy segura de que pocos padres harán caso de esta disposición, y como diría el clásico, con los niños no.

MARÍA GUADALUPE ESPINOSA
CIUDAD DE MÉXICO



Foto: Daniel Sánchez Dórame

Algunos padres de familia se preocupan por las condiciones físicas de los planteles, pues varios fueron vandalizados.

NUEVO CICLO ESCOLAR

Padres se dividen en opiniones y no ayudan

POR DANIEL SÁNCHEZ DÓRAME

Corresponsal
naclonal@gimm.com.mx

EL
DATO

Incertidumbre

HERMOSILLO, Son.— Además de que las opiniones están divididas entre quienes van a mandar a sus hijos a clases presenciales y quienes han decidido no hacerlo, en general, los padres de familia no colaboran en la limpieza de los planteles educativos en Sonora, afirman maestros, directivos e intendentes consultados por **Excelsior**.

En el Centro de Atención Múltiple Número 29, ubicado en Residencial de Anza en Hermosillo, al menos la mitad de los tutores se ha negado a que sus hijos regresen a las aulas a finales de agosto, los maestros que acudieron este jueves a habilitar el plantel, revelaron que los padres no acudieron al llamado para limpiar la escuela, incluso hubo salones donde se organizaron para pagar a empleados de intendencia que fueran en su lugar.

El acceso al agua potable en las escuelas preocupa, debido al lavado constante de manos, por lo que piden tener tinaco o cisterna para garantizar el servicio.

"Son pocos los que han dicho que mandarán a sus hijos a las clases presenciales, pero a limpiar las escuelas, ninguno se acomodó. Muchos porque trabajan y otros, porque simplemente no respondieron", reveló Antonio Ortega, docente del plantel.

En Sonora, además de maleza, fauna nociva, basura acumulada y suciedad, la principal necesidad de los planteles es el servicio a los aparatos de aire acondicionado que tienen dos años en desuso y requieren ser reparados para mitigar las temperaturas extremadamente cálidas de la región.

ENCUESTA DE LA UNPF

Sólo 38.6% de papás avala retorno a clases

A 58.6% DE LOS PADRES LES preocupa el contagio en los planteles; a 43.1% la seguridad de sus hijos

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

En este momento, apenas una tercera parte de los padres de familia en el país están de acuerdo que sus hijos regresen a clases presenciales, según una encuesta realizada por la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF).

El 38.6% de los padres encuestados se pronunció para que el retorno sea a distancia; 26.1% para que sea híbrido; y 35.3% para que se dé de manera presencial.

Según el reporte titulado Escucharte para un Regreso Responsable, realizado entre el 1 de julio y el 6 de agosto, a 58.6% de los padres les preocupa el contagio y a 43.1%, la seguridad.

También les inquieta que sus hijos no estén incluidos en programas de vacunación y no se cumplan los protocolos de sanitización.

A la pregunta sobre qué medidas han pensado realizar para disminuir los riesgos en caso de que sus hijos regresen a clases presenciales, respondieron que, seguir los protocolos de sanitización y

ENCUESTA

Opinión de padres de familia respecto a la forma de iniciar el nuevo ciclo escolar:

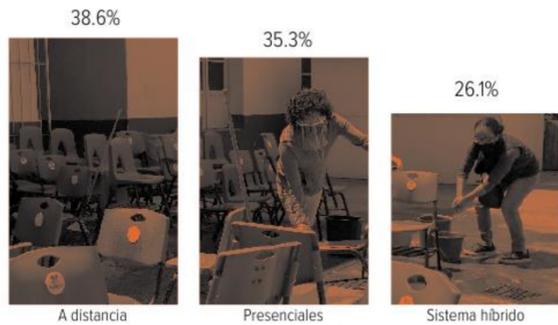


Foto: Cuartoscuro / Fuente: Unión Nacional de Padres de Familia

prevención, el uso correcto de cubrebocas y gel antibacteriano, reforzar el sistema inmunológico, mientras que otros, manifestaron que no piensan mandarlos a la escuela.

"Los padres de familia exigimos garantías de un regreso responsable porque la educación de calidad como actividad esencial no se debe improvisar. La Unión Nacional de Padres de Familia, ante la declaración del presidente de considerar la educación esencial y en representación de los padres de familia que participaron en nuestra encuesta sobre el regreso a clases, exigimos a la SEP que garantice un regreso responsable considerando la realidad que estamos viviendo. En nuestro país, va en creciente la incertidumbre sobre la toma de decisiones del regreso a clases por falta de información confiable. Más de

25 millones de alumnos entre niños y jóvenes, así como sus padres están en disyuntiva de un regreso que no se define y no se garantiza", dijo Luis Arturo Solís Bravo, vicepresidente de la UNPF.

La organización advirtió que en la misma situación se encuentran docentes y directivos, quienes están a la espera de las indicaciones de las autoridades educativas y han optado por manifestar su respaldo indicando que el regreso presencial es voluntario a responsabilidad y decisión de los padres de familia.

Para la UNPF, una verdadera educación de calidad, considerada como actividad esencial requiere de mayor compromiso y presupuesto que se vea reflejado en escuelas con infraestructura adecuada, servicio de luz, agua potable, así como acceso a internet.

EL
DATO

Aprovechamiento

Sobre el aprovechamiento que lograron sus hijos en el ciclo escolar que acabó, menos de la mitad de los papás (42.4%) lo calificaron como bueno, 25.9% como regular y 22% como alto.

"Como padres de familia, sabemos la importancia de un regreso a clases presenciales por las afectaciones de aprendizaje y habilidad socioemocional que la ausencia de éstas ha dejado. Estamos conscientes de las consecuencias de rezago y abandono escolar y lo que afecta el desarrollo de nuestro país. Estamos a favor de un regreso, pero responsable, no improvisado. Pedimos atención y respuesta a las inquietudes que, como padres, tenemos ante el inicio del próximo ciclo escolar", reiteró.

Cuestionados sobre el nivel de aprovechamiento que lograron sus hijos en el ciclo escolar pasado, menos de la mitad, 42.4%, lo calificaron bueno; 25.9%, regular; 22%, alto y uno de cada 10, bajo.

Respecto a las afectaciones por el confinamiento, señalaron el aprovechamiento académico, falta de convivencia con compañeros, amigos y maestros, falta actividad física así como problemas de depresión y ansiedad.



Foto: AFP

Las autoridades convocaron a una nueva cita a personas que se inocularon entre marzo y abril.

ENFERMERA ALTERÓ INYECCIÓN

Indagan en Alemania aplicación de falsa vacuna

DPA
nacional@gmm.com.mx

EL DATO

Daño

BERLÍN.— Autoridades de Alemania investigan la aplicación de una sustancia salina que fue aplicada a dos mil personas en lugar de la vacuna contra coronavirus.

En el estado de Baja Sajonia una enfermera admitió que había rellenado jeringas con suero fisiológico para ocultar que se le había caído una ampolla de vacunas de Biontech/Pfizer e inoculado a la misma cantidad de personas con la solución salina. La mujer fue despedida tras conocerse el caso.

Desde entonces, la Fiscalía y la Policía investigan posibles daños corporales.

Las autoridades calculan

Las autoridades estimaron que más de ocho mil personas están en riesgo de haber recibido una sustancia diferente a la vacuna de coronavirus.

que podrían estar sin protección un total de ocho mil 557 personas que fueron inoculadas en el centro entre el 5 de marzo y el 20 de abril pasado.

Todas las posibles afectadas han sido citadas para recibir la inmunización lo antes posible, afirmaron las autoridades.

Avalan refuerzo para grupos de riesgo

WASHINGTON.— Las Agencia de Alimentos y Medicinas (FDA) de Estados Unidos aprobó ayer por la noche aplicar la tercera dosis de la vacuna contra covid-19 a personas que padecen alguna condición grave relacionada con el sistema inmunológico.

Según la dependencia federal, en la medida están incluidas personas que recibieron un trasplante, ciertos tipos de cáncer y otras afecciones.

— AP

LAS CIFRAS EN
EL MUNDO

4,334,178
DECESOS

205,372,964
CONTAGIOS

4,570,572,155
VACUNADOS

SE SUMA SAN FRANCISCO

Más ciudades en EU imponen pase covid

LA URBE CALIFORNIANA pedirá un certificado para ingresar a bares, restaurantes y locales cerrados

AFP
nacional@gmm.com.mx

SAN FRANCISCO.— San Francisco, California, anunció que exigirá un certificado de vacunación completo para ingresar a restaurantes, gimnasios y otros locales cerrados, con el objetivo de frenar una nueva ola de infecciones por covid-19.

La ciudad, que implementará la medida a partir del 20 de agosto, es la segunda que aprueba un requisito de vacunación generalizado para los negocios cerrados, después de Nueva York.

"Muchas empresas de San Francisco ya están liderando el camino al exigir pruebas de vacunación para sus clientes porque se preocupan por la salud de sus empleados, sus clientes y esta ciudad", declaró el alcalde, London Breed, a través de un comunicado.

El anuncio se hizo un día después de que el gobernador Gavin Newsom informó

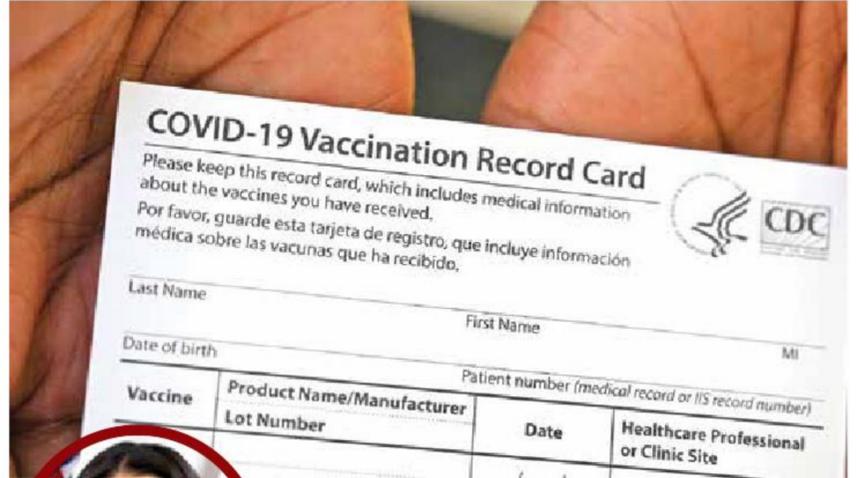


Foto: AFP

Otras ciudades del estado valoran implementar la disposición con el fin de contener la propagación de los contagios.



Muchas empresas de San Francisco ya están liderando el camino al exigir pruebas de vacunación para sus clientes."

LONDON BREED
ALCALDE DE SAN FRANCISCO

que todos los empleados de escuelas públicas y privadas en California tendrán

que mostrar una prueba de que fueron vacunados o se tendrán que hacer pruebas semanales.

Los Angeles valora aplicar una medida similar que requiera que las personas tengan al menos una dosis de la vacuna contra covid-19 antes de visitar restaurantes, bares, gimnasios, cines y otros lugares cerrados.

Los líderes municipales votaron el miércoles pasado para pedir a los abogados municipales definir los detalles.

Además de los certificados

impresos de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos que las personas reciben cuando se inmunizan, California cuenta con un registro en línea con un código de barras para que las personas vacunadas puedan demostrar su estatus.

En los últimos siete días, el estado que colinda con México registró un promedio de 12 mil casos por día.

Además, en total, suman 64 mil 530 muertes a causa del virus.

Verano Responsable

Nuestra prioridad es tu seguridad



Hidalgo
Mágico

hidalgo.travel



800 718 2600

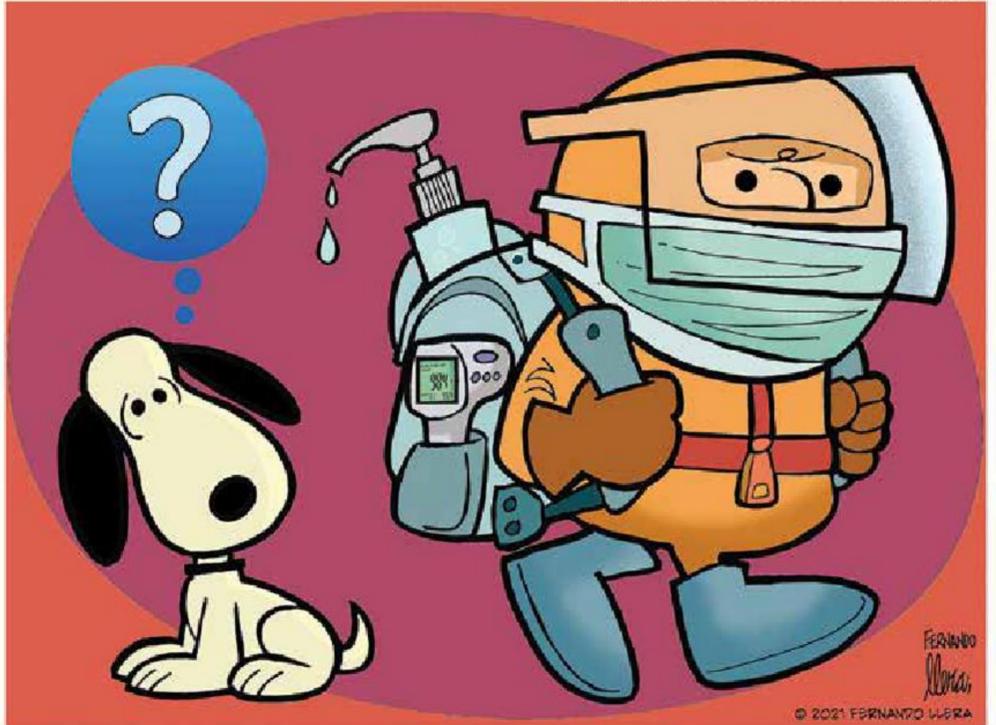


E

EDITORIAL

LLERA

SANO REGRESO A CLASES



Jorge Camargo Zurita

Consultor de comunicación política

Twitter: @jorgecamargoz
jorgecamargozurita@gmail.com

Estrellas que matan

Los litigantes, especialmente aquellos que llevan la defensa de empresas en contra de las autoridades fiscales, son perseguidos tenazmente.

Ser juzgador, periodista o abogado en México implica suficientes motivos para ser sujeto de las mayores presiones, persecuciones y ataques desde el gobierno federal, que las que pueda enfrentar una organización criminal, que tiene vía libre para depredar la vida y los derechos humanos.

Las tres actividades coinciden en ser una amenaza para esta clase política que busca afianzarse y no precisamente para contribuir al desarrollo democrático, económico y social.

Éstas buscan el respeto a los derechos humanos, que los gobernantes se conduzcan con verdad, con transparencia y de acuerdo con la Constitución, y que todos sus actos sean democráticos, equitativos, no abusivos y sin corrupción.

Por nada quienes ejercen estas actividades han sufrido descalificaciones constantes desde el gobierno, su partido y sus representantes populares; convirtiéndolos en enemigos de una transformación cuya ruta no acaba de dar señales de claridad, sino lo contrario: mayor improvisación con saldos como el aumento de la pobreza y la pobreza extrema, dislocación del sistema de salud, violencia y una corrupción persistente.

Desde diferentes posiciones se alienta su linchamiento, favoreciendo un clima que justifica las agresiones sin consecuencias, y que da alientos para que grupos diversos se atrevan a amenazar y, si no cesa esa polarización, hasta agredir.

A los periodistas se les lincha desde Palacio Nacional, y se les asesina en las calles.

Examino a cada una. Los juzgadores federales están mandados por la Constitución y las leyes, elaboradas por los propios actores políticos, para vigilar que todo acto de las autoridades se apegue a la norma suprema y sus reglamentarias.

Se les acusa de atreverse a generar políticas públicas por sus resoluciones, lo que es perfectamente normal porque está en sus alcances. No es una actuación *motu proprio*, sino que están obligados por la Constitución a hacerlo y si no, entonces son responsables de faltar a su deber y merecen sanción.

Pero por qué se les acusa de un "hiperactivismo judicial", porque hay deficiencia en la elaboración de leyes y reglamentos. Son poco claros y abren la puerta a la interpretación, que es otra de las facultades de las personas juzgadoras protegida por la independencia judicial, es decir, la independencia de criterio e interpretación.

Sus decisiones tienen impacto en núcleos sociales que no están relacionados con el acto que motivó su intervención, eso es cierto, pero siempre se dicta el derecho bajo el principio pro persona.

Otro elemento del que no se habla, es que la judicialización de la justicia ha llegado a una intensidad poco vista y esto puede obedecer a dos factores: o han aumentado los actos arbitrarios de las autoridades contra los derechos de la sociedad o el desarreglo político es de tal magnitud que la política, en su verdadero sentido, ha dejado de permitir el tránsito de acuerdos. Esto no es culpa de los juzgadores o ministros de la Suprema Corte, pero pese a ello merecen son denostados.

Nos hemos enterado de que los litigantes, especialmente aquellos que llevan la defensa de empresas en contra de las autoridades fiscales, son perseguidos tenazmente, amenazados de que sus firmas serán investigadas y denunciadas de lavado de dinero con el fin de que abandonen a sus defendidos.

Esto violenta el derecho a la debida defensa. Así litiga el gobierno para vencer a quienes se atreven a llevar a las autoridades a los tribunales. Puede que haya evasores o deudores fiscales, pero puede haber otros que no lo sean, y ambos tienen, sin embargo, el derecho a recibir justicia.

Como nunca, los periodistas sufren la misma persecución por hacer una tarea sustancial para nuestra democracia. Se les lincha desde Palacio Nacional, y se les asesina en las calles.

¿Y los narcotraficantes? Esos merecen una estrella en la frente...



José Elías Romero Apis

Presidente de la Academia Nacional de México

Twitter: @jeromeroapis

De la brujez a la pobreza

Hace tiempo, los mexicanos y nuestros gobiernos no nos considerábamos pobres como lo hacen los otros pueblos, sino "brujas", estado pasajero y eventual.

Por eso, la verdadera pobreza no existía en nuestra realidad, sino tan sólo en nuestra imaginación, en nuestra literatura y en nuestra cinematografía. Los gobiernos siempre la negaban.

Después, llegó la tecnocracia y las palabras cambiaron, pero todo seguía igual. Nuestros gobiernos seguían dudando de nuestra pobreza real y creyendo en nuestra brujez pasajera. Pensaban que hoy somos pobres, pero el año que viene creceremos al N% ... ¡y ya seremos ricos!

Es decir, nunca aceptaron que somos-pobres, sino que estamos-brujas. Es una ensañación deliciosa. La pobreza no es algo que se quite con facilidad. Pero la brujez se nos quita casi solita.

Muchos políticos deben aprender a ver con seriedad el asunto de la pobreza porque es un tema esencial de la política. Considerarla tan sólo como un tema de la economía sin conexión con la política es condenarla a ser un tema del mercado y no a ser un tema del Estado.

El asunto ha sido particularmente grave entre nosotros, porque en México la pobreza está indisolublemente ligada con la política. Aquí, más que en otros países de occidente, ser muy pobre es, además, ser muy débil. Así como ser muy rico acarrea, casi siempre, ser muy poderoso. Para los mexicanos pobres, es difícil hasta acceder a los privilegios mínimos de la ley, mientras que los mexicanos ricos están asociados hasta con el proyecto nacional de destino.

Por eso, los proyectos de reparto son imposibles en la realidad mexicana. No es un tema de repartición económica, sino, también de participación política. No sólo se trata de repartir dinero, sino de repartir poder. No sólo implica distribuir privilegios, sino también, compartir decisiones. No me duele que haya ricos. Ojalá hubiera más. Me duele que haya pobres.

Además, en nuestro país han sido varios los gobiernos los que han creado a la mayoría de los ricos y a la mayoría de los pobres. En México, son muy pocos los que son ricos por su propio mérito y son muy pocos los que son pobres por su propia culpa. Muchas de las grandes fortunas se han formado por el favor de las concesiones, de los privilegios y de los contratos gubernamentales. Y muchas de las grandes miserias se han generado por la corrupción, la inconsciencia y la irresponsabilidad de algunos gobernantes.

Es una paradoja que México sea, al mismo tiempo, muy rico y muy pobre. Es un país muy rico, pero que está lleno de mexicanos muy pobres. Somos uno de los más importantes

En México, son muy pocos los que son ricos por su propio mérito y son muy pocos los que son pobres por su propia culpa.

productores de automóviles, de autopartes y de agroproductos. Pero, también, somos uno de los más importantes productores de pobres.

Como político, creo en el empleo como el arma más eficiente contra la pobreza. Hace algún tiempo, los millonarios no se medían por sus miles de millones, sino por sus miles de empleos. Se consideraba más rico no al que tenía más dinero, sino al que tenía más empleados.

Provengo de una región muy pobre en recursos naturales, pero muy rica en recursos humanos. Con el empleo y el trabajo, mi estado natal es el mayor productor económico del

país, con ingreso personal por encima de la media nacional y con menor polarización en los extremos. Mis paisanos casi nunca están en las listas de super millonarios, pero casi nunca emigran a los Estados Unidos. Eso es el desarrollo por el empleo y esa es la derrota de la pobreza.

El único problema es que, para resolver a 60 millones de mexicanos pobres, se requieren 15 millones de empleos realmente nuevos y no tan sólo repuestos. Y nosotros tan sólo hemos generado 400 mil en los buenos años. Por ello, nos resolveríamos en unos 40 años, si es que no se agrega un solo pobre adicional.

Así que, o creamos 1 millón anual en 2 o 3 sexenios consecutivos, o nos los creará el vecino, o nos volveremos esclavos de la miseria. Es decir, o nos tomamos la pobreza como un problema de a-de-veras o seguimos jugando a que, por ahorita, nada más estamos-brujas.

DE LA TORRE

NEGOCIACIÓN



FRENTE POLÍTICOS

1. Coherencia. No pasó inadvertida para nadie la postura conciliatoria de **Eduardo Ramírez**, senador por Chiapas y presidente del Senado, quien realizó un papel más que decoroso, pues en su gestión en la Mesa Directiva, en medio de la contingencia, hubo apertura al diálogo, respeto a todas las fuerzas políticas incluidos los opositores y se dejó atrás la polarización. “En el Senado prevalece un ánimo de respeto, confianza y amor a la patria. Cada una y cada uno de nosotros ha expuesto con entera libertad sus puntos de vista, ha sido congruente con sus ideas y sus principios”, resumió. Su informe de actividades fue consecuente: encontrar las causas nacionales y remediarlas basados en la conciliación. Mensaje claro, contundente y posible.

2. Alianzas convenientes. Aprovechando todos los escenarios como buen político, el presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, reconoció al gobernador de Chihuahua, **Javier Corral**, como un luchador social, y agradeció el respeto que tiene por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y su proyecto transformador. Durante un encuentro con diputados morenistas en Chihuahua, el dirigente fue cuestionado sobre la posibilidad de que **Corral** se integre a las filas de Morena al finalizar su mandato, y señaló que si él coincide con el proyecto de la Cuarta Transformación, podría suceder a futuro. En estos momentos es sólo una frase al aire, pero la camiseta está casi a la medida de **Corral** y sus principios. Tiempo al tiempo.

3. Casi bien. En los próximos meses, dijo **Luisa María Alcalde**, secretaria del Trabajo, el país habrá recuperado el millón y medio de empleos que se perdieron a raíz de la pandemia. Durante la inauguración de la Feria Nacional de Empleo 2021 destacó que México está a 150 mil empleos de alcanzar el número de trabajadores formales registrados ante el seguro social, número que había previo a la pandemia. “Hay 20 millones y medio de trabajadores inscritos al IMSS, un millón y medio de empleos se perdieron y esperamos en los próximos dos meses haber recuperado los empleos perdidos”, declaró. Su labor ha sido aceptable, pero si desea trascender en el cargo, solucionar huelgas pendientes no le caerá nada mal.

4. Esperanza. **María Dolores Ravelo**, madre de **José Eduardo Ravelo Echaverría**, joven, quien presuntamente murió por las lesiones ocasionadas por policías municipales de Mérida, señaló que, tras una reunión con el gobernador **Mauricio Vila Dosal** le regresó la esperanza de justicia. “Ayer salí con sabor de boca amargo y hoy vislumbro una esperanza de que se me va a hacer justicia”. Señaló que, contrario al trato que recibió con el alcalde de Mérida, **Renán Barrera**, el encuentro con **Vila Dosal** fue cordial, amable y con la convicción de que se hará justicia, como lo aseguró el mandatario al conocer lo sucedido: “En nuestro estado no existe la impunidad”. De paso brinda una lección de humanidad que les hace falta a muchos.

5. Negociazos. El desorden con el que se conducen en Zacatecas es un compendio de abusos. Imagínense, aunque el gobierno estatal no otorgó ningún permiso experimental de transporte, los 32 que aparecieron ¡son apócrifos! **Gabriel Morales**, subsecretario de Transportes, será separado del cargo para que responda a las acusaciones. La transición ordenada que prometió **Alejandro Tello**, el gobernador, se esfumó. **David Monreal**, mandatario electo, informó sobre la venta de diversos predios de los parques industriales Aeropuerto, Osiris y La Zacatecana, que realizó el Fideicomiso Zacatecas a particulares, en medio de un proceso plagado de irregularidades. Lucrar con el patrimonio de los zacatecanos, lo que le faltaba a **Tello**.



Leticia Robles de la Rosa

Periodista
Twitter: @letroblesrosa

El PAN y el coletazo de Toledo

¿Qué va a pasar con el PAN en la LXV Legislatura si las autoridades logran comprobar que Jorge Romero incurrió en malos manejos de los fondos de reconstrucción en la Ciudad de México, junto con Mauricio Toledo?

Los coletazos del caso Mauricio Toledo alcanzaron al PAN y anticipan una trama que puede poner contra la pared al principal partido de oposición.

El miércoles por la noche, durante la sesión en que se retiró la inmunidad procesal al neopetista Mauricio Toledo, la diputada morenista, Aleida Alavez, dijo que Mauricio Toledo no es un mártir, sino un servidor público “deshonesto y corrupto”.

“Del 2015 a 2018, Toledo presidió la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Legislativa y, en un hecho inédito, los decretos del presupuesto contenían una cláusula que obligaba a todas las entidades responsables a pedir autorización de la obra pública a tres diputados (...) Borraron de un plumazo la voluntad de la Asamblea adjudicándosela a la firma de estos legisladores, conocidos como *Los Tres Cochinitos*”, dijo la legisladora federal.

Bastó una consulta electrónica para encontrar que los tres exasambleístas de quienes habló Aleida Alavez fueron Leonel Luna, fallecido en un accidente automovilístico; Mauricio Toledo, acusado de enriquecimiento ilícito y el panista Jorge Romero, quien el próximo 1º de septiembre será formalmente el coordinador de la bancada del PAN en Cámara de Diputados.

La misma consulta electrónica permite recordar que los tres exlegisladores autorizaban, proponían, supervisaban y vigilaban las obras de los trabajos de reconstrucción de la Ciudad de México, a raíz del sismo del 2017 y eso implicaba al menos 14 mil millones de pesos; que fue necesario que el entonces jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, enviara una iniciativa para quitarle a esos tres diputados el poder de decidir sobre ese dinero.

Pero la participación de Aleida Alavez también hizo recordar que hay investigaciones en curso, precisamente sobre la forma en que esos tres exasambleístas manejaron los millones de pesos de la reconstrucción.

Y las palabras de la diputada morenista, pronunciada en

la tribuna de la Cámara de Diputados, tuvieron un impacto directo en el Senado, donde de inmediato se evidenció que los esfuerzos de algunos panistas por impedir el extraordinario para quitar la inmunidad procesal a Mauricio Toledo, porque los hubo, tenía como origen la petición expresa de Jorge Romero, incluso respaldado por Santiago Creel, para que no se lesionara a quien fuera compañero asambleísta de Romero.

La presión ciudadana por impedir la impunidad de Mauricio Toledo fue mucha contra los panistas y después de ser voces en el desierto en su afán de ir con todo por ese desafuero, Xóchitl Gálvez y Damián Zepeda lograron el respaldo de prácticamente toda la bancada para aprobar el extraordinario y retirar la inmunidad procesal de Toledo.

Sin duda que las palabras de Aleida Alavez ponen en el centro de la atención a los panistas y su nueva bancada en la LXV Legislatura, porque, incluso desde la actual bancada en la Permanente se avivó la versión de un supuesto amparo concedido a Mauricio Toledo, con el afán de detener el extraordinario, aunque después se comprobó que ese amparo jamás existió.

¿Qué va a pasar con el PAN en la LXV Legislatura si las autoridades logran comprobar que Jorge Romero incurrió en malos manejos de los fondos de reconstrucción en la Ciudad de México, junto con Mauricio Toledo?

Jorge Romero desplazó de la coordinación de los diputados panistas al guanajuatense Juan Carlos Romero Hicks, cuya trayectoria académica y política está incólume. Y hoy, los gobiernos de Morena, a nivel federal y capitalino, tienen en sus manos una investigación que puede poner al PAN contra la pared.

Me quedó claro que el mensaje fue directo y que los panistas tendrán que tomar decisiones, porque los meses que acusaron a Morena de intentar solapar actos de corrupción y proteger presuntas irregularidades, pueden revertirse en su contra cuando llegue el momento de actuar con congruencia ética y política.



Clara Scherer

Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género
claraschl8@hotmail.com

De la mitografía

Para colmo, ya saben, hay quienes afirman que existe el lenguaje secreto de las flores y que al narciso le tocó ser la flor del egoísmo, un nada buen presagio, pues una cosa es el amor propio y otra, sólo ver por uno mismo.

A Ma. Elena Chapa, guapa y brillante luchadora.

Con tanto escándalo, mejor intentar una apasionante mitografía, siempre maestra de la condición humana. Uno de los más interesantes, es el relativo a la ninfa Eco, de cuya boca salían las palabras más bellas jamás escuchadas por persona alguna. Pero, para desgracia de sus hermanas, era cómplice del machismo, pues se encargaba de distraer a la esposa de Zeus, la diosa Hera, mientras dicen, él “jugueteara” con las otras ninfas.

Hera, que era muy avispada, la cachó y la castigó. También en aquel entonces era más fácil desquitarse con quien menos poder tiene, en vez de reclamar responsabilidad al culpable, el tal Zeus, pero, en fin. El castigo para Eco: que nunca más pudieran salir de su boca las bellísimas frases y sólo pudiera repetir las palabras que escuchaba. Avergonzada, decidió vivir en completa soledad, en un muy tupido bosque, ya que tarde o temprano, cualquiera se cansa de traer una repetidora al lado.

Y sucedió que un mal día, estando Eco paseando y bailando por el bosque apareció Narciso, del que cuentan que era el más guapo entre los guapos (hasta el más viejo y rechoncho se lo cree, cuando tiene tantito poder, como Hefesto). Eco, de inmediato, fue flechada por cupido. Enamorada, empezó a seguirlo a todos lados y a repetir lo que decía, aunque ella quisiera decir cualquier otra cosa, como el tamaño de su amor.

Narciso, harto y fastidiado por la compañía no solicitada y menos por ese continuo repetir los disparates que él decía, la despidió de muy mala manera. Ella, triste y acongojada, se refugió en una oscura y lejana cueva, de la que hasta hoy sólo sale su voz, que repite y repite lo que otros dicen.

El ingrato Narciso, enamorado de sí mismo, pues donde quiera que iba, la gente comentaba de su galanura, de su

buen parecer, de su noble estampa. Y meditaba, no hay quien me iguale. Soy único, elegido de los dioses, y otras tonterías por el estilo. Por su desmesura, la diosa Némesis, la de la justicia redistributiva, lo castigó, haciendo que el enamorado de sí mismo se tirara de cabeza al río para alcanzar su deseo y, por supuesto, se ahogó. Y dicen que exactamente en ese lugar, creció una bella flor, a la que nombraron Narciso.

Para colmo, ya saben, hay quienes afirman que existe el lenguaje secreto de las flores y que al narciso le tocó ser la flor del egoísmo, un nada buen presagio, pues una cosa es el amor propio y otra, sólo ver por uno mismo.

A la diosa Hera tampoco le va bien con los humanos. Acusada de violenta y vengativa, según algunas versiones, se pasó la vida tramando desgracias para todas las ninfas y mujeres que se atrevieran a acercarse a ¿su querido dios? Por ello quizás, la llamaban “la protectora del matrimonio”. Vaya protectora.

Dice Javier Moncayo que “las continuas infidelidades de su marido la llevaron por la calle de la amargura. Presa de los celos, fue una fuente de conflicto permanente, y sus peleas con Zeus crearon una gran tensión en el Olimpo y, por extensión, en el mundo. Aun así, siempre le fue fiel y cuidó de los cuatro hijos que tuvieron, Ares, Discordia, Iliya y Hebe. Con Hefesto, que concibió sola, no fue tan buena madre, ya que renegó de él por feo y cojo”.

<https://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-antigua/20170307/47310337952/hera-la-gran-enganada.html>

También cuenta que sólo una vez se atrevió a conspirar contra Zeus, con Atenea y Poseidón para derrocarlo, pero es que estaba realmente harta de sus infidelidades. De todas formas, la rebelión no prosperó y Zeus, tras castigarla, la perdonó.

Entre la risa y las lágrimas que pudieran provocar este mito, importa advertir que quien no habla con su voz, es poco confiable y la soledad es su destino. Las ideas se replican con mayor o menor éxito: las emociones, que constatan la veracidad, no admiten impostura.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña
Presidente

Olegario Vázquez Aldir
Vicepresidente

Ernesto Rivera Aguilar
Director General

Pascal Beltrán del Río
Director Editorial

Ignacio E. Anaya Cooley
Director de Noticias y
Contenidos de GIM

Mario Pintos Gutiérrez
Director de Relaciones
Institucionales

José Yuste del Corral
Asesor de la Dirección Editorial

José Antonio Torras González
Director Comercial

Fabiola Guarneros Saavedra
Subdirectora Editorial

Gilberto Téllez Samaniego
Director de Administración y Finanzas

Manuel Velázquez Mares
Director de Internet

Armando Heredia Suárez
Director de Producción

Lorena Rivera
Coordinadora General de Opinión

Una empresa de **IMAGEN** Excelsior el Periódico de la Vida Nacional.
Publicación de circulación diaria. Año CV. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090.
Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.

Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V.
Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1,
Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444.
Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución:
Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C.,
con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad
de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de
los autores.
Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción
parcial o total del material publicado.

PN

PULSO
NACIONAL

TORTURADORES. La Procuraduría General de Justicia de Hidalgo detuvo y consiguió la vinculación a proceso de ocho personas, por secuestro agravado ocurrido en Tula de Allende, plagio en el que mataron a la víctima. La banda mandaba videos a la familia de la víctima donde mostraban cómo la torturaban.

— Emmanuel Rincón



↓
Nudo gordiano
Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

Irreversible

• Altas temperaturas y sus consecuencias las que vemos cada vez con mayor constancia.

Luz naranja, como esa que a veces sorprende al amanecer. Un naranja que sólo puede ser producto de la naturaleza. Lástima que éste sea de furia. Una mujer, hoy sabemos de 81 años, su mano en el pecho, su boca abierta, ojos cerrados. Un gesto de profundo dolor. Detrás de ella, su casa, detrás de ésta, las llamas de un incendio que avanza a toda velocidad. La imagen fue capturada esta semana por el fotógrafo **Konstantinos Tsakalidis** en Gouves, isla de Evia, en Grecia. Días antes, el mundo también vio el momento en que ese mismo naranja entraba por la ventana de los ferrys en los que evacuaban a los residentes.

Estos incendios fueron provocados por las altas temperaturas. Niveles nunca antes vistos: alrededor de 45 grados centígrados. ¿Imaginamos ese calor sobre la Ciudad de México? Y este punto del mundo, apenas una pequeña muestra de todo lo que se vive en el planeta.



Al tiempo en que se intentan apagar fuegos, evitar inundaciones, proteger especies y buscar alternativas para la generación de energías (no en todos los países, claro está), la ONU reveló el que califican el informe más extenso respecto a la emergencia climática. Las condiciones son irreversibles. Más de 14 mil artículos analizados por expertos lo confirman:

“En el documento se muestra que incluso con un calentamiento de 1.5°C, estamos mirando a largo plazo de dos a tres metros de aumento del nivel del mar y en otros escenarios es mucho mayor. Eso simplemente da miedo, porque tal vez no sea al final de nuestra vida, pero está a la vuelta de la esquina y comprometerá a este planeta...”, detallan responsables del informe. El mar tres metros arriba significa la desaparición de localidades enteras que hoy son costa.

Son las altas temperaturas y sus consecuencias las que ya padecemos todos y que vemos cada vez con mayor constancia.

Por eso concluyen que los seres humanos somos los enteros responsables de estas condiciones: nuestra dependencia a los combustibles fósiles acelera el calentamiento de la tierra que provoca esos cambios en la temperatura y que a su vez causarán lluvias aún más torrenciales, sequías más severas, huracanes que azotan con mayor fuerza o incendios que cada vez sean más difíciles de controlar.

Frenar la emisión de gases de efecto invernadero es la solución más pronta y expedita para detener este calentamiento que se calcula será de dos grados para 2050.

La estimación del aumento de tres metros del nivel del mar es para el año 2300. Ningún ser vivo hoy lo estará para ese entonces. Creer que por eso no importa, es justo lo que nos ha traído a este lugar, en el que las afectaciones que le hemos provocado al planeta son irreversibles.



Vivir en código rojo dejó de ser un ambiente de ficción: aunque no lo parezca, pronto todos tendremos esa mano en el pecho, esa boca abierta y ese gesto de dolor. Eso le hemos causado al planeta. Ojalá que lo que podamos hacer alcance para que, en los próximos años, los padecimientos climáticos no sean tan graves como los pronostican los expertos.



TAMAULIPAS

Foto: Especial

DESAPARECE MÉDICO DE EU

Un médico de nacionalidad estadounidense fue reportado como desaparecido en la frontera de Tamaulipas cuando éste salió el sábado de Reynosa con destino a Río Bravo, zonas consideradas en conflicto entre los grupos criminales.

Se trata de Rodolfo Issac Mendoza Andazola, de 33 años, egresado de la Universidad de Ciudad Juárez y originario de Laredo, Texas.

— Alfredo Peña

CASO EN ROSARITO

QAnon lo “iluminó” para matar a 2 hijos

POR MANUEL OCAÑO

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— El doble filicidio de dos hermanitos estadounidenses de 2 años y 10 meses de edad al sur de Rosarito, Baja California, esta semana ha conternado a la comunidad de las californias al descubrirse que el padre los asesinó con saña presuntamente “iluminado” por una teoría conspirativa.

El descubrimiento se dio cuando el lunes don Arturo encontró y siguió restos de sangre al regresar a trabajar al rancho El Descanso.

“Me quedé bien espantado, muy sorprendido. Llamé por celular al 911 y me estuve ahí esperando a que llegara la policía para decirle donde estaban los cuerpecitos”, dijo don Arturo, quien todavía temeroso prefirió usar seudónimo y cubrirse el rostro.

“Eran dos niños, pequeños, me parece que una niña y un niño, desnuditos, pero el más chiquito con pañal; se notaba que les habían hecho muchas heridas en sus cuerpecitos”, dijo con notable nerviosismo.

Eran las 7 de la mañana del lunes cuando don Arturo encontró los restos. Los describió como niños güeritos de ojos claros.

Poco después los detectives encontraron a un encargado de hotel en Rosarito quien dijo sospechar de un señor anglosajón, quien llegó a registrarse el fin de semana, de acuerdo con declaración que posteriormente dio el fiscal central en el estado, Hiram Sánchez.

El administrador de hotel dijo sospechar de un hombre anglosajón llegó con sus hijos pequeños sin la madre de los menores, pues los vio salir

MATTHEW TAYLOR COLEMAN llegó a Baja California con sus dos pequeños hijos y luego de cometer los asesinatos regresaba a California, donde fue detenido en la garita



Foto: Especial

En sus redes sociales Matthew Taylor Coleman subía fotos relacionadas con surf y diferentes lugares

con sus hijos en la madrugada y regresar antes del amanecer del lunes solo, sin sus hijos. Luego entregó las llaves de la habitación y se marchó.

El hombre se había registrado en el hotel con su licencia de conducir de California, a nombre de Matthew Taylor Coleman, de 40 años de edad, con domicilio en Santa Bárbara, California. De la cámara de seguridad del hotel los investigadores extrajeron fotografías.

Cuando Coleman llegó a una de las puertas de inspección de la garita, el agente de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) que lo recibió, notó que ingresaba a California solo, sin sus niños.

Como el hombre tenía aviso de desaparecido con sus dos pequeños, fue enviado a la zona de inspección

secundaria en la garita, donde ya lo esperaban oficiales del FBI.

Coleman declaró que “creía que sus hijos iban a convertirse en monstruos, por lo que tuvo que matarlos”.

Declaró que “fue iluminado por las teorías de conspiración de QAnon e Illuminati y estaba recibiendo visiones y señales” de que su esposa había pasado “ADN de serpiente” a sus hijos.

El hombre usó para los filicidios un arpón. Le clavó por lo menos una docena de veces a cada uno de sus hijos, luego tomó los cuerpos y los arrojó entre matorrales cerca de un arroyo.

Cuando un agente del FBI le preguntó si sabía que lo que hizo estaba mal, Coleman reconoció que sí, pero que “tenía que salvar al mundo”.

Fui iluminado por las teorías de conspiración de QAnon e Illuminati y estaba recibiendo visiones.”

MATTHEW TAYLOR
FILICIDA

12

VECES

al menos clavó un arpón Matthew Taylor Coleman a cada uno de sus hijos en Rosarito.



Foto: Karina Tejeda

El secretario de Marina, Rafael Ojeda, y el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, atestiguaron la graduación.

REFUERZAN MATERIAS

Se gradúan 46 en seguridad nacional

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) incorporó las materias de tecnología y ciberespacio a la currícula de la maestría de seguridad nacional, para estar acorde a las necesidades y problemática mundial en la materia, informó el general Armando Gómez Mendoza, director del Colegio de Defensa Nacional.

“Se hicieron adecuaciones a los planes y programas de

estudio de la maestría de seguridad Nacional para incluir la situación tecnológica y del ciberespacio. Temas que en los últimos años han resultado de mucha importancia en el entorno que vive México.

“Por lo que, conscientes de que estos campos del conocimiento pueden impactar en el desarrollo y en los objetivos nacionales del Estado mexicano, fueron incluidos en la currícula de estudios del plantel”, explicó el general Gómez Mendoza.

EL DATO

Concluyeron la maestría 4 generales, 28 coroneles y 2 tenientes coroneles del Ejército; 2 capitanes de Navío de la Armada y un coronel de la República Dominicana.

28

CORONELES

y 4 generales del Ejército mexicano concluyeron la maestría en seguridad nacional.

Ayer jueves, los secretarios de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval González, y de Marina-Armada de México, almirante José Rafael Ojeda Durán, encabezaron la ceremonia de Graduación de la 40 Antigüedad de la Maestría en Seguridad Nacional, en la sede del Campo Militar 1-B Joaquín Amaro Domínguez, en Popotla.

Con la graduación de 46 discentes, entre civiles, elementos del Ejército, Fuerza Aérea, Armada y un integrante del Ejército de la República Dominicana, se conmemoró el 40 aniversario de la creación del Colegio de Seguridad Nacional de la Sedena.

HUASTECA

Achacan fraude a universidad hidalguense

POR EMMANUEL RINCÓN
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

PACHUCA.— La dirección general de Auditoría Gubernamental del gobierno del estado de Hidalgo mantiene una investigación contra la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense (UTHH) por un presunto fraude estimado en un millón 305 mil 761 pesos.

La indagatoria se debe a un presunto desvío de recursos correspondientes a dos proyectos de investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), de 2017, de los cuales no se halló evidencia de su realización.

Para la ejecución de los supuestos proyectos, la UTHH firmó un convenio con la empresa Quiminet Productos y Equipo de Laboratorio S.A. de C.V. para desarrollar la detección de marcadores genómicos de predisposición a padecer cáncer, por lo cual pagó 737 mil 200 pesos.

TAN ESPECIAL QUE ES COMO DE LA FAMILIA



EL VINO DE MÉXICO

VINOS
CU4TRO
SOLES
MÉXICO

-DISPONIBLE EN AMAZON.COM.MX-

 VINOS CUATRO SOLES  VINOSCU4TROSSOLES

EVITA EL EXCESO WWW.ALCOHOLINFORMATE.ORG.MX

T.M.

TODO
MÉXICO

DAN ADIÓS A FISCAL DE PANTELHÓ. Entre aplausos y gritos de justicia, además de un reconocimiento a su labor, se le rindió un homenaje al que fuera fiscal de Justicia Indígena, Gregorio Pérez Gómez, asesinado a balazos el pasado 10 de agosto, en la ciudad de San Cristóbal de las Casas y que investigaba el caso Pantelhó.

— Gaspar Romero



De
naturaleza
política
Enrique Aranda
Twitter: @EnriqueArandaP

Revocación, el nuevo montaje

Ni aplanada ni domada; ahí sigue, escalando

La urgencia por “dejar a punto” ya desde ahora, pues, el andamiaje del nuevo montaje de la 4T: la consulta de revocación de mandato activó en las últimas horas no sólo al primer nivel gubernamental y al lopezobradorismo legislativo —“a sus dóciles mayorías en Cámara de Diputados y Senado”, diría alguien— igual que a quienes, desde el partido del gobierno, operan para “movilizar” a millones de beneficiarios de los programas sociales implementados.

Prácticamente desde el momento en que, al más puro estilo, **Andrés Manuel López Obrador** asumió la organización y operación de la estrategia orientada a enfrentar “el reto” que, sugirió en su momento, implicará someter a la opinión del pueblo “sabio y bueno” su permanencia o abandono del poder, en efecto, tanto **Ignacio Mier** en San Lázaro como en las ostentosas instalaciones senatoriales **Ricardo Monreal** encendieron todas las alertas y operadores de uno y otro comenzaron a afinar una propuesta de legislación secundaria para hacer un ejercicio como el que se plantea, inexistente hasta el momento y, más aún, a negociar con Hacienda los recursos necesarios para implementarla, algo así como tres mil millones de pesos según cálculos conservadores.

En ese marco, al inicio de la próxima semana deberá concretarse la propuesta *morena* de realizar un nuevo periodo extraordinario de sesiones que, en su caso, conozca y eventualmente apruebe los términos de la referida consulta —“tan innecesaria como la anterior”— antes que la LXIV Legislatura concluya sus trabajos para con ello proceder a diseñar y poner en marcha el operativo que, con un costo multimillonario insistamos, se estima mantenga distraída a la sociedad entre la fecha y marzo venidero.

A marchas forzadas, pues, insistamos, el régimen se alista a enfrentar un proceso que sólo desde su más alto nivel está siendo organizado.

El régimen se alista a enfrentar un proceso que sólo desde su más alto nivel está siendo organizado.



De clic al QR para navegar por más columnas de Enrique Aranda.

↓ ASTERISCOS

* Evidencia clara del manejo prudente y responsable de los recursos públicos en medio, incluso, de la pandemia, el reelecto presidente de Querétaro capital, **Luis Bernardo Nava**, iniciará su segundo mandato al frente de uno de los municipios más poblados con finanzas sanas y un sólido respaldo social por la entrega de apoyos médicos y a pequeños negocios, entre otras acciones.

* En Ciudad Juárez, a su vez, la administración de **Armando Cabada Alvidrez** concluye con un amplio reconocimiento a la labor del fortalecimiento de los cuerpos municipales de seguridad e infraestructura de las corporaciones: una academia de policía certificada, una nueva estación policial y más.

* Veinticuatro horas escasas después de ser hospitalizado al resultar contagiado por covid-19, el arzobispo de Morelia, **Carlos Garfias Merlos**, vicepresidente de la Conferencia del Episcopado, debió ser intubado ayer tras agravarse. El prelado había recibido ya las dos dosis de la vacuna anticovid.

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.



REUNIÓN EN SEGOB

Foto: Especial

“REVIVIRÁN” A 1,031 OAXAQUEÑOS

La Secretaría de Gobernación (Segob) y el gobierno de Oaxaca se comprometieron a investigar y resarcir los daños causados por declarar muertos a mil 013 ciudadanos de Santo Domingo Ixcatlán en la región Mixteca; asimismo, habrán de sancionar a los servidores públicos que pudieran estar involucrados. A su vez, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos solicitó un informe al respecto.

— Patricia Briseño



LAGUNA VERDE

MUEREN 2 EN CAMIONAZO

Un autobús que transportaba obreros de la nucleoelectrícula de Laguna Verde se estrelló contra un tractocamión y una camioneta; dos personas perdieron la vida y 12 más resultaron lesionadas en el campamento El Farallón, de la CFE. — Lourdes López



Fotos: Especial

CUELGAN A SEIS EN PUENTE

Recrudece violencia en la capital de Zacatecas

LOS CUERPOS fueron encontrados en una de las principales avenidas, cerca de oficinas policíacas

POR OMAR HERNÁNDEZ
Corresponsal
nacional@gmm.com.mx

ZACATECAS, Zac.— Seis personas fueron colgadas de un puente de la vialidad de tránsito pesado de la capital de Zacatecas la mañana de ayer jueves; las víctimas fueron colgadas en parejas y las cuerdas con que los sujetaron no soportaron el peso, por lo que dos de ellos cayeron del paso a desnivel.

“Confirmarles que lamentablemente durante las



Foto: Especial

Elementos de seguridad realizan maniobras para bajar los cuerpos del puente en Zacatecas.

primeras horas del jueves en el municipio de Zacatecas, concretamente sobre el puente vehicular que conduce a la comunidad El Orito, fueron localizadas seis personas sin vida, cuatro de ellas

suspendidas sobre el puente y dos más que se localizaron sobre la vialidad; al arribo de las corporaciones de seguridad pública se confirmó que las personas todas del sexo masculino ya no contaban

con signos vitales”, expresó José Medrano, subsecretario de Operación Policial.

Tanto la vialidad superior de competencia federal como la avenida inferior —una de las más transitadas en la capital—, quedaron cerradas, lo que originó largas filas de vehículos en las colonias vecinas al incidente y para el transporte foráneo de carga y pasajeros.

El lugar fue resguardado por autoridades estatales y la Guardia Nacional.

A pesar de que la zona está considerada como perímetro de observación por el sistema de videovigilancia del C-5, los responsables se tomaron el tiempo para colgar a las víctimas y lograron darse a la fuga.

El cruce está cercano a la comandancia de la policía municipal de la capital.

REPORTE

Casetas se recuperan lentamente

POR JOSÉ DE IESÚS GUADARRAMA
jose.guadarrama@gmm.com.mx

El aforo en autopistas del país muestra una lenta recuperación tras la fuerte caída anual que registró en el 2020 de 19.2% en el número de cruces y de 12.7% en los ingresos agregados en términos reales con respecto al 2019, según HR Ratings.

Durante un Webinar, Roberto Ballínez, director ejecutivo de Infraestructura en HR Ratings, comentó que tales resultados se arrojaron del análisis de una muestra de 32 activos que tienen bonos en el mercado de deuda, pero que reflejan la situación general, como es el caso de Caminos y Puentes Federales (Capufe), cuyos activos no están en el análisis de la firma, pero que podría estar aplicando incrementos tarifarios diferidos para no tener un fuerte impacto por un solo aumento elevado.

Dijo que existe un mecanismo de ajuste de tarifas, que no necesariamente le obliga al concesionario a que lo haga por intereses propios de cada proyecto o bien que lo pueden hacer en forma en forma parcial o no aplicarlo en un año para hacerlo en el siguiente y que es ahí en donde se observan algunas distorsiones.

En cuanto al comportamiento del aforo en el primer trimestre del 2021, se observó una recuperación de 0.8%, pero que aún se está por debajo de los niveles del 2019.



Foto: David Solís

Las autopistas del país siguen registrando una baja afluencia debido a la pandemia por coronavirus.

EL DATO

Capufe

En cuanto a los ingresos, la caída en el 2020 frente a 2019 fue de 12.7%; de la misma forma el desplome más grandes se dio en el segundo trimestre.

Dijo que lo anterior es un cambio de tendencia que se ha dado entre finales del 2020 y en el primer trimestre del 2021, gracias a diferentes factores como son el regreso a las actividades, el impacto positivo que desde mediados del 2020 ha tenido la firma del T-MEC, el reciente anuncio del plan de Joe Biden de inyectar 1.2 billones de dólares para la recuperación del

consumo familiar en Estados Unidos y el cambio de semáforo, aunque es necesarios esperar el impacto de la tercera ola de contagios y el avance del programa de vacunación.

El aforo mostró a partir de mayo de 2020 una lenta recuperación con impulsos notables durante los periodos vacacionales de julio, agosto y diciembre. La tendencia de recuperación del aforo continuó durante el primer trimestre de 2021, principalmente en los cruces de vehículos de carga.

En materia de aforo, la caída general más importante se generó en el segundo trimestre del 2020, que fue de menos 40.5% y en el comparativo del primer trimestre del 2021 con el primer cuarto del 2019 aún es de menos 9.2 por ciento.

MAMÁ DE EDUARDO RAVELO SE REÚNE CON GOBERNADOR

“Vila Dosal me regresó la esperanza”

Reconoció que el mandatario estatal le brindó todo el apoyo y ofreció que habrá justicia

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

María Dolores Ravelo, madre de José Eduardo Ravelo Echaverría, joven quien presuntamente murió por las lesiones ocasionadas por policías municipales de Mérida señaló que, tras una reunión con el gobernador, Mauricio Vila Dosal, éste le regresó la esperanza de justicia.

La madre del joven reconoció que el mandatario estatal le brindó todo el apoyo y la disposición para esclarecer los hechos y la seguridad de que se hará justicia por la muerte de su hijo.

Luego de que ayer se reuniera con el presidente municipal de Mérida, Renán Barrera Concha, el cual supuestamente tratara de buscar un acuerdo para que se desistiera de la acción judicial, la mujer declaró: “Ayer salí con sabor de boca amargo y hoy vislumbro una esperanza de que se me va a hacer justicia”.



Foto: Especial

El gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, se reunió con María Dolores Ravelo, le ofreció apoyo en el caso de su hijo.

2.5

MDP

había ofrecido el municipio de Mérida a Dolores Ravelo, pero ella dijo que lo que quiere es justicia.

La madre de José Eduardo se dijo confiada tras el diálogo con Vila Dosal, ya que el gobernador le dijo que estaba en

su derecho de acudir a solicitar informes y resultados por parte de la Fiscalía del estado.

“El fiscal yo no tengo nada que decir de él. Ellos se portaron muy bien conmigo, el día que llegamos mi hijo y yo a poner la denuncia, siempre lo he dicho, desde que mi hijo fue atacado, en la Fiscalía me ayudó mucho” declaró la madre de José Eduardo.



Ayer salí con sabor de boca amargo y hoy vislumbro una esperanza de que se me va a hacer justicia.”

MARÍA DOLORES RAVELO
MADRE DE EDUARDO RAVELO

Cabe recordar que María Dolores Ravelo exigió justicia desde la semana pasada, luego del asesinato de su hijo a manos de policías municipales de Mérida.

Narró que el pasado 22 de julio recibió una llamada de José diciéndole que se sentía mal por que un día antes (el 21 de julio) había sido detenido en el parque de San Juan del

centro de Mérida por policías municipales, que lo habían golpeado y violado; se desconocen los motivos de la detención.

Doña María llegó a Yucatán y trasladó a su hijo al hospital donde le dijeron que le habían desgarrado un pulmón y tenía daño interno confirmando el abuso sexual, lamentablemente el joven perdió la vida el 3 de agosto.

A raíz de que la madre acudió a pedir justicia, las autoridades del estado informaron que le brindarán todo el apoyo a la familia de José y el sábado pasado la fiscalía presentó a cuatro policías imputados por la muerte del joven veracruzano y que ya fueron a prisión.

Por los delitos de homicidio calificado cometido en pandilla, violación agravada y tortura agravada, este día fueron imputados los policías municipales de Mérida.

Se informó que se ejecutó una orden de aprehensión llevada a cabo de manera coordinada entre la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Policía Estatal de Investigación (PEI) de la SSP; los detenidos fueron presentados en audiencia ante el Juez Primero de Control como imputados por los citados delitos.



Lugar donde se suscitó el accidente.

PUEBLA

Estalla en FGR tanque; 2 muertos

POR FERNANDO PÉREZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

PUEBLA, Pue.— Al menos dos personas murieron y otras tres resultaron heridas cuando explotó un tanque con residuos de gasolina en la delegación de la Fiscalía General de la República (FGR), según versiones extraoficiales.

Las instalaciones de la dependencia federal están ubicadas a un costado de la recta a Cholula o Vía Volkswagen, a la altura del kilómetro 2.5, en la colonia Bello Horizonte de San Andrés Cholula, municipio conurbado a esta capital.

NOAA DA CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Prepara EU embargo pesquero en el Golfo

EL CONGRESO estadounidense deberá solicitar a la administración del presidente Joe Biden aplicar sanciones comerciales contra México

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

Justo cuando una comitiva mexicana busca en Washington una salida negociada al embargo del camarón silvestre vigente desde el pasado 30 de abril, la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) entregó su informe bienal al Congreso de Estados Unidos donde otorga “certificación negativa” a las pesquerías de nuestro país por la captura ilegal de pargo rojo en su territorio, que provoca la muerte incidental de tortugas marinas.

La calificación impuesta por la NOAA tiene que ver con el añejo caso de pescadores mexicanos de Playa Bagdad, Tamaulipas, que se cruzan del otro lado de la frontera a realizar actividades ilícitas, sin que las autoridades de México tomen cartas en el asunto, a pesar de que recibieron advertencias en 2015 y 2017.

Ahora el Poder Legislativo de EU deberá solicitar a la administración de Joe Biden aplicar sanciones comerciales contra México, lo que podría desencadenar un nuevo embargo contra productos pesqueros capturados en el Golfo de México, a excepción del camarón, que ya no tiene certificación para ser importado a suelo norteamericano, debido al mal uso de los Dispositivos Excluidores de Tortugas (DETs), por la flota de altura con bandera nacional.

El reporte de la NOAA establece que la “certificación



Fotos: Especial

Estados Unidos ha mantenido en la mira a México por no cuidar especies como la tortuga caguama y el pargo rojo. Guardacostas del vecino país han detenido a cientos de barcos pirata mexicanos.

negativa” para México se debe al hallazgo de embarcaciones menores pescando ilegalmente en aguas del Golfo de México del lado de Estados Unidos.

“México fue identificado previamente por este mismo problema tanto en 2015 como en 2017. Se sabe que estas embarcaciones capturan poblaciones de peces reguladas por EU, incluido el pargo rojo, así como la captura incidental de tortugas marinas protegidas. La NOAA, el Servicio de Parques Nacionales y el Departamento de Parques y Vida Silvestre de Texas informaron de importantes varamientos de tortugas en las playas de Texas.

Los científicos de la NOAA sostienen que estos varamientos son en parte el resultado de la captura incidental de embarcaciones

EL DATO

Situación
México ha reportado varamientos significativos de tortugas caguama del Pacífico Norte muertas en las costas del Golfo de Ulloa.

mexicanas que pescan ilegalmente en Estados Unidos”, precisó.

El documento indica que en 2016, la Guardia Costera detuvo 35 embarcaciones menores con indicios de actividad pesquera ilícita en EU; en 2017 fueron 33 aprehensiones; en 2018 hubo otros 51 casos; de octubre de 2019 a septiembre de 2020, el número aumentó a 107 y hasta febrero de 2021 iban 84 infractores reincidentes.

Señala, que a pesar de que en los dos años del periodo de consultas, la Conapesca reportó importantes avances en coordinación con el gobierno de Tamaulipas y la Secretaría de Marina (Semar), las detenciones en EU continúan con redes y pescado a bordo, por lo que hasta el momento no hay evidencia suficiente para respaldar una certificación positiva.

TORTUGA CAGUAMA

En su informe al Congreso, la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica también incluye un apartado sobre la alta mortandad de tortuga caguama en el Golfo de Ulloa, Baja California Sur, que tiene a México con un proceso abierto ante la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), creada al amparo del T-MEC.



La comitiva mexicana buscaba que se levantara el embargo al camarón mexicano.

WASHINGTON OFRECE REVISIÓN DEL TEMA

Niegan levantar traba a camarón

Autoridades vendrán a revisar las condiciones de pesca de pequeñas embarcaciones

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

La comitiva del gobierno de México que viajó a Washington para buscar la eliminación del embargo contra el camarón silvestre no logró cumplir con su principal objetivo, que según anunció previamente, era que Estados Unidos dejara de inmediato fuera de las restricciones comerciales la producción que se obtiene de la pesca ribereña.

A cambio, acordó un proceso expedito para recuperar la certificación que se perdió por el uso incorrecto durante dos años seguidos de los Dispositivos Excluidores de Tortugas (DETs), en la flota de altura con bandera nacional.

En un comunicado de prensa conjunto, la Cancillería y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) informaron que durante el encuentro se logró trazar la ruta para retirar el embargo del camarón capturado tanto por pequeñas embarcaciones como por grandes barcos.

“De inmediato comenzarán los trabajos para preparar la revisión, coordinar las visitas de las autoridades de Estados Unidos a México y así revisar ágilmente la situación de las

EL DATO

Los riesgos

De esta forma, sigue latente el riesgo de que EU quiera no sólo inspeccionar la flota de altura mexicana, sino las pequeñas embarcaciones ribereñas.

embarcaciones comerciales”, explicaron.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Sader detallaron que ambas partes se comprometieron a mantener una comunicación fluida y permanente, así como una dinámica coordinada para definir conjuntamente un esquema en el mediano y largo plazos, “que atienda no sólo la conservación de la tortuga marina, sino la pesca sustentable nacional”.

Agregaron que la comitiva mexicana reiteró su compromiso con la protección de especies en riesgo, al presentar el Plan de acciones emergentes implementadas por el gobierno de México para la conservación de tortugas marinas.

“Por su parte, la delegación estadounidense reconoció los esfuerzos del gobierno de México y se mostró convencida de que, una vez cumplidos los estándares establecidos, se obtendrán los resultados esperados en el corto plazo”, agregaron.



Alto mando
Miguel Ángel Godínez García
Facebook: Alto Mando MAG

Contundente presencia de Estados Unidos en México

Es habitual que los medios de comunicación tengan que rescatar los detalles de visitas de gran relevancia para la política mexicana a través de medios extranjeros. No fue hasta que en EU se diera a conocer los temas tratados en la visita de sus altos funcionarios a México que los pudimos conocer. Existe históricamente un gran problema en la oficina de comunicación del gobierno en todas sus áreas, pareciera que ante situaciones delicadas se elige guardar silencio como si éste pudiera seguir manteniendo la idea de que vamos muy bien. La situación de violencia y el fortalecimiento de grupos delictivos con gran alcance bélico y con capacidad de extensión casi a todo el territorio mexicano, tienen de puntas al gobierno de Biden.

Prueba de esto es el número de visitas que hemos recibido de manera sorpresiva de funcionarios de altísimo nivel y relevancia respecto a la Seguridad Nacional de su país, sin contar la pasada visita de la Vicepresidenta Kamala Harris. La comitiva que llegó a México, sin que hubiera estado en ninguna agenda binacional, estuvo conformada por prácticamente los responsables de la seguridad nacional de los EU. Es evidente que la preocupación del país vecino no sólo se centra en los migrantes, está focalizando su atención en la falta de contención de violencia y extensión de cárteles de narcotráfico.

Iluso pensar que la presencia por segunda ocasión en este mismo año del secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, y del Consejero de Seguridad Nacional, Jake Sullivan, acompañados, nada más ni nada menos, del asistente personal del presidente Biden, quien es director principal del Consejo Nacional de Seguridad para el Hemisferio Occidental, corresponde sólo a una visita cordial, resultado de la buena relación entre ambos países para tratar el tema de apertura de la frontera y el incremento de migración a los EU, cuando se sabe de la ríspida relación que existe entre el director de la DEA y el gobierno

de México, a tal grado que se encuentran en pausa los convenios de colaboración que existían antes de la llegada del presidente López Obrador. Aunado a todo esto, llama mucho la atención la reunión entre el fiscal general Gertz Manero con Alejandro Mayorkas y con Jake Sullivan, reunión que nunca fue informada por el gobierno mexicano y que da mucho de qué hablar, precisamente por la manera en que se oculta de la luz pública.

Es evidente que EU no está conforme con la manera en la que se está atendiendo el problema de seguridad en nuestro país, ve con preocupación que a pesar de la gran militarización no bajan los índices delictivos y si se fortalecen capos en la vida pública, generando ingobernabilidad en donde quienes mandan son las balas y no la autoridad. La complacencia del gobierno en la creación de autodefensas ha sido aprovechada por criminales, es el caso

de El Abuelo, conocido narcotraficante y fundador de autodefensas, quien por haber sido entrevistado por Azucena Uresti, la periodista haya sido amenazada de muerte por el CJNG. Es inadmisibles que el gobierno permita estas amenazas y el empoderamiento de criminales cediéndoles el espacio para entregar regalos y ayuda a pobladores que terminan protegiéndolos. Veremos si estas visitas son lo que necesita el gobierno de Morena para cambiar de inmediato la estrategia y restablecer el orden en el país.

DE IMAGINARIA

La nueva figura de comandante del Ejército mexicano, que, por primera vez se encuentra en el organigrama de la Sedena y que será ocupada por el Gral. Eufemio Alberto Ibarra, a quien deseamos mucho éxito en esta nueva posición, no deja de sorprendernos y llenarnos de curiosidad de cuál será su nivel de responsabilidad. Comandante supremo es el Presidente, el alto mando el secretario de la Defensa, ¿el nuevo comandante del Ejército mexicano sigue en esa línea?



Registro Tláloc
Ramón Aguirre Díaz
ramon.aguirre.21@gmail.com

El destacable foro del agua

• ¿Qué fue lo que se propuso en el Foro en materia agrícola?

Los pasados días 29 y 30 de julio se celebró el Segundo Foro del Agua, que fue convocado por el Colegio de Ingenieros Civiles de México a través de su Comité del Agua, integrado por 39 especialistas con reconocidas trayectorias y experiencia. Se buscó abordar el tema del agua de manera integral, con sus diferentes aristas y en todos sus usos.

De entrada, el diagnóstico de la situación no es muy halagüeño: en nuestro país la distribución del agua en el tiempo y el espacio no es la mejor, ya que nos llueve en promedio el 83% del agua durante 6 meses del año y sólo el 17% en los 6 meses restantes, además donde se concentra el 77% de la población se tiene el 33% del agua disponible. Por otra parte, tenemos 106 acuíferos que abastecen a importantes ciudades que se encuentran sobreexplotados; muchos de nuestros ríos se encuentran sobreconcesionados; las inversiones canalizadas al sector agua son las más bajas de la historia; los organismos operadores de los sistemas de agua potable están descapitalizados y altamente politizados; el 40% del agua se fuga en las redes; no se le da tratamiento adecuado al 60% del agua residual; el cambio climático nos hace más vulnerables a eventos extremos como inundaciones y sequías...

Hace falta contar con muchos más recursos humanos, como técnicos calificados, al igual que recursos financieros para poder avanzar como se requiere en materia del agua, en todos sus usos. Precisamente por las limitaciones que se tienen, resulta indispensable voltear hacia la planeación como las acciones que nos permitan definir hacia dónde deben canalizarse los escasos recursos para que se atiendan las necesidades más urgentes, así como dónde podemos tener mayor efectividad y rentabilidad en el uso de los limitados recursos disponibles.

Teniendo como eje este tema básico de la Planeación, se desarrolló el Segundo Foro del Agua en seis sesiones: el desarrollo, las fuentes de financiamiento, los ordenamientos legales, el fortalecimiento institucional, la protección del medio ambiente y la participación social.

Enfocándonos en este artículo en el tema del desarrollo en materia agrícola, es importante hacer notar que en México contamos con unas 7 millones de hectáreas (ha.) de riego, de las cuales se siembran un estimado de 6 millones y se cosechan del orden de 5 millones de ha. (reducción debida a problemas climatológicos, de plagas y/o suelos salinos). Aquí cabe destacar que la época del crecimiento de la superficie de riego fue en el periodo de 1950 a 1975, fecha en la cual se llegó a contar con 6 millones de hectáreas. En esos años, la población en México rondaba los 59 millones de habitantes, mientras que en 2021 somos unos 128 millones. Lo anterior significa que mientras que la población incrementó en un 117%, el crecimiento de las hectáreas de riego fue de tan sólo el 16 por ciento.

¿Qué fue lo que se propuso en el Foro en materia agrícola? Se estima que para 2050 la población en México alcanzará una cifra de 148 millones de personas, por lo que para alimentarlas es necesario incorporar 1 millón de hectáreas más al riego, pero, sobre todo eficientar, tecnificar y modernizar las actuales. Esto implicaría incorporar cada año unas 40,000 ha. y tecnificar otras 240,000, además de atender a la red mayor de canales y las presas, para lo que se requiere de una inversión estimada en 30 mil millones de pesos anuales, lo que no es mucho para la importancia del tema que se trata, pero representa una cifra muy por encima de lo que se ha destinado en las últimas décadas. El problema es que al parecer, no nos queda de otra.

Tenemos 106 acuíferos que abastecen a importantes ciudades que se encuentran sobreexplotados.

60

POR CIENTO

del agua residual no se le da tratamiento adecuado en el país.

IMAGEN NOTICIAS

CON



LUNES A VIERNES

2 pm

IMAGEN TELEVISIÓN

CANAL
3.1

Lunes a viernes

SKY 103 - HD 1103 ● IZZI 3 - HD 703
● DISH 103 - HD 603 ● TOTALPLAY 3
● MEGACABLE 103 ● STARTV 103

NUEVO LEÓN

Escapan 7 menores migrantes de albergue

POR ARACELY GARZA
Corresponsal
nacional@gmm.com.mx

MONTERREY.— A una semana que 12 menores migrantes escaparon del DIF Fabriles, la historia volvió a repetirse y ahora huyeron siete más que estaban resguardados en ese lugar.

El Grupo Especializado de Búsqueda Inmediata (GEBI) emitió una tarjeta de búsqueda para la localización de los adolescentes.

Los desaparecidos son Marco Antonio Morera García, Édgar Omar Orellana Nolasco, Ángel David Regalado Flores, Melvin Arturo Chincilla Portillo, José Orbel Duarte García, César Isaac Villeda López y Nelson Armando Caballero Euceda.

Los jóvenes tienen entre



Los adolescentes son de Honduras. No es la primera vez que migrantes escapan del DIF Fabriles.

12 y 17 años de edad y son de origen hondureño. Además de un chico de origen mexicano, el cual es identificado como Marco Morera García.

El primer escape de ese centro se realizó el pasado 4 de agosto. Del lugar escaparon 12 jóvenes, por lo que se interpuso la denuncia ante

la Fiscalía General de Justicia del estado.

El 10 de agosto se informó que fueron localizados 3 del total de los evadidos.

Los menores localizados son: Kever Damián Silva Corrales, de 16 años; Sergio Alexander Contreras Loera, de 14, y Ángel Javier Meza, de 13 años.

LOS REGRESAN DESDE EU

Abandonan a migrantes en Tapachula

POR GASPAR ROMERO
Corresponsal
nacional@gmm.com.mx

TAPACHULA.— Migrantes centroamericanos que son deportados desde McAllen, Texas, a territorio nacional son abandonados por el gobierno mexicano, cuando éste les da custodia hasta la frontera con Guatemala. En línea fronteriza son bajados del autobús que abordan en el aeropuerto internacional de Tapachula, tras bajar de un avión.

De acuerdo con Fredy Fernández Rodríguez Lorenzo, quien llegó a bordo de un vuelo procedente de McAllen, Texas, hasta al aeropuerto Internacional de Tapachula, junto con su esposa e hija, señaló que fue abandonado por las autoridades migratorias mexicanas en la frontera de Talmán.

"No nos dijeron nada, sólo abordamos los autobuses en el aeropuerto y nos trajeron a la frontera; ahora, sin dinero



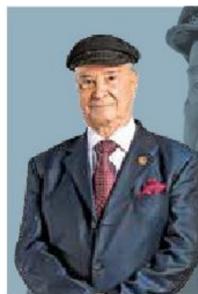
Las familias son dejadas a su suerte en la frontera con Guatemala, sin importar del país de donde provengan.

y con sólo la ropa que traemos vamos a intentar llegar a nuestra municipalidad", la cual no mencionó; sin embargo, explicó que fue deportado de Estados Unidos de McAllen donde estuvo separado de su hija y su esposa, por varios días.

Con él, dijo, viajaron otras personas que no eran de Guatemala, por lo que al llegar a la

frontera de México con Guatemala se perdieron. Ellos estuvieron más tiempo en la estación migratoria de McAllen, indicó.

Desde el 9 de agosto pasado ha arribado por lo menos un vuelo con ciudadanos centroamericanos, de El Salvador, Honduras y de Guatemala, al aeropuerto internacional de Tapachula.



Mitos y realidades de la salud
Rafael Álvarez Cordero
raalvare2009@hotmail.com

La pérdida de la audición no afecta mi salud



MITO

La pérdida de la audición es un problema, pero no afecta mi salud.

Los problemas de audición son cada vez más comunes, sobre todo en esta época en la que tanto en la radio como en la televisión y en muchos espectáculos la intensidad de los sonidos es muy grande; independientemente de esto, una buena parte de la población sufre pérdida progresiva de la audición. Y frente a este problema, muchos individuos consideran que no afecta a su salud, y no hacen nada para corregirlo.



CONSECUENCIA

El equilibrio entre las funciones visuales y auditivas es importante, y si se tiene una pérdida de la audición, pueden existir problemas de equilibrio, y en las personas mayores pueden ser la causa de tropiezos o caídas.

Por otra parte, la comunicación humana es esencial, y con la pérdida de la audición la interacción cotidiana con familiares y amigos, y las relaciones en el trabajo y demás pueden afectarse porque quien no escucha bien puede interpretar erróneamente los mensajes que envían quienes le dirigen la palabra.

El aislamiento derivado de la falta de audición puede ser más importante a medida que avanza la edad, y eso afecta profundamente los últimos años de vida de muchas personas que prefieren evitar el contacto humano y dejan de asistir a reuniones o encuentros familiares. Por otra parte, en la Universidad Johns Hopkins se hizo un estudio que muestra que la

pérdida de audición puede aumentar el riesgo de padecer demencia; en un estudio sobre 639 personas de entre 36 y 90 años, 125 estaban afectados de una ligera deficiencia auditiva, 53 estaban moderadamente sordos y seis de ellos padecían de una pérdida importante del oído, y encontraron 58 casos de demencia, entre los cuales 37 con mal de Alzheimer.



REALIDAD

La realidad es que todos los órganos de los sentidos son importantes, pero en la vida diaria, la comunicación verbal/auditiva es esencial. La pérdida de la audición no es un asunto de viejos, porque se sabe que ocurre en todos los grupos de edad y la mayoría (65%) es gente de menos de 65 años. Los intentos para corregir la pérdida de la audición han sido múltiples en todas las épocas, y podemos recordar las "trompetas auditivas" que inútilmente utilizó Beethoven, los voluminosos audífonos ocultos en la cabellera, hasta la "silla acústica" creada para el rey Juan VI de Portugal a principios del siglo XIX. La realidad es que si se tiene falta de audición, un estudio adecuado permitirá la utilización de equipos que corrigen el problema y devuelven una audición a niveles adecuados. La tecnología actual permite ofrecer los mejores resultados con auxiliares auditivos pequeños y eficientes.

Los temores o resistencias a usar estos aparatos, señalando que "envejecen" a quien los usa, no tienen fundamento; hoy existen en el mercado buenos equipos auditivos que permiten, a quien tiene problemas auditivos, seguir en contacto con el mundo que nos rodea.



Los Miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Automotriz Integrada, Similares y Conexos de la República Mexicana, expresan sus más sinceras condolencias por el fallecimiento del compañero

DON JOSÉ ÁNGEL PONCE GARCÍA

Quien en vida fuera Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana

Nos unimos a la pena que embarga a nuestros compañeros del Sindicato Azucarero y rogamos a Dios por el eterno descanso de su alma

México, Agosto 13 de 2021



Unión Nacional de Cañeros, A. C., CNPR Comité Ejecutivo Nacional

Nos unimos a la profunda pena que embarga a la familia Ponce Ocampo, a sus hijos Miguel Ángel, José Santos, Jorge Luis, Francisco Javier, Jaime, Julio Cesar, María Dolores, Evangelina y Ana María por el sensible fallecimiento del Señor

JOSÉ ÁNGEL PONCE GARCÍA

Líder Nacional del Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana (STIASRM) nuestro más sentido pésame también a todos los trabajadores de la Industria Azucarera por tan irreparable pérdida.

Acaecido el 11 de agosto del año en curso, en la Ciudad de México.

DESCANSE EN PAZ

ATENTAMENTE
ING. CARLOS BLACKALLER AYALA
PRESIDENTE

13 de agosto de 2021

A cien años de su nacimiento,
como todos los días,
honramos con amor la memoria del

Ing. Sergio Vadillo Lagos

cuyas enseñanzas y ejemplo
de vida en lo humano y profesional
son una luz que guía
a sus hijos y nietos.

13 de agosto de 2021

Detienen a asaltantes de micro. Tres sujetos fueron capturados por policías luego de que despojaron de sus pertenencias a usuarios de transporte público. El aseguramiento fue posible gracias a un cerco virtual que se realizó con cámaras del C5.

— De la Redacción



Foto: Especial

BENITO JUÁREZ

CAE TRAS ROBAR EN SILLA DE RUEDAS

Luego de ser captado robando autopartes en silla de ruedas, Mauricio "B", de 49 años, fue detenido por policías de proximidad de la alcaldía Benito Juárez.

En un video se observa al sujeto, habitante de la colonia Portales, desprender un espejo lateral a una camioneta, tras lo cual incluso se va para atrás y cae.

— De la Redacción



POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Congreso local aprobó ayer una reforma a la Ley de Participación Ciudadana que deja en manos de las alcaldías el ejercicio de los recursos vecinales "si hay alguna circunstancia de índole jurídica, formal o material que impida llevar a cabo algún proyecto ganador del presupuesto participativo".

Ahora los alcaldes podrán utilizar dinero que antes solamente podían decidir los ciudadanos a través de proyectos que se elegían a través de consultas.

Todavía el miércoles se llevó a cabo una reunión de vecinos e integrantes de Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos) para pedir a los diputados locales que votaran en contra de la iniciativa.

Finalmente, la reforma consiguió en lo general 42 votos a favor de Morena y sus aliados, y 12 en contra de la oposición. En la votación de la reforma a los artículos transitorios, presentada por el PAN, la votación fue de 53 a favor y cero en contra.

Lo más que pudo conseguir la oposición fue que cuando los alcaldes ejerzan el presupuesto participativo lo hagan sólo en obras de "infraestructura pública, equipamiento y servicios urbanos".

En una reserva, impulsada por la panista América Rangel, también se aprobó que si un proyecto no se puede realizar por circunstancia jurídica, formal o material, no se "postergue la ejecución", como proponía la iniciativa original de la jefa de Gobierno, sino que se liberen inmediatamente los recursos.

Las colonias donde previsiblemente será más factible que las alcaldías intervengan y ejerzan el presupuesto participativo es en aquellas en las que no se llevaron a cabo asambleas ciudadanas, pues no tienen Comités de Vigilancia y Comités de Ejecución electos.

Sin embargo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) publicó en su página web el pasado lunes que ya se habían llevado a cabo 71.31 por ciento de las asambleas ciudadanas en mil 767 unidades territoriales, pues en 48 pueblos originarios se impugnó el proceso.

En tanto, indica que se han instalado 70.97 por ciento de los comités ciudadanos.

Además, consultado por **Excelsior**, el IECM aseguró que 100 por ciento de las asambleas se habrán realizado para "finales de agosto".

Conforme a esa información, las alcaldías donde se han celebrado menos asambleas son Cuauhtémoc, con 25 por ciento; Benito Juárez, con 31.25 por ciento; y Cuajimalpa, con 41.03 por ciento.

Por tanto, en esas mismas alcaldías es donde menos

CONGRESO DE LA CDMX

IGNORAN A VECINOS; APRUEBAN REFORMA

LAS MODIFICACIONES A LA LEY DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO permiten que las alcaldías ejerzan recursos ciudadanos



Foto: Especial

Sesión de ayer del pleno del Congreso de la Ciudad de México.

comités se han instalado en la ciudad.

En el resto de las demarcaciones están entre 58 y 100 por ciento de asambleas celebradas y comités integrados.

Pese a esa información, que es pública, el diputado Federico Döring (PAN) tomó buena parte de su intervención parlamentaria en proponer una reforma al artículo Sexto Transitorio, misma que se aprobó de la siguiente manera:

"(...) A más tardar el 5 de septiembre próximo, el IECM deberá publicar el porcentaje de avance de las asambleas y constitución de los comités", además de dar a conocer dónde se cumple el "supuesto de que las alcaldías ejecutaron por adelantado los proyectos que no ha podido acreditar nadie ante el Congreso".

Döring también propuso reformar el Séptimo Transitorio para que, en el supuesto de que no se ejecuten los proyectos de presupuesto

participativo de 2020 o 2021 "por los motivos contemplados en el decreto (aprobado ayer), la Secretaría de Finanzas realizará los ajustes para garantizar los recursos suficientes para la ejecución de los proyectos durante el ejercicio fiscal 2022, con base en ministraciones adicionales, provenientes de los remanentes del ejercicio fiscal 2021".

Sin embargo, el vicecoordinador de la bancada de Morena, José Luis Rodríguez, le solicitó retirar su iniciativa.

"Me parece que este Congreso tendrá la oportunidad de analizar en el paquete económico (de 2022) las acciones que correspondan; podríamos obviar la redacción de esta propuesta del séptimo transitorio y tener la posibilidad de un análisis plural en el momento procesal oportuno que tenga este Congreso, a través de la Segunda Legislatura", dijo Rodríguez.

Döring aceptó con un exhorto: "debemos empeñar nuestra palabra que si lo vamos a discutir en el próximo presupuesto de egresos".

El vicecoordinador de la bancada del PRD, Jorge Gaviño, se vio más desconfiado de lo que sucederá en la siguiente legislatura: "¿Cómo vamos a cumplir esa promesa? Esta legislatura está llegando a su fin".

La semana pasada, el mismo Döring rechazaba por completo la reforma impulsada desde el Ejecutivo local, lo mismo que Gaviño.

Ambos legisladores de oposición consideraron, consultados por este diario, que los argumentos de tal enmienda son pretextos para darle a las alcaldías control sobre los recursos de proyectos de presupuesto participativo de 2020 y 2021, los cuales deben ejecutarse antes de que finalice este año y cuyo monto suma dos mil 816 millones 406 mil 401 pesos.

La defensa de la entonces iniciativa y hoy ley era que las alcaldías decidan sobre esos dineros cuando ya hayan ejecutado los proyectos por los que votó la ciudadanía o exista un impedimento jurídico, formal o material para ejecutar los proyectos.

"A mí me cuesta mucho trabajo pensar que un alcalde hubiera sacado recursos en plena pandemia para financiar algún proyecto de presupuesto participativo. Ninguna alcaldía ni el gobierno han sido capaces de darnos ni un solo ejemplo de dónde ya se ejecutaron proyectos de presupuesto participativo", dijo en ese momento Döring.

Gaviño alertó que le darían libertad a las alcaldías de cambiar los proyectos de presupuesto participativo que votó la gente o utilizar ese recurso en otro tema.

"El objetivo último de la reforma es que las alcaldías actuales contraten la obra, ya no les importa tanto quién la va a ejecutar", declaró el perredista.



Quiero reiterar la petición a nuestros representantes para que voten en contra, porque, si están representando la voluntad popular, votar a favor sería completamente un despropósito.

"Abre la puerta a que los alcaldes usen de manera discrecional el presupuesto participativo".

GRETA RÍOS
PRESIDENTA DE OLLIN ASOCIACIÓN CIVIL, DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

EL DATO

FORMALIDAD
El Instituto Electoral de la Ciudad de México aseguró que 100 por ciento de las asambleas ciudadanas se habrán realizado a "finales de agosto".



Las feministas destruyeron los torniquetes y prendieron fuego a la entrada de la estación Cuatro Caminos, el miércoles.



Fotos: Miriam Guerrero y Rodolfo Dorantes

Ayer, el colectivo Latimos Juntas exigió a la Fiscalía local iniciar una investigación por lesiones y amenazas de muerte.

ESTACIÓN CUATRO CAMINOS

Disputan venta en espacios del Metro

Un colectivo feminista se enfrentó contra ambulantes que también quieren ofrecer sus productos; llega pleito a Fiscalía

POR EFRÉN ARGÜELLES
Y RODOLFO DORANTES
comunidad@gimm.com.mx

Dentro de las instalaciones del Metro los espacios para vender son peleados, incluso a golpes, por diferentes grupos de comerciantes informales.

Una de estas disputas involucra al colectivo Latimos Juntas, quienes comercializan sus productos dentro de la estación Cuatro Caminos de la Línea 2 del Metro, a manera de protesta pacífica, dijo Guille, integrante del grupo.

La mujer señaló que el miércoles pasado, alrededor de 50 hombres y mujeres del grupo de informales Tuca Elefante las atacó a golpes por vender en esa zona.

"Hemos afectado intereses económicos de algunos ambulantes, sabemos que somos molestas para muchas personas, pero hemos tratado de dialogar y no nos han dado respuesta", dijo.

La agresión dejó cuatro mujeres heridas, una de ellas con fractura de nariz, lesiones graves en pómulo, cervicales y hombro, quien está grave en el Hospital Xoco.

Ante esto, las mujeres destruyeron la entrada de la estación el miércoles y ayer se reunieron en la Fiscalía para exigir que se iniciara una carpeta de investigación, la cual se abrió por el



VENTAS INFORMALES

El 3 de agosto, Excelsior publicó que vendedoras ambulantes llenan los pasillos del Metro; se escudan en un movimiento de género, pero las vigilan hombres.

delito de lesiones y amenazas de muerte.

Sin embargo, el 3 de agosto pasado, este diario publicó que los pasillos del Metro se han convertido en escaparate de vendedores ambulantes y quienes ofrecen los productos son, en su mayoría, mujeres que se escudan en un movimiento de género, pero tienen a hombres vigilándolas atrás de ellas o desde las escaleras, de acuerdo con policías que vigilan las estaciones.

PUBLICAN GACETA

Ya difunden logros en color guinda

POR ANDRÉS MENDOZA
andres.mendoza@gimm.com.mx

A dos días de que el gobierno de la ciudad aprobó su nueva imagen institucional, ayer se pudo ver a brigadistas entregando el número 1 de una publicación que lleva por título Bienestar en tu ciudad.

El impreso de ocho páginas, que ya utiliza el guinda —nuevo color aprobado por la administración—, tiene una editorial firmada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.



Tocando puerta por puerta, los brigadistas entregan la gaceta, que destaca acciones como el Parque Gran Canal, el Cablebús o proyectos emprendidos con dinero "quitado a la corrupción".



POR COVID-19 UNOS SANITIZAN VEHÍCULOS Y OTROS EXIGEN DETENER VACUNACIÓN

Ante el incremento de contagios por covid-19, la alcaldía Gustavo A. Madero impulsó desde ayer un programa de sanitización gratuita para autos, motos y bicicletas en 5 de febrero y San Juan de Zumárraga (arriba). En tanto, afuera del hospital IMSS Venados, una funeraria ofreció café y pan a los familiares de pacientes covid-19 (derecha, abajo).

El gobierno capitalino informó que hasta el miércoles pasado había tres mil 308 personas hospitalizadas. Pero ayer manifestantes se reunieron en la Secretaría de Salud federal, sin cubrebocas, para exigir que se detenga la vacunación, pues acusan que las dosis tienen sustancias tóxicas (izquierda, abajo).

— De la Redacción

Fotos: David Solís y Mateo Reyes

INVITAN A CONCESIONARIOS A UNIRSE

CAMBIARÁN 250 MICROBUSES POR TROLEBUSES EN EJE 8 SUR

POR WENDY ROA
wendy.roa@gmm.com

La Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México formalizó la creación del trolebús concesionado que operará durante la primera etapa de la Línea 10 de la Red de Trolebuses del Servicio de Transportes Eléctricos.

Con la publicación de sus lineamientos en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México se indica que el sistema recorrerá 7.4 kilómetros sobre Eje 8 Sur, proyecto en el cual se invierten casi tres mil millones de pesos.

Tendrá dos terminales, Constitución de 1917 y UACM Casa Libertad, y constará de ocho estaciones: Deportivo Santa Cruz, Santa Cruz Meyehualco, DIF Iztapalapa, CECyT 7, Minas, Plaza Ermita, Las Torres y Penitenciaría.

Además, tendrá conexiones con la Línea 8 del Metro y con la Línea 2 del Cablebús. A través de sus redes sociales, Andrés Lajous, secretario de Movilidad, mostró un recorrido sobre Eje 8 Sur, a bordo de un microbús, y aprovechó para relatar que, con la puesta en marcha de la Línea 10 los concesionarios que recorran esta ruta podrán sumarse al nuevo modelo de movilidad en la zona.

Esto traerá como consecuencia que alrededor

LOS LINEAMIENTOS CON LOS QUE OPERARÁ la Línea 10 de la Red de Trolebuses del Servicio de Transporte Eléctrico se publicaron ayer en la *Gaceta Oficial*; recorrerá de la UACM Iztapalapa a la estación del Metro Constitución de 1917



Foto: Especial
Andrés Lajous, a bordo de un microbús sobre Eje 8 Sur.

Más en...



Desde el microbús

Escanee el QR para conocer el mensaje que envió el secretario de Movilidad

de 250 microbuses sean chatarizados.

“En el Trolebús Concesionado podrán participar los prestadores del servicio de transporte de pasajeros público colectivo que operan sobre el tramo del Eje 8 Sur comprendido de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México a la estación Constitución de 1917 del Sistema de Transporte Colectivo Metro que resulten significativos en cuanto a la cobertura que realizan de esta vialidad y la demanda que atienden de acuerdo con los estudios técnicos que se realicen para el efecto”, se lee en el documento.

Además, señala que el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México establecerá y emitirá las normas técnicas, operacionales y administrativas a que deberán sujetarse quienes participen en la prestación del servicio de transporte de pasajeros público en el Trolebús Concesionado y verificará su cumplimiento durante la etapa operativa.

En la *Gaceta Oficial* capitalina también se establece que el trolebús concesionado

contará con las características siguientes: parque vehicular integrado por trolebuses, operación regulada, recaudo centralizado, terminales y estaciones a lo largo de su recorrido, las cuales estarán dotadas con infraestructura, instalaciones y equipamiento requeridos para el ascenso y descenso de usuarios, así como para el pago de la tarifa correspondiente mediante la Tarjeta Única de Movilidad Integrada.

Así mismo, contará con un lugar de encierro, equipado con taller y demás elementos requeridos para el funcionamiento del nuevo servicio.

En el video compartido a través de redes sociales, el secretario Andrés Lajous también mencionó que esta primera etapa de trolebús elevado tendrá trenes articulados de 12 metros de largo y recorrerán las ocho estaciones en 20 minutos.

El 19 de junio pasado, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que este sistema se inaugurará en agosto y que hubo retrasos en su construcción porque se tuvieron que reubicar tuberías y drenaje para la obra.

ARRANCÓ EN IZTACALCO

Feria del Empleo, con 60 mil vacantes

Esta exposición, que duró sólo un día, busca impulsar la creación de trabajos en el país

POR EFRÉN ARGÜELLES
efren.arguelles@gmm.com.mx

Luego de que la pandemia por covid-19 provocara 218 mil desempleados en todo el país, ayer se realizó la Feria Nacional del Empleo 2021 con una oferta de 60 mil vacantes, plazas que fueron promovidas por dos mil empresas en todo el territorio nacional.

En el caso de la Ciudad de México participan 70 empresas locales que ofrecen cerca de nueve mil empleos, algunas con salarios de hasta 30 mil pesos.

Martí Batres, secretario de Gobierno en la Ciudad de México, encabezó la inauguración en la explanada de la alcaldía de Iztacalco y señaló que la política de la administración es la generación de empleos.

“Vino la pandemia, golpeó el empleo, pero vamos a recuperarnos para recuperar el camino, porque ese camino en materia

de política que ha trazado el gobierno federal con la cuarta transformación es el camino correcto. Más ingresos, más empleo, empleo socialmente protegido”, explicó el funcionario capitalino.

Aunque la feria en la explanada de la demarcación finalizó, el registro está habilitado en la página de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo para poder acceder a más ferias de empleo.

Este registro consiste en un formulario, en el que se deberá ingresar datos personales, incluyendo CURP, así como experiencia laboral, grado de estudios y se debe anexar currículum y generar una contraseña, ya que al llenar el formulario también se tendrá acceso a otras ferias de empleo u ofertas laborales que se realicen a través del gobierno capitalino.

La Feria Nacional del Empleo 2021, realiza 58 jornadas de vinculación laboral en las 32 entidades del país, también con algunas ofertas para el extranjero, sumando un total de 60 mil vacantes de más de dos mil empresas.



Foto: Elizabeth Velázquez

La fila para llegar a los módulos de empleo llegaban a la esquina de la cuadra donde está la alcaldía.

SEGURIDAD

Cae El Benja por triple feminicidio en Pachuca

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gmm.com.mx

EL DATO

Se gradúan 240

Ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó la graduación de la generación 279 de la Universidad de la Policía, formada por 97 mujeres y 143 hombres.

de Cuauhtémoc, ocurrido el 2 de mayo pasado.

Tiene otra orden de aprehensión por los delitos de ultrajes a las autoridades, robo a vehículo y robo a casa habitación.

El imputado, quien se encuentra en el Reclusorio Oriente, tiene un ingreso al Reclusorio Sur por el delito de robo a casa habitación con violencia; durante su estancia en el penal vendía y distribuía droga.

Durante la graduación de la generación 279 de la Universidad de la Policía, el secretario Omar García Harfuch indicó que el hombre es uno de los principales generadores de violencia en Venustiano Carranza y Cuauhtémoc y fue capturado por las facultades que ahora tiene la dependencia a su cargo para hacer detenciones en otros estados.

La orden de aprehensión fue girada por el asesinato de una mujer de 34 años y sus hijas de 13 y 11 años en la calle Nopal, 126, en la colonia Atlampa, en la alcaldía

Cambian uso de suelo en predio de la Anáhuac

EL DATO

Rechazo

Gabriela Salido (PAN) argumentó que hay opacidad en las medidas de integración urbana; implicará problemas de movilidad y de prestación de servicios públicos.

de marzo, se presentó otra iniciativa por “un error involuntario del promovente que el Congreso interpretó de manera imprecisa”.

— Georgina Olson

Aprueban segundo periodo para Nashieli Ramírez

El Congreso ratificó a Nashieli Ramírez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, para un nuevo periodo de cuatro años.

La ratificación de Ramírez fue aprobada con 53 votos a favor y cero votos en contra y se le tomó protesta durante el período extraordinario celebrado ayer en Donceles.

El vicedirector de la banca del PRD, Jorge Gaviño, pidió a la titular de la



Foto: Especial

Nashieli Ramírez rindió protesta ante el pleno del Congreso.

CDH CDMX que asuma la responsabilidad de los casos de la CNDH ante la “ausencia de la titular”.

— Georgina Olson

Nombran a Marina Martín como magistrado

EL DATO

Visto bueno

La diputada Guadalupe Chavira conminó a los integrantes del consejo ciudadano a crear políticas públicas que fortalezcan el impacto de las intervenciones.

También se designó a los integrantes del Consejo Ciudadano de carácter honorífico en materia de evaluación.

— Georgina Olson

El Congreso nombró con 55 votos a favor y 0 en contra al doctor Benjamín Marina Martín como magistrado de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) por un periodo de 10 años.

El diputado Ricardo Ruiz, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, expresó que Marina Martín obtuvo un promedio de 9.6 en las evaluaciones.

AVISO NOTARIAL PUBLICACION

Por escritura número **69,319**, de fecha seis de agosto de 2021, ante mí, los señores **GUADALUPE MARIA DE LOURDES GARFIAS CANO, ANTONIA MARIA DEL ROCIO GARFIAS CANO y JUAN CARLOS GARFIAS CANO**, otorgaron **LA DESIGNACION Y ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEA**, en la sucesión testamentaria a bienes del señor **LUIS ANDRES LIMON JIMENEZ**; donde la señora **GUADALUPE MARIA DE LOURDES GARFIAS CANO** aceptó el cargo de albacea en la mencionada sucesión.

El albacea declaró que formulará el inventario correspondiente.

LIC. ARTURO TALAVERA AUTRIQUE TITULAR DE LA NOTARIA 122 DE LA CIUDAD DE MEXICO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO DECIMOSEPTIMO DE DISTRITO XALAPA VERACRUZ. EDICTO

Victima de identidad resguardada M.M.H.G
En el lugar en que se encuentre, le hago saber:

En el Juicio de Amparo 219/2020, promovido por Miguel Ángel Martínez Palacios, contra actos del Juez de Control del Juzgado de Proceso y Procedimiento Penal Oral del Distrito Judicial de Xalapa, con sede en Pachó Viejo, Veracruz, radicado en el Juzgado Decimoséptimo de Distrito en el Estado de Veracruz, sito en avenida Manuel Av. Camacho número 190, colonia Centro, código postal 91000 en Xalapa, Veracruz, se le ha reconocido como tercera interesada y como se desconoce su domicilio actual, por acuerdo de seis de julio de dos mil veintiuno, se ordenó empazarla por edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana acorde con los artículos 27 fracción III, apartados b) y c) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, haciéndole saber que podrá presentarse dentro de un plazo de treinta días en este Juzgado de Distrito, contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibida que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le hará por lista de acuerdos que se fije en los estrados de este juzgado, quedando a su disposición copia simple de la demanda de amparo. Asimismo se hace de su conocimiento que la audiencia constitucional se encuentra prevista para las diez horas con veinte minutos del uno de octubre de dos mil veintiuno; y que los actos reclamados consisten en: "el auto de vinculación a proceso de veintiocho de abril de dos mil veinte, dictado en el proceso penal 114/2020 del índice del Juzgado de Proceso y Procedimiento Penal Oral del Distrito Judicial de Xalapa, con sede en Pachó Viejo, Veracruz, y la resolución de veintitrés de abril de dos mil veinte, a través de la cual se dictó prisión preventiva oficiosa en contra del directo quejoso, dentro de los autos del proceso penal 114/2020 del índice del Juzgado de Control antes mencionados."

Atentamente
Xalapa, Veracruz, 06 de julio del 2021

La Secretaria del Juzgado Decimoséptimo de Distrito en el Estado de Veracruz
Ana María Villafán Tirado

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION JUZGADO DE DISTRITO

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL, QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.- JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN LA CIUDAD DE MEXICO.

EDICTO
AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL, QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.- JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN LA CIUDAD DE MEXICO.

Tercero interesado: Jesús Moisés Moreno Molina.
En los autos del juicio de amparo número 236/2021-V-B, promovido por Azeel Shemir Quiroz Hernández, contra actos del Juez Trigésimo Sexto Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en el que se señaló como tercero interesado a Jesús Moisés Moreno Molina, se ordenó empazarlo por edictos que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de los de mayor circulación en esta ciudad capital, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, fracción II, inciso c) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que cuenta con un plazo de treinta días, contado a partir de la última publicación de tales edictos, para apersonarse en el juicio a hacer valer sus derechos, que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, las subsiguientes publicaciones, aun las de carácter personal, se le harán por medio de lista que se publica en este órgano jurisdiccional.

ATENTAMENTE,
CIUDAD DE MEXICO,
A 13 DE JULIO DE 2021
EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN LA CIUDAD DE MEXICO
LIC. ALEJANDRO CASTELLANOS MENDOZA

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

POR ESCRITURA NÚMERO 93044, OTORGADA EL 5 DE JULIO DE 2021 EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA A MI CARGO, SE HIZO CONSTAR EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR CARLOS DE NIZ GÓMEZ, QUE SOLICITA LA SEÑORA MARCELA ROBLES FLORES, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARCELINA ROBLES DE DE NIZ Y LOS SEÑORES MARISELA, ANA MAGDA, LUIS ERNESTO Y CARLOS, TODOS DE APELLIDOS DE NIZ ROBLES, POR SU PROPIO DERECHO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DEL ARTÍCULO 784 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE PUEBLA. SE DECLARA:

1. ABIERTA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA.
2. LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA PROVISIONAL.
3. GIRAR ATENTO OFICIO AL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS DEL ESTADO, PARA QUE INFORME, SI EXISTE DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA ALGUNA OTORGADA POR LA DE CUJUIS.
4. GIRAR ATENTO OFICIO AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE TEHUACÁN, ESTADO DE PUEBLA Y TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE INFORME SOBRE LOS BIENES INMUEBLES O DE OTROS BIENES O VALORES REGISTRABLES, INSCRITOS A NOMBRE DEL DE CUJUIS.
5. EL ALBACEA PROVISIONAL PROCEDERÁ A LA FORMACIÓN DEL INVENTARIO Y AVA-LUOS DE LOS BIENES QUE CONSTITUYEN EL ACERVO HEREDITARIO.

PUEBLA, PUE., A 13 DE AGOSTO DE 2021.

MARIANA CASTRO CUE AGUILAR, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO 18

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGESIMO OCTAVO CIRCUITO, CON SEDE EN APIZCO, TLAXCALA. EDICTO

Anel Berrueros Estrada (Tercera interesada)

A la tercera interesada Anel Berrueros Estrada, en el juicio de amparo directo 51/2020, derivado del toca 04/2018, del Índice de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adultos del Tercero Circuito de Justicia del Estado de Tlaxcala; por acuerdo de veintitrés de octubre de dos mil veinte, en términos de lo establecido por el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley de la materia, se ordenó empazarla al juicio de amparo directo en cita, promovido por David Mandujano Sánchez, como al efecto se hace, por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, así como en uno de los Periódicos de mayor circulación en la República, para que en el plazo de treinta días siguientes al de la última publicación de este edicto, se apersona al referido juicio de amparo, radicado en este Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Octavo Circuito, en su carácter de Tercera interesada, si a su derecho conviene, en la inteligencia que de no hacerlo, transcurrido el plazo, las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista. Se hace notar que el día de la demanda y el auto de admisión de la misma, quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos del citado tribunal federal. Expido el presente en Apizco, Tlaxcala, a los quince días del mes de junio de dos mil veintiuno.

La Secretaria de Acuerdos del Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Octavo Circuito
Lic. Priscila Alexis Aparicio Caudillo

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL. EDICTO

CENTRO DE IMAGEN EXTERIOR S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE QUIEN LEGALMENTE LO REPRESENTA C. JOSE MARIA COELLO MORENO DONDE SE ENCUENTRE

En el expediente número 1189/2019, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por los licenciados CARLOMAN REYES GUMETA Y OSCAR EDUARDO RAMÍREZ MORALES, apoderados generales para plenos efectos de BANCA MERCANTIL DE INNOVACIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de CENTRO DE IMAGEN EXTERIOR S.A. DE C.V. a través de quien legalmente lo representa, JOSE MARIA COELLO MORENO, el Juez del conocimiento, dictó un acuerdo que literalmente dice: JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a veinticuatro de junio de dos mil veintiuno.
Por presentado el licenciado CARLOMAN REYES GUMETA, en su escrito recibido en la oficina de partes de este Juzgado el día veintuno de junio de dos mil veintiuno, por medio del cual solicita emplazar por edictos a la parte demandada, expidiéndose los edictos respectivos. Al efecto, con apoyo en el numeral 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar a la parte demandada CENTRO DE IMAGEN EXTERIOR S.A. DE C.V., a través de quien legalmente lo representa y JOSE MARIA COELLO MORENO, a través de EDICTOS que deberán publicarse TRES VECES CONSECUTIVAS en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado de Chiapas, a elección del occurrente, los cuales se harán en días NATURALES, y en los estrados de este juzgado en días HÁBILES, para que dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al que surta sus efectos la notificación del último de los edictos publicados, hagan pago de las prestaciones reclamadas o contesten la demanda si tuvieren excepciones que hacer valer y oñezcan sus pruebas pertinentes al caso, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido el derecho para hacerlo, de conformidad con el artículo 1078 del Código de Comercio. Así mismo, se les previene para que señalen domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones en esta ciudad, ya que de no hacerlo, las subsiguientes aún a de carácter personal les surtirán efectos mediante listas de acuerdos o en los estrados de este juzgado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1069 del Código de Comercio.

De igual forma, con fundamento en el artículo 1394 del Código de Comercio, que establece que la diligencia de EMBARGO se iniciará con el requerimiento de pago, se REQUIERE al demandado para que al momento de producirse la contestación de demanda, señale bienes de su propiedad para garantizar la cantidad de \$ 1, 130,180.45 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA MIL CIENTO OCHENTA PESOS 45/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal y demás prestaciones reclamadas, apercibiendo que de no hacerlo, ese derecho pasará al actor.
NOTIFQUESE Y CUMPLASE
Al calce dos firmas legibles y sello de publicación.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 7 Julio de dos mil veintiuno.
EL SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS EN FUNCIONES DE PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. MARIA DEL CARMEN AGUILAR PEREZ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO CUARTO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN EL ESTADO DE JALISCO. EDICTO

Terceros interesados: **Alma Xiomara Saavedra Acosta, María D' Abril Saavedra Acosta, Juan Arturo Saavedra Acosta, Alma Yolanda Acosta y Jorge Alberto Gómez Valdez**

En cumplimiento al auto de cinco de julio de dos mil veintiuno, dictado en el juicio de amparo 186/2019-1 promovido por Carlos Acosta López, en su calidad de albacea de la sucesión a bienes de Domingo Robles Tovar, contra actos de la Juez Penal del Vigésimo Séptimo Partido Judicial del Estado de Jalisco con residencia en Puerto Vallarta y otra autoridad, de quien reclama la resolución de veintitrés de mayo de dos mil diecinueve, dictada en la causa penal 7/2019, se les reconoció el carácter de terceros interesados, sin embargo, al desconocerse su domicilio actual, con fundamento en los artículos 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente, se les emplaza mediante edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersonen por sí o por conducto de su representante legal dentro del término de treinta días computado a partir del siguiente al de la última publicación ante este órgano de control constitucional, sito en Ciudad Judicial Federal, Anillo Periférico Puente Manuel Gómez Morín número 7727, edificio X4, piso 5, fraccionamiento Ciudad Judicial Federal, Zapopan, Jalisco, código postal 45010.
De la misma forma, se les hace saber que la audiencia constitucional está señalada para las catorce horas con cincuenta minutos del veintitrés de julio de dos mil veintiuno. Por otra parte, deberán señalar domicilio para recibir notificaciones en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, apercibidos que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le serán practicadas mediante lista que se fije en los estrados de este juzgado; finalmente, comunicándose que en la secretaria de este órgano jurisdiccional queda a su disposición copia autorizada de la demanda de amparo, auto admisorio y del presente proveído.

Atentamente,
Zapopan, Jalisco, 05 de julio de 2021
Por acuerdo de la Juez Cuarta de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco
El Secretario
Jónathan Flores González

Juicio de Amparo 58/2021-D

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN EL ESTADO DE JALISCO.

EDICTO.

En el juicio de amparo 58/2021-D, promovido por Hugo Elzalde González, contra actos del **Agente del Ministerio Público número 08 de Investigación de Delitos Patrimoniales, Fraude y Abuso de Confianza de la Fiscalía General del Estado de Jalisco**, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso c) de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, se ordena emplazar por edictos al tercero interesado Rodolfo Blanco Díaz, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y el periódico "EXCELSIOR", al ser uno de los de mayor circulación de República, queda a su disposición en este juzgado, copia simple de la demanda de amparo; dígaselle que cuenta con un plazo de treinta días, contados a partir de la última publicación, para que ocurra a este órgano jurisdiccional a hacer valer sus derechos y que se señalen los cho horas con cuarenta minutos del veintitrés de julio de dos mil veintiuno, para que tenga verificativo la audiencia constitucional.

ZAPOPAN, JALISCO A 21 DE JULIO DE 2021.

Licenciado Benjamín de Loza Cruz, Secretario del Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en Estado de Jalisco.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL TERCER CIRCUITO CON RESIDENCIA EN ZAPOPAN, JALISCO. EDICTO

En los autos del juicio de amparo directo 20/2020, promovido por la quejosa Ms. Rosa Rosales Esparza, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo, así como 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de la Materia, se ordena empazar por este medio al tercero interesado Edgar Fabián Camarillo Hernández, quien deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a hacer valer sus derechos en el presente juicio, apercibido que de no hacerlo, se seguirá el procedimiento en sus etapas, haciéndose las subsiguientes notificaciones por lista, que se fije en los estrados de este Tribunal Colegiado, en términos de lo dispuesto en los artículos 26, fracción III, y 27 de la Ley de Amparo. Quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Órgano Jurisdiccional, la copia de la demanda de amparo.

Atentamente,
Zapopan, Jalisco, a treinta de junio de dos mil veintiuno.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL TERCER CIRCUITO.
LIC. JOSÉ MENDOZA ORTEGA.

AVISO NOTARIAL PUBLICACION

Por escritura número **69,318**, de fecha seis de agosto de 2021, ante mí, los señores **GUADALUPE MARIA DE LOURDES GARFIAS CANO, ANTONIA MARIA DEL ROCIO GARFIAS CANO y JUAN CARLOS GARFIAS CANO**, otorgaron **LA DESIGNACION Y ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEA**, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora **DOLORES DOMINGUEZ ROBLES**; donde la señora **GUADALUPE MARIA DE LOURDES GARFIAS CANO**, aceptó el cargo de albacea en la mencionada sucesión.

El albacea declaró que formulará el inventario correspondiente.

LIC. ARTURO TALAVERA AUTRIQUE TITULAR DE LA NOTARIA 122 DE LA CIUDAD DE MEXICO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO CUARTO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN EL ESTADO DE JALISCO. EDICTO

Terceros interesados: **Alma Xiomara Saavedra Acosta, María D' Abril Saavedra Acosta, Juan Arturo Saavedra Acosta, Alma Yolanda Acosta y Jorge Alberto Gómez Valdez**

En cumplimiento al auto de cinco de julio de dos mil veintiuno, dictado en el juicio de amparo 186/2020-1 promovido por Carlos Acosta López, en su calidad de albacea de la sucesión a bienes de Domingo Robles Tovar, contra actos de la Juez Penal del Vigésimo Séptimo Partido Judicial del Estado de Jalisco con residencia en Puerto Vallarta y otra autoridad, de quien reclama la resolución de trece de diciembre de dos mil diecinueve, dictada en el toca penal 514/2019, se les reconoció el carácter de terceros interesados, sin embargo, al desconocerse su domicilio actual, con fundamento en los artículos 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente, se les emplaza mediante edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersonen por sí o por conducto de su representante legal dentro del término de treinta días computado a partir del siguiente al de la última publicación ante este órgano de control constitucional, sito en Ciudad Judicial Federal, Anillo Periférico Puente Manuel Gómez Morín número 7727, edificio X4, piso 5, fraccionamiento Ciudad Judicial Federal, Zapopan, Jalisco, código postal 45010.
De la misma forma, se les hace saber que la audiencia constitucional está señalada para las catorce horas con cuarenta minutos del veintitrés de julio de dos mil veintiuno. Por otra parte, deberán señalar domicilio para recibir notificaciones en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, apercibidos que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le serán practicadas mediante lista que se fije en los estrados de este juzgado; finalmente, comunicándose que en la secretaria de este órgano jurisdiccional queda a su disposición copia autorizada de la demanda de amparo, auto admisorio y del presente proveído.

Atentamente,
Zapopan, Jalisco, 05 de julio de 2021
Por acuerdo de la Juez Cuarta de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco
El Secretario
Jónathan Flores González



Capital político
Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

El karma alcanzó a Toledo
• Se queja de sus enemigos, pero habría que refrescarle la memoria.

Apenas tuvo la certeza de que sus compañeros lo iban a desaforar, el diputado **Mauricio Toledo** inició una campaña para hacerse pasar como *perseguido político*, de una *vengativa Claudia Sheinbaum*.

Y claro que la jefa de Gobierno busca cobrarle facturas, desde luego, pero no nada más ella: el historial del exdelegado de Coyoacán es tan amplio, que muchas de sus víctimas lo quisieran ver tras las rejas.

Quienes conocen a **Toledo** saben perfectamente cómo es y, lo más delicado, cómo es también su parentela, que durante la época dorada del *hijo pródigo* vio acrecentado su poder económico, que, incluso, presumían sin recato alguno.

Cierto que el diputado peñista —ahora poblano por *adopción*— es un pillazo, pero no tiene un pelo de tonto, por lo que movió sus piezas a tiempo para burlar el castigo que **Sheinbaum** quiere propinarle.

La razón por la que el legislador insiste tanto en llamarse *perseguido político*, es para que en caso de que las autoridades chilenas —tierra natal de sus padres, donde está escondido—, reciban los reclamos judiciales de las autoridades mexicanas, su extradición sea negada.

Y es que el artículo 4 del tratado de extradición vigente entre México y Chile, deja completamente claro que en caso de que se solicite la captura y entrega de alguien al que se pretenda juzgar por razones políticas, el acuerdo no aplicará.

Nadie duda que a **Toledo** lo persiguen por pillo, pero con todo y eso ya les vio la cara a **Claudia** y a su *carñala Ernestina Godoy*, quienes tendrán que comprar dotaciones extra de té de tila, porque no le volverán a ver el polvo a su odiado enemigo.

Pero en esta trama hay otro capítulo que destacar: si **Mauricio** se queja de que sus enemigos usan todo el poder para fabricarle delitos, habría que refrescarle la memoria.

Sus víctimas son muchas, pero bastaría recordar el caso de su excolaborador



Sin maquillaje
Alfredo La Mont III
arlamont@msn.com

HUELLAS (MÁS)
Leí su respuesta en donde explica más lo de las huellas digitales. ¿me puede decir si los animales también tienen huellas digitales?

R. Los gorilas, orangutanes y chimpancés tienen dermatoglifos en los dedos de las manos y los pies que son únicos para cada individuo. Un estudio de 2012 encontró que el patrón más común entre los grandes simios eran los verticales (65%), seguidos de los bucles (30%) y los arcos (5 por ciento). Los koalas también tienen huellas dactilares que parecen notablemente humanas, a pesar de que los humanos no están relacionados con los koalas. Los biólogos creen que sus dermatoglifos representan una evolución convergente, en la que organismos no relacionados desarrollan de forma independiente rasgos similares.

BICICLETAS

¿En dónde se inventó la primera bicicleta que el público podía usar?

R. Un vehículo con dos ruedas y que requería que el ciclista se equilibrara, se remonta a principios del siglo XIX. El primer medio de transporte que hizo uso de dos ruedas dispuestas consecutivamente, y por lo tanto el arquetipo de la bicicleta, fue el *draisine* alemán que se remonta a 1817. El término *bicicleta* se acuñó en Francia en la década de 1860, y el título descriptivo *penny farthing* (traducción reservada por el autor), utilizado para describir una "bicicleta ordinaria", es un término del siglo XIX.

BRUJAS Y GATOS

La fama de maldad en las brujas debe haber tenido un principio. ¿de dónde saltó ésta y por qué las brujas casi siempre están acompañadas de gatos?

R. El término brujería puede tener ahora connotaciones negativas, pero en realidad

Alejandro El Chino Robles, que como diputado local lo defendió con tanta vehemencia de los ataques de sus opositores, que se ganó el apodo de *El Tomatito Cherry* en alusión a su jefe, **Toledo**.

Por diferencias políticas, **Toledo** fabricó a **Robles** el supuesto robo de dos computadoras de una oficina del PRD, para intentar meterlo a la cárcel. *El Chino* tuvo que refugiarse varios años en Canadá para evitar ir a prisión.

Hace poco más de un año se comprobó que **Toledo** le fabricó todo y que incluso utilizó a dos de sus empleados como testigos falsos, que fueron encarcelados precisamente por esta acción.

Con Morena en el poder, **Robles** regresó a México como diputado federal electo, por lo que se hubiera tenido que ver cara a cara con su exjefe de San Lázaro, para arreglar cuentas.

La caída del exdelegado en Coyoacán evitará ese reencuentro, a menos que **Gerardo Fernández Noroña** lo meta en su cajuela al pleno para que rinda protesta como diputado de la nueva legislatura, pues fue desaforado para la actual, pero no para la que aún no arranca.

No sería la primera vez que un diputado de izquierda metiera en su cajuela a un diputado para evadir la ley. Cuestión de recordar a **Alejandro Encinas**, que como perredista escondió en su auto al medio hermano de **Leonel Godoy** para que le tomaran protesta y tuviera fuero.

Parece que a **Toledo** le cayó el karma, por tantas que ha hecho.



CENTAVITOS
Por cierto, habría que estar atento con lo que, desde su exilio, **Mauricio** pueda empujar a filtrar, pues dice que tiene mucha información interesante que podría hacer pública, incluyendo varias capturas de pantalla de su celular. Si se siente presionado...

significa "arte de los sabios", ya que la palabra *Wicca (witchcraft)* se deriva de *wicce* o "sabio". El origen de "bruja" en español no es claro y sólo se ha atribuido a la palabra *bruixa*. El primer documento en el que aparece data del siglo XIII, lo que los lleva a pensar que puede tener un origen ibérico o celta.

Si bien las mujeres en esas épocas elaboraban pociones y eran conocidas por curar a los enfermos, a la iglesia cristiana no le gustó (Levítico 19:26 con la frase "no realizaréis adivinación ni magia"), el hecho de que la gente pidiera a las brujas que resolvieran sus problemas y difundió propaganda de tal modo que aducían que sus poderes mágicos provenían del diablo.

La mayor parte de la Europa del siglo XVI creyó que las brujas eran malvadas, y muchas fueron juzgadas, torturadas y condenadas a muerte. Los celtas creían que los gatos eran en realidad humanos que se habían visto obligados a regresar a este mundo después de cometer malas acciones. Tales teorías llevaron a la gente a inventar historias de brujas que se convertían en gatos. Y en el tema, la "magia" a partir de que esta fue tajantemente prohibida por la Biblia, principalmente en el antiguo testamento" (Milenio).

VASECTOMIA
Por fin decidimos que me voy a hacer la vasectomía. Mi doctor ya platicó con nosotros y tenemos suficiente literatura al respecto. ¿Hay algo más que me pueda compartir y que deba tener en cuenta?

R. Sí. La vasectomía no es sólo un proceso físico, también es un proceso mental. Es perfectamente normal que las personas que se someten a vasectomías experimenten posteriormente respuestas emocionales como depresión o ansiedad después del procedimiento.

Estos sentimientos, dicen los expertos, suelen ser temporales: los hombres deben darse tiempo para procesar estas emociones antes y después de la decisión.

Morimoto
MEXICO CITY



Seducción japonesa

Ubicado dentro del hotel
Camino Real Polanco, piso 3.
Reservaciones: 55 52 62 62 64

Disminuye población blanca. Por primera vez en Estados Unidos, ese grupo se redujo en un 8.6%, revelaron cifras del censo publicadas ayer, con lo que representa 57.8% del total del país. Las personas que se identifican como multirraciales aumentaron 276%, de 9 millones en 2010 a 33.8 millones en 2020.

— Reuters



Foto: AFP



Un grupo de niños y adultos se encuentra con la Patrulla Fronteriza en Texas.

Foto: AFP

LA CIFRA MÁS ALTA EN 21 AÑOS

EU ARRESTÓ A 212 MIL MIGRANTES EN UN MES

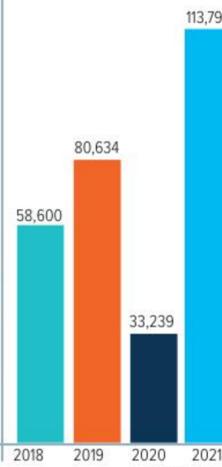
MANO DURA

Detenciones por año fiscal en la frontera sur



LLEGAN SOLOS

Encuentros con menores no acompañados



Fuente: CBP

El secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, afirma que los indocumentados serán expulsados si buscan llegar de manera ilegal a su territorio

POR VERÓNICA MONDRAGÓN
global@gimm.com.mx

En julio pasado, las autoridades de Estados Unidos detuvieron a 212 mil 672 migrantes en la frontera con México, reveló este jueves la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés).

Se trata de la cifra más alta para un solo mes en los últimos 21 años e implica un aumento de 13% con relación a junio.

En lo que va del año

fiscal 2021, que comenzó en octubre pasado, la CBP ha detenido a 1.33 millones de migrantes, por encima de los 458 mil que arrestó en 2020.

Desde que comenzó la pandemia, el gobierno del entonces presidente Donald Trump implementó la medida Título 42, que permite acelerar las deportaciones, con el argumento de la contingencia sanitaria.

La disposición sigue vigente, aunque exenta a niños.

En este contexto, durante julio, 88% de los 83 mil

padres y niños llevados a custodia fueron procesados y se les permitió solicitar asilo.

Además, las autoridades migratorias han encontrado 113 mil 791 menores no acompañados en lo que va del año fiscal.

Esta cifra supera los 33 mil 239 de todo 2020 y los 80 mil 634 del año anterior.

Ante esto, el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas defendió las políticas del presidente Joe Biden.

“Es crítico que migrantes entiendan que serán devueltos si entran de manera

ilegal a Estados Unidos y no tienen una base de confianza bajo nuestras leyes”, afirmó Mayorkas.

El funcionario federal anunció que el país empleará un sistema de registro de asilo en línea con la intención de que los aspirantes lo soliciten a distancia.

“Estamos encontrando un número sin precedentes de migrantes en los puertos de entrada de nuestra frontera sur”, dijo.

Desde que comenzó, la administración de Biden insiste a los migrantes: “no vengan”.

— Con Información de Reuters

13 POR CIENTO aumentaron las aprehensiones entre junio y julio pasado.

GRAN BRETAÑA

Mueren seis en tiroteo

AFP
global@gimm.com.mx

LONDRES.— Un tiroteo en Plymouth, en el sur de Inglaterra, dejó seis personas muertas, incluido el atacante.

La policía de los condados de Cornwall y Devon detalló que se trató de un “incidente crítico”.

Sin embargo, descartó que hubiera un móvil terrorista.

Pobladores locales informaron haber escuchado los disparos antes de que la policía llegara a la zona.

Sharron, quien fue testigo



Foto: AP

del incidente, explicó que escuchó gritos después de varios disparos.

“Fue entonces que el tirador pateó la puerta de una casa y comenzó a disparar al azar”, afirmó.

Cuando llegó la policía ya habían muerto cuatro personas. Una más murió en el hospital a causa de la gravedad de las heridas.

Hasta ahora, las autoridades no han explicado si existe alguna relación entre las víctimas y el supuesto atacante en la tranquila ciudad inglesa de 262 mil habitantes.

“Me topé de frente con un tipo con una escopeta”, sostuvo Robert Pinkerton, vecino de la zona del incidente.

BREVES

Por presiones de Pekín, 90 mil se van de Hong Kong

HONG KONG.— La población de Hong Kong disminuyó 1.2% en el último año, lo que equivale a que unos 90 mil residentes dejaron la comunidad autónoma, de acuerdo a estadísticas publicadas ayer.

En el marco de la represión de la disidencia impuesta por Pekín, y de la pandemia, 2020 se transformó en el año con mayor reducción de la población desde 1961, también un periodo de gran agitación política.

— AFP



Foto: AP

Autoridades esperan un incremento de fenómenos extremos.

EN RIESGO, 40 MILLONES DE PERSONAS

Sequía obliga a costa oeste a cortar el agua por primera vez

AP
global@gimm.com.mx

DENVER.— El cambio climático, la sequía y la alta demanda llevaron al oeste de Estados Unidos a declarar su primer mandato de corte de agua.

Esto amenaza a 40 millones de personas en la región que dependen del abasto del Río Colorado, en especial agricultores.

El pronóstico de la autoridad local estimó que el río perderá 8% de su volumen.

“Es un río muy importante. Solíamos llamarle el Nilo del oeste, lo que es casi imposible estos tiempos”, afirmó Sarah Porter, directora del Centro Kyl de Política del Agua.

Además, los estados de Colorado y Arizona serán los más afectados.

En su informe de esta semana, el Panel Intergubernamental del Cambio Climático aseguró que los fenómenos extremos se están agudizando debido al calentamiento global.



ESPAÑA

CRISIS ECOLÓGICA CALOR EXTREMO OLA DE INCENDIOS LLEGA A ESPAÑA

BARCELONA.— La intensa ola de calor que afecta a la península ibérica provocó los primeros incendios forestales en España.

El ministerio español de Transición Ecológica anunció que las autoridades combaten cuatro incendios en las regiones de Aragón, La Rioja, Cataluña y Galicia. El incendio más extendido ha afectado 75 hectáreas de una zona forestal protegida de la costa de la provincia de Tarragona.

En el país europeo, el riesgo se considera “extremo”, indicó la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET).

En tanto, en Turquía 17 personas han muerto por inundaciones provocadas por fuertes lluvias en la madrugada del miércoles pasado, reportaron ayer las autoridades.

— AFP



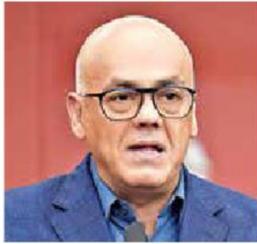
TURQUÍA

Fotos: AP/AFP

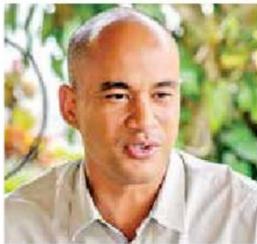
OFICIALISMO

Representantes del gobierno de Maduro.

JORGE RODRÍGUEZ. Exvicepresidente de Venezuela, político cercano al oficialismo desde el gobierno de Hugo Chávez.



HÉCTOR RODRÍGUEZ. Desde 2017, es gobernador del estado de Miranda, ha sido diputado nacional y ministro.



DISIDENTES

Integrantes de facciones opositoras.

CARLOS VECCHIO. Designado por el gobierno interino que encabezó Juan Guaidó como embajador de Estados Unidos.



TOMÁS GUANIPA. Ocupó el cargo de embajador de Colombia con el nombramiento del gobierno provisional.



MÉXICO ES SEDE

Inician diálogos por Venezuela

HOY SE SIENTAN A NEGOCIAR representantes de la oposición y el chavismo; entre los asistentes estará el hijo del presidente Nicolás Maduro

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

En una sede que aún se mantiene en secreto en la Ciudad de México, funcionarios del gobierno de Nicolás Maduro y miembros de la oposición venezolana inician hoy un ciclo de negociaciones, de cara a alcanzar un acuerdo que destrabe la crisis política, económica y humanitaria que vive el país sudamericano.

El líder opositor Juan Guaidó expresó buena expectativa ante los encuentros que comenzarán mañana por la tarde.

"Hay Unidad para enfrentar los procesos que vienen en la negociación", expresó el disidente.

Algunos de los políticos venezolanos de la oposición que participarán en esta ronda de diálogo en nuestro país son Carlos Vecchio, embajador en

Entorno en conflicto

Venezuela comienza hoy en México una ronda de negociaciones en un entorno de crisis social, política y económica.

De acuerdo con el Programa de Alimentos de Naciones Unidas (WFP, por sus siglas en inglés), actualmente uno de cada tres venezolanos carece de una cantidad suficiente de comida.

El cuarto país en el mundo con la peor seguridad alimentaria, según el WFP.

En cuanto al entorno económico, el Fondo Monetario Internacional pronosticó una inflación de 5,500% para el cierre de 2021.

De cara a las elecciones de noviembre regionales y municipales de gobernadores, alcaldes, legisladores y concejales, programadas para el 21 de noviembre próximo, la oposición ha denunciado un acoso y bloqueo por parte del oficialismo.

Actualmente, el exdiputado Freddy Guevara, cercano al opositor Juan Guaidó, se encuentra bajo arresto en el penal El Helicoide.

Además, de acuerdo con la organización de derechos humanos Foro Penal, hay 320 presos políticos en el país sudamericano.

— Verónica Mondragón

Estados Unidos y cercano a Juan Guaidó.

También figura Luis Emilio Rondón, líder del partido Un Nuevo Tiempo, y Tomás Guanipa, embajador designado por el Parlamento de 2015 ante Colombia, cuya encomienda la anunció Henrique Capriles, excandidato presidencial.

Por parte del gobierno de estarán el exvicepresidente Jorge Rodríguez. También viajará el gobernador del estado Miranda, Héctor Rodríguez.

Nicolás Ernesto Maduro, hijo del mandatario también viajará a nuestro país.

"Van para México al diálogo con la oposición extrema de derecha gobernada desde Estados Unidos. Vamos a dialogar con la oposición pitiankee, proyankee, con los esclavos del gobierno de Estados Unidos. Hay que dialogar hasta con el diablo. Vamos con la cruz, con el agua bendita, con las bendiciones de Dios", declaró Maduro en un mensaje por video ayer.

AVANCE TALIBÁN

EU retira diplomáticos de Kabul

El grupo rebelde ocupó Kandahar, la segunda ciudad más importante del país

AFP
global@gimm.com.mx

KABUL.— El Departamento de Defensa de Estados Unidos reportó que desplegará tres mil soldados en Afganistán para ayudar a evacuar su embajada ante el avance Talibán.

El grupo radical ocupó la ciudad de Kandahar, la más importante del país, con lo que suman 12 de las 34 capitales provinciales controladas por radicales.

"Estamos reduciendo aún más nuestra presencia civil en Kabul a la luz de la evolución de la situación de seguridad", declaró el portavoz del Departamento de Estado, Ned Price.

Sin embargo, Price afirmó que la embajada permanecerá abierta.

En este contexto, los servicios de Inteligencia de Estados Unidos estiman que Kabul podría caer en manos de insurgentes en 90 días, de acuerdo con el periódico *El País*.



Foto: AFP

EL DATO

Postura
El presidente Joe Biden defendió la salida del país de Oriente Medio pese a las advertencias de altos mandos militares de un repunte de la violencia.

90 DÍAS

tardará en caer Afganistán bajo el yugo Talibán, de acuerdo con la inteligencia de EU.

La embajada de Estados Unidos en Kabul seguirá abierta pese a la desocupación, anunciaron representantes de la Casa Blanca.

Estados Unidos comenzaría a enviar vuelos diarios para evacuar a los intérpretes y a otras personas que ayudaron a Estados Unidos y que temen por sus vidas debido al avance de los talibanes, detalló Price.

El presidente Joe Biden anunció el retiro del país de Oriente Medio que deberá concluir el 31 de agosto, después de 20 años de ocupación.



Desde el mes de abril que empezó la retirada masiva de las fuerzas armadas estadounidenses de territorio afgano y cuando se hizo más notoria en los meses de mayo y junio, entendí que el procedimiento planteado por Estados Unidos sería contraproducente para un país que vivió bajo el yugo yanqui por dos décadas.

Afganistán es un país que durante 20 años vivió sin una identidad política propia y libertad ideológica cultural que pudieran contrarrestar la constante influencia americana que fue impuesta desde que George W. Bush inició la guerra contra Al-Qaeda en 2001.

Si bien la retirada estadounidense no será para nada como la de Saigón en 1975, sí puedo decir que expone a un Estados Unidos derrotado o sin un poderío como el que estamos acostumbrados a ver.

Se entiende la necesidad que viene desde Obama en empezar a retirar tropas de territorio afgano, como también las negociaciones iniciadas entre Trump y los talibanes, pero me llama mucho la atención que Joe Biden haya decidido deslindarse de un territorio que le costó tanto trabajo a su país con muertes, dinero público y recursos. La mayoría de los ciudadanos estadounidenses está de acuerdo en la retirada de territorio afgano.

En 20 años, Afganistán dependió tanto de los estadounidenses, que ahora podemos observar la nula capacidad del gobierno del presidente Ashraf Ghani y de sus fuerzas armadas para independizarse y tomar por completo el orden del país. Desde la retirada de las tropas, se sabía de las intenciones de los talibanes en volver a resurgir y tratar de retomar el control político-gubernamental ante un adiós bidenista que deja muchos problemas geopolíticos en Medio Oriente y Asia Central.

Debemos considerar que el talibán surgió desde la fallida guerra en Afganistán con la

retirada de las tropas soviéticas en los años noventa, como también, que este grupo de insurgentes gobernó Afganistán de 1996 a 2001 propagando una ley islámica que llevó a un extremo social y religioso en todo el país.

Entonces, el Talibán tiene experiencia gobernando y entiende la oportunidad irreversible de volver si Washington se aleja completamente de territorio afgano el 31 de agosto, fecha de la retirada programada.

Hasta el momento, ya son 12 de las 34 principales ciudades que han sido tomadas por los talibanes y se tiene el control de 230 distritos de los 400 del país.

La ciudad que más le ha dado al gobierno del presidente Ghani, estratégica por sus rutas terrestres, sin duda alguna es Kunduz (en el norte del país y colindante con Tayikistán). Los talibanes fueron capaces de tomar cinco ciudades importantes en tres días. De igual manera, tienen el control de ciudades claves en puntos fronterizos con Pakistán, Tayikistán, Irán y China.

Según un funcionario de la Unión Europea, el talibán ya tiene en su control 65% del territorio afgano. A como van las cosas, creo que es cuestión de semanas para que el talibán llegue a Kabul y tome por completo el poder gubernamental.

Estados Unidos ha enviado ofensivas aéreas y le ha pegado a puntos claves de las fuerzas insurgentes, pero se lava las manos ante el fracaso del gobierno afgano y la nula capacidad de los 350 mil hombres que tienen las fuerzas armadas locales.

China, Rusia e Irán ven con anticipación la caída de Estados Unidos en Afganistán. La toma de Kabul es inminente ante la rapidez de los talibanes. EU se va y deja a un país que nunca se preparó para lo que estamos viendo hoy.

Veinte años que, al parecer, no sirvieron de nada.

EU se va y deja a un país que nunca se preparó para lo que estamos viendo hoy.

URGEN LEGISLAR

ONU pide frenar venta de software para espiar

AP
global@gimm.com.mx

NUEVA YORK.— Expertos en derechos humanos que colaboran con Naciones Unidas pidieron a los países que venden o transfieren tecnologías de vigilancia que desistan de esa actividad hasta que se elaboren normas para su uso, a fin de garantizar que no violen esos derechos.

"Hay temor de que se utilicen herramientas de espionaje altamente complejas para vigilar, intimidar y acallar a los defensores de los derechos humanos, periodistas y oposición política", expresó la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos.

Un consorcio global de



Foto: Freepik

Naciones Unidas condenó que los programas de vigilancia se empleen contra periodistas, activistas y opositores.

EL DATO

Sin privacidad

Los programas infiltran teléfonos para recaudar datos personales y de ubicación para controlar micrófonos y cámaras de los teléfonos celulares.

medios globales reveló el mes pasado nuevas pruebas de que se ha utilizado el malware Pegasus del NSO Group,

una organización de hackers a sueldo con sede en Israel, para espiar a periodistas, activistas y disidentes políticos.

Los expertos destacaron "el desprecio por los derechos humanos" de esa vigilancia.

Además, exigieron a la empresa que revele si había evaluado el impacto de esas herramientas y publicado las conclusiones de sus investigaciones.

Los expertos independientes están en contacto con el gobierno de Israel para vigilar el tema, concluyeron.

BREVES

Bloquean papel a diario crítico en Nicaragua

MANAGUA.— El diario opositor *La Prensa* de Nicaragua anunció que dejará de imprimirse porque la aduana no le ha liberado el ingreso de papel.

"La Prensa ha quedado sin papel para continuar circulando a nivel nacional debido a que la Dirección General de Aduanas mantiene secuestrada en su almacén fiscal la materia prima propiedad de esta empresa", denunció el periódico.



Foto: Reuters

SALVADOR GUILLIEM AFIRMA que aún no hay evidencias arqueológicas que avalen al sitio como el último reducto de la resistencia indígena

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

Tras 34 años de explorar la antigua ciudad de Tlatelolco, de 1987 a la fecha, el arqueólogo Salvador Guilliem afirma tajante que, hasta el momento, "no existen evidencias arqueológicas que nos puedan mostrar el momento de la Conquista, ese encuentro de las dos culturas".

A pesar de que diversos documentos históricos, crónicas de la época y códices indígenas acreditan a Tlatelolco como "el último reducto de la defensa indígena mexicana", donde fue capturado Cuauhtémoc, el último emperador azteca, "no hay informes de trabajos de campo, ni de análisis de materiales, que describan vestigios arqueológicos de esa batalla".

En entrevista con **Excelsior**, el investigador del INAH explica que "la visión que tengo es que en Tlatelolco no hay una resistencia a partir de que Cuauhtémoc sale de Tenochtitlan la madrugada del 13 de agosto de 1521 y busca refugio ahí".

"El deja Tenochtitlan, se lleva al dios Huitzilopochtli (un envoltorio sagrado), que esconde en un lugar cerca de Tlatelolco; él se va a Cocolco y empieza a trabajar la resistencia militar en contra de los europeos, pero, principalmente, en contra de los miles de indígenas aliados, que no están conformes con el poderío mexicano", agrega.

Explica que ni Tenochtitlan, la capital del imperio, ni su ciudad gemela, Tlatelolco, tuvieron la capacidad de resistir el sitio que impusieron los conquistadores. "Depende de la crónica que leas, estuvieron sitiadas, sin agua potable, entre 76 y 90 días. Cuauhtémoc decide refugiarse en Tlatelolco, pero lo capturan; lo presentan a Hernán Cortés en La Conchita, cerca del actual Tepito. Y se da por terminada la Conquista".

Añade que, a pesar de no contar con evidencias arqueológicas de la Conquista, de la que hoy se conmemoran 500 años, Tlatelolco es un lugar emblemático que, a diferencia de Tenochtitlan, conserva su nombre.

"Hubo un conquistador, Alonso Gutierrez de Badajoz, que, cuenta el cronista Bernal Díaz del Castillo, subió al Templo Mayor de Tlatelolco y empezó de inmediato la destrucción del edificio y sus deidades. Con esta gran demolición buscaba oro, el tesoro perdido en la batalla de la Noche Triste de 1520.

"Atrás del Templo Mayor comenzaron a edificar la iglesia. Un historiador, George Kubler, dice que Tlatelolco y Tláhuac deben pelear para saber cuál es la iglesia más antigua del continente. Yo creo que la de Tlatelolco, porque lleva el nombre de Santiago, el santo protector de los militares europeos".



TLATELOLCO

**— EN BUSCA DE LOS —
VESTIGIOS
— DE LA CONQUISTA —**



Fotos: Archivo Histórico **Excelsior**

Con 77 años de trabajos de campo, que comenzaron formalmente en 1944 con el investigador Robert Barlow, y prosiguieron con arqueólogos como Francisco González Rul y Eduardo Matos, en Tlatelolco se han encontrado el Templo de Ehécatl, una escultura de este dios, murales, piezas, textiles, ofrendas, 17 estructuras arquitectónicas, un temazcal y una caja de agua, entre otros hallazgos.

"Algo que personaliza a Tlatelolco son los entierros. La arqueóloga Antonieta Espejo encontró, arriba del Templo Mayor, la etapa más antigua, frente a la iglesia, los restos de más de 10 mil personajes; tantos que no existe un registro confiable. Éstos pueden ser restos de la Conquista; porque, terminada la guerra de agosto de 1521, lo primero que los mexicas piden a Cortés es que los deje enterrar a sus muertos."

"Hay una enorme cantidad de entierros, de hombres y mujeres por separado, en parejas, niños y fosas colectivas. Del 2007 a la fecha, en 14 años de excavaciones, llevamos 385 entierros, personajes que murieron en 1833 por una epidemia de cólera morbus. Pero hay de varias fechas, lo mismo de 1473 que de 1600. Debajo de la fosa común estamos recuperando unas cajas negras, que pueden haber sido utilizadas por la élite militar de Tlatelolco".

Guilliem admite que mucho trabajo arqueológico se perdió con la entrada del Ejército mexicano el 2 de octubre de 1968, pero también hay mucho material por analizar. "Hemos logrado que la sociedad entienda que camina sobre otra ciudad. Espero que los estudios continúen. Las heridas deben servir para seguir adelante", concluye.

HUEY TEOCALLI

Plasman los colores originales

POR ATALO MATA
atalomatao@gimm.com.mx

Ayer se afinaron los últimos detalles para la inauguración de la pirámide Huey Teocalli, que es el Templo Mayor representado en una maqueta monumental sobre la plancha del Zócalo capitalino.

Alrededor de 100 trabajadores realizaron el levantamiento de esta estructura.

Argel Gómez, el coordinador del proyecto de la maqueta monumental habla al respecto.

"Para ellos (los mexicas)



El espectáculo de luz y sonido podrá apreciarse a partir de hoy a las 20:30 horas.



Fotos: Eduardo Jiménez

siete mil estructuras tubulares, con un revestimiento

de madera y otros paneles, recubrimiento de cal contra agua con detalles en azul y rojo, los colores que se consideran originales de esta legendaria pirámide.

"Huitzilopochtli tiene su santuario en la parte sur, es el color rojo, ya que es el dios que guía en la mitología mexicana al pueblo justo al sitio donde estamos", subrayó Gómez.

Soldados del Ejército Mexicano hicieron pruebas de formación para la inauguración hoy, 13 de agosto.

Los visitantes no podrán escalar la réplica, por seguridad, y tendrán que respetar las medidas sanitarias utilizando cubrebocas en todo momento.



EXPRESIONES

EXCELSIOR | VIERNES 13 DE AGOSTO DE 2021



ZÓCALO

EL MANTO DE COYOLXAUHQI

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la presidenta Honoraria del Consejo de la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México, Beatriz Gutiérrez Müller, encabezaron el encendido del alumbrado con motivo de los 500 años de Resistencia Indígena. Jesús Esteva, titular de la Sobse indicó que en los edificios de gobierno hay dos figuras de Quetzalcóatl; en 20 de Noviembre, Coyolxauhqui, diosa de la Luna; y Tonatiuh, dios del Sol, en otro de los edificios

— Wendy Roa



Fotos: Quetzalli Nicté Ha González



Foto: Cortesía INBAL

COMPañÍA NACIONAL DE DANZA

Blancanieves, de puntitas

Para regresar con las funciones presenciales la Compañía Nacional de Danza presentará en el Palacio de Bellas Artes *Blancanieves*, versión coreográfica contemporánea de Irina Marcano, que se estrenará en la Sala Principal.

Las funciones del tradicional cuento que narra la historia de la bruja que acecha a su hijastra serán del 19 al 22 de agosto, bajo estrictos protocolos sanitarios.

— De la Redacción



NUEVA YORK

PARA RELAJAR LA MENTE

En la exposición inmersiva *SuperReal*, los visitantes disfrutaron el espectáculo acostados en butacas bajas. El edificio Cunard, en Broadway, es la sede de este espectáculo en donde el techo se transforma en una enorme bóveda celeste que se refleja en los pisos de espejo y crea un puente mental entre el pasado y el futuro.

— De la Redacción

Foto: Reuters



Foto: Reuters

UNIVERSIDAD DE ALASKA

Estudian colmillos de mamut

Un equipo de investigadores encabezado por Karen Spaleta, subdirectora de Alaska Stable Isotope Facility, en la Universidad de Alaska, prepara una pieza de colmillo de un mamut lanudo para reconstruir el recorrido que realizaba esta especie hace 17 mil años.

El análisis de los colmillos se realizó con estudios en láser y permitió determinar algunas de las razones por las que esta especie se extinguió.

— De la Redacción

UNAM, CATÁLOGO DIGITAL

Libros en efemérides

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

Con un acervo inicial de 100 libros y artículos alusivos a la Conquista de Tenochtitlan en 1521 y a la consumación de la Independencia mexicana en 1821, publicados por institutos, direcciones, centros y facultades de la UNAM, hoy se lanza el catálogo digital *México 500, México 200*.

“La idea fue hacer un compendio sobre publicaciones recientes de la UNAM alusivas a estas dos efemérides. Es una herramienta dinámica, viva, que se actualizará de manera constante. Está dividida en dos apartados: las ediciones y reediciones impresas y primeras ediciones electrónicas hechas de 2015 a 2020 y las novedades lanzadas de

La plataforma www.catalogo-mexico500.unam.mx/ ofrece una navegación amable.



Foto: Cortesía UNAM

2021 en adelante”, explica en entrevista Carlos Antonio de la Sierra.

El editor de Publicaciones y Fomento Editorial destaca que la plataforma (<http://www.catalogomexico500.unam.mx/>) ofrece una navegación amable y la posibilidad de descargar o adquirir los títulos. “Buscamos acercar al público al trabajo

reciente de la universidad. Hay tanto trabajos académicos, resultado de años de investigación, como de divulgación”.

Entre estos últimos, agrega, se encuentran los 15 libros sobre 1521 que forman la colección *México 500*, que se lanzará el 26 de agosto. “Destaca la mirada crítica de nuestros autores que invita a la discusión; no desde los mitos fundacionales, sino traer las fechas a la cotidianidad”.

Dice que “la estructura del catálogo está conformada por vasos comunicantes entre las diferentes publicaciones.”

FEDERICO NAVARRETE

“NO SOMOS LOS VENCIDOS”

EL HISTORIADOR ASEGURA que la supuesta conquista de México fue una guerra entre mesoamericanos

POR IUAN CARLOS TALAVERA
j.c.talavera@gimm.com.mx

Es falso decir que los españoles conquistaron Tenochtitlan, afirma el historiador Federico Navarrete. “También es falso que Hernán Cortés sea el padre de México o que los mexicanos tengamos supuestos traumas a partir de la conquista, referidos por Octavio Paz (en su obra). Son fantasías inexistentes”, aseveró.

“Podemos liberarnos de esos traumas inventados que no nos corresponden. No somos los vencidos, no somos los descendientes de los conquistados y tampoco nos conquistaron los españoles. Todo es falso y no hay que sufrir por ello”, explica en entrevista con *Excélsior* en el marco de los 500 años por la caída de Tenochtitlan y Tlatelolco.

Autor de *¿Quién conquistó México? (Debate)* y quien participó ayer en el foro virtual *500 años de resistencia indígena* del INEHRM, dice que la supuesta conquista española de México, “en realidad fue una guerra entre mesoamericanos”.

“El 99% del ejército conquistador que tomó México-Tenochtitlan eran soldados mesoamericanos (tlaxcaltecas, texcocanos, chalcas); fue una guerra entre indígenas, entre pueblos enemigos de Mesoamérica.”

“Lo que hicieron los españoles no fue tan importante como la historia ha dicho e



Fotos: Eduardo Jiménez/ Notimex



El 99% del ejército conquistador que tomó México-Tenochtitlan eran soldados mesoamericanos (tlaxcaltecas, chalcas y texcocanos).”

FEDERICO NAVARRETE
HISTORIADOR

indígenas y les quitó riquezas, tierras y cultura. “Sí se hizo, pero bajo los gobiernos del México independiente y es algo que debería acabar, pues ellos fueron los constructores del régimen colonial, del México independiente”.

Así que “debemos reconocerlos como naciones que forman parte del Estado mexicano, dejar de conquistarlos o intentar convertirlos en mestizos que hablen español, sino respetar su autonomía e identidad”.

Para Navarrete, también es importante redimensionar el papel de la Malinche. “Fue una esclava mesoamericana regalada a Cortés que se convirtió en su traductora. Pero ella fue quien permitió que Cortés se pudiera aliar con los indígenas conquistadores y negociar con Moctezuma”.

Y concluyó: “La idea de que Cortés es el padre de México hay que superarla porque él no hizo la conquista como dicen y porque no fue el capitán que ordenó todo. Esa narrativa la inventó él. En realidad, fueron los indígenas conquistadores y Malintzin quienes permitieron que se hiciera esa conquista”.

implica también revalorar el papel de los indígenas conquistadores, es decir, de los aliados que derrotaron a los mexicas y que durante el periodo colonial se llamaban indígenas conquistadores”.

Sin embargo, durante la Colonia sí se estableció un régimen discriminatorio y racista que marginó a los

CÁMARA DE DIPUTADOS

Presentan libro multilingüe

Ayer se presentó en la Cámara de Diputados el libro *Las lenguas toman la tribuna*, que reúne los discursos de 47 hablantes de 45 lenguas indígenas, quienes por primera vez en la historia subieron a la máxima palestra legislativa del país para hacerse escuchar.

La importancia de esta publicación radica en que es una de las más multilingües de las que se tenga memoria.

— De la Redacción



Foto: Cortesía Secretaría de Cultura

VACÚNATE PASIÓN

#QueLaVacunaNosUna

FMF Consejo de la Comunicación Voz de las Empresas

www.quelavacunanosuna.org

45 ANOS GRUPO MUNDO EJECUTIVO

MUNDO EJECUTIVO

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

SECTORES

Co-Madre crece para seguir apoyando a los emprendedores

EL SITIO DE LOS NEGOCIOS

mundoejecutivo.com.mx

¡VISÍTANOS!

Internet con el doble de velocidad: ¡izzi 100 al precio de 50!



- + Llamadas ilimitadas**
- + izzityv Smart**



NETFLIX

HBO

blim tv

STARZPLAY

amazon prime video



ACORN TV



Qello

noggin

Además, al ser cliente izzi contrata **izzi! MÓVIL** el plan con Llamadas, SMS y Gigas ilimitados.

En **izzi** tienes **todo y más.**



¡Contrata ya! 800 120 4000

Aplica política de uso justo respecto a la velocidad de transmisión de datos y consumos de telefonía. Consulta términos, condiciones y velocidades promedio de descarga en hora pico en **izzi.mx**